

Seminario Permanente

Centro Histórico de la Ciudad de México



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

V.1

Seminario Permanente “Centro Histórico de la Ciudad de México”

CONTENIDO

Presentación	3
Sesión Inaugural	7
<i>La ciudad es la calle.</i> <i>Espacio público y centros históricos como test de la ciudad democrática</i> Jordi Borja	
<i>El centro histórico como objeto de deseo.</i>	17
Fernando Carrión	
Segunda Sesión	35
<i>La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración</i> Alejandro Suárez Pareyón	
Tercera Sesión	53
<i>Memoria y representaciones sociales del Centro Histórico de la Ciudad de México: experiencias de nuevos y viejos residentes</i> Martha de Alba González	
Cuarta Sesión	83
<i>Una propuesta para la recuperación y puesta en valor del espacio fundacional de la Ciudad de México</i> Salvador Aceves García Saúl Alcántara Onofre	
Quinta Sesión	89
<i>Algunas conclusiones sobre la transformación del barrio del Raval en Barcelona (1980-2005)</i> Joan Subirats	
Sexta Sesión	99
<i>La Merced. Un barrio emblemático de la Ciudad de México</i> Ricardo Tena Núñez Salvador Urrieta García	
Séptima Sesión	123
<i>Instrumentos para la gestión de los centros históricos</i> Francisco Covarrubias Gaitán	
Décima Sesión	145
<i>Pasado, presente y futuro del Centro Histórico de la Ciudad de México</i> Xavier Cortés Rocha Mónica Cejudo Collera	

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Presentación



Presentación

El Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y el Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la UNAM han convocado, el 5 de octubre de 2009, a la creación del Seminario Permanente sobre “El Centro Histórico de la Ciudad de México” con la intención de crear un espacio universitario que pueda contribuir a alimentar un debate colectivo y profundo sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México, declarado Patrimonio Mundial por la Unesco en 1987, por tener un valor universal excepcional.

Con ello se abrió un espacio para reunirnos y promover un análisis fundamentado en la investigación y en la experiencia de gestión realizada en nuestro país y en otros países, particularmente de América Latina, los cuales enfrentan el reto de la conservación y protección de los centros históricos, en un contexto internacional, nacional y local que exige profundas transformaciones en la estructura económica y urbana de nuestras ciudades.

En cada sesión investigadoras e investigadores de nuestra Universidad y de diferentes instituciones académicas de nivel superior exponen los resultados de los estudios que han realizado, desde diferentes perspectivas, sobre los complejos procesos sociales, culturales, económicos, ambientales, sobre los problemas de la administración urbana y del gobierno político, así como de las posibilidades y limitaciones de generar procesos participativos e incluyentes de todos los actores involucrados e interesados en la vida de este invaluable espacio urbano central.

Las ponencias que se publican en este cuaderno han sido presentadas en sesiones organizadas con otras dependencias de la UNAM –Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Medicina– y de otras instancias académicas, gubernamentales y sociales –la Autoridad y el Fideicomiso del Centro Histórico, la Escuela de Administración Pública, la Coordinación de Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución del Gobierno del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio del gobierno federal–. El propósito de reunir las en este Primer Cuaderno de Investigación es precisamente divulgarlas y ponerlas al alcance de todos aquellos interesados en conocer los análisis que desde diferentes perspectivas realizan nuestros investigadores e investigadoras sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México en la primera década del siglo XXI.

Alicia Ziccardi

Directora del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Carmen Valverde

Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Fabiola Cedillo

Secretaría Técnica Académica del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Sesión Inaugural
5 de octubre de 2009
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

La ciudad es la calle. Espacio público y *centros históricos* como *test* de la ciudad democrática

Jordi Borja

Director del Programa de Gestión de la Ciudad
de la Universitat Oberta de Catalunya



Introducción

El autor estableció inicialmente una relación con la ciudad de carácter emocional, sensual, con los ojos y los pies, con el olfato y el oído, una relación de piel primero, luego de sensibilidad, más tarde política, finalmente intelectual y profesional. Algo de este recorrido se expone a continuación. No se entenderían del todo sus posiciones actuales sin tener en cuenta su trayectoria vital. Las ciencias sociales no son “ciencias duras” (suponiendo que las así llamadas sean tan “objetivas” como pretenden), en nuestras disciplinas el sujeto y el objeto se mezclan, la reflexión analítica y la propuesta crítica o alternativa se complementan. La ciudad en la calle, el autor está en la calle.

Primera parte. Experiencia personal 1: el descubrimiento

Lo que él quería era callejear libremente, ser amo de la calle [...] Los niños que no se asustan en una calle como aquélla y a fuerza de heroísmo la dominan, podrán dominar el mundo cualquier día. En todo el mundo no hay más de lo que hay en aquella calle [...] Estas calles privilegiadas son el ambiente propicio para la formación de la personalidad, el clima adecuado para la producción del hombre, tal como el hombre debe ser [...] La calle es una buena síntesis del mundo. Lo que intuitivamente aprende el niño que se ha criado en su ámbito tumultuoso tardarán mucho en aprenderlo los niños que esperan a ser mayores en la desolación de los arrabales recientes o en el fondo de los viejos parques solitarios [...] Los niños que nacen en estas calles se equivocan poco, adquieren pronto un concepto bastante exacto del mundo, valoran bien las cosas, son cautos y audaces. No fracasarán.

Manuel Chaves Nogales en Juan Belmonte

La ciudad para mí fue la calle. Odiaba la casa, el piso pequeño, la plaza triste, oscura y sucia que percibía desde el balcón, el espantoso y desproporcionado templo que absurdamente se erigía ante nuestras narices. Como Apollinaire hubiera podido gritar “familia os odio”, las reglas, las prohibiciones, incluso los cuidados, a pesar de que eran buena gente. Odiaba la escuela, la otra cárcel, más normas, más prohibiciones, siempre encerrados, siempre oscuro. Pero pronto, a partir de los 6 o 7 años, descubrí otro mundo, la calle, salir de la mirada opresiva de los adultos, decidir los recorridos aunque fuera para ir a la escuela, o vagar por las calles aún no descubiertas. La calle era nuestro espacio de juego aunque los balones fueran de trapo, las porterías de chaquetas amontonadas y el campo de juego las calles poco transitadas o donde las piedras sustituían al balón y las porterías eran los pequeños desagües.

En la calle nos encontrábamos los chicos que, como yo, no soportaban ni escuela ni familia. Y donde todo era descubrimiento. La aventura como luego supe que había escrito Breton: “me fascinan las ciudades en las que la aventura podía surgir en cada esquina”. Amé inmediatamente la calle, la ciudad. Fue una evidencia: la ciudad es la calle, muchas

calles que caminan, se encuentran, se cruzan. Una reciente exministra de Vivienda declaró: “como ministra de Vivienda me ocupo, por lo tanto, de la ciudad pues qué es la ciudad sino un casa al lado de otra”. Una perfecta imbécil, no había entendido nada. Las casas, los apartamentos, solo constituyen ciudad cuando la gente sale de ellos, atraviesa la calle, se encuentra en ella. Lo mismo que “un puente es una persona caminando por un puente”, en afortunada definición de Cortázar.

Descubrir la ciudad de Barcelona fue mi primer viaje a los Mares del Sur, como el personaje de Vázquez Montalbán que encontró su Polinesia viajando a los suburbios de Barcelona, Bellvitge, los barrios del Besós. El tranvía y mis pies me llevaron progresivamente a descubrir las Ramblas y el puerto, el entonces famoso “Barrio chino” y el Paralelo. A los 10-11 años algunas veces me escapaba de la escuela para lanzarme a la aventura de conquistar la ciudad. Algunos años antes sin que mis padres lo supieran un viejo amigo de mi abuelo, al cual no conocí pues murió joven, policía y madrileño, buena gente, frecuentador de los “bajos fondos”, me llevó a bares y tabernas donde compadreaban policías y delincuentes, futbolistas, flamencas y toreros. Mis aventuras infantiles, a veces por que me escapaba de la escuela y otras aprovechando la tarde festiva de cada jueves y los partidos de futbol en campos de mala fortuna, me llevaron a barrios cercanos, Gracia, el Clot, Guinardó, el Carmelo, Horta, Sants, Montjuic, Poble Nou, Sant Andreu. Descubrí a la gente que vivía en barracas, incluso en cuevas. Y barrios desolados de fábricas y fango, barrios antiguos de calles estrechas y gente en la calle, avenidas y comercios intermitentemente iluminados por el neón, tranvías ruidosos y automóviles escasos, calles oscuras de bares y putas, calles agitadas por comercios, talleres y gente que iba y venía, y algunas calles del centro “moderno” bien arregladas e iluminadas cuyos escaparates permitían practicar el “voyeurismo” consumista que le encantaba a mi madre.

* * * *

Pero en todas partes había un **centro** y todos los habitantes tenían una referencia de un centro real y mítico, o más de uno, el que iban a veces los domingos y mostraban a amigos y parientes de fuera cuando los visitaban y otro al que casi no se atrevían a profanar, del que se sentían excluidos, estas calles arregladas e iluminadas pero que mostraban de lejos, pues este centro más rico y monumental formaba parte de su autoestima.



Antes y después. Centralidad e identidad en barrio periférico, Vía Julia, Barcelona.

“**La ciudad es la calle:** es una afirmación importante que comparto y que es la tesis principal de este libro”, escribió Oriol Bohigas en el prólogo de *Ciudad: espacio público y ciudadanía*.

Podemos añadir: **hay ciudad cuando hay centros**, lugares significantes, por su historia y su patrimonio físico, por su memoria colectiva y su polivalencia, por su animación y su capacidad de sorprender... Las ciudades nacieron del poder y de la confrontación con el poder, del mercado y de la mezcla de gentes y de actividades, de su densidad de residentes y de visitantes... los centros museificados no son centros, los centros degradados tampoco. En unos no hay vida interna, en los otros no la hay externa.

Hay centros incluyentes y centros excluyentes, centros que te hacen sentir ciudadano, libre e igual y centros para usuarios y consumidores que tienen papeles administrativos y solvencia económica. La Habana vieja no es el centro de La Habana y el Centro Habana tampoco. Una es para los turistas, la otra para los supervivientes.

Y hay centros en cada barrio, calle mayor, plaza histórica, se inventan centros por el uso social y, afortunadamente, también por algunas políticas urbanas que los recuperan y los inventan. El caso de Barcelona: la estrategia del espacio público, calles y plazas, parques y equipamientos, rehabilitación urbana y actividades regeneradoras. Valoración de la calle (exposición 2010). Pregunta “cómo empezar a hacer ciudad” por la plaza, luego las calles.



Plaza de la Catedral, Barcelona.



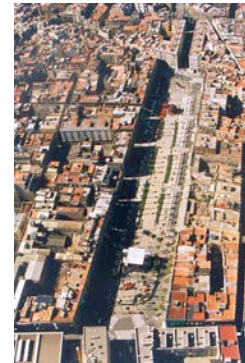
La ciudad es la calle y la plaza, son los lugares de ciudadanía, que crean y expresan el nivel de ciudadanía, de libertad e igualdad. **La calle** que nos lleva a los centros, la calle que articula la ciudad, que nos proporciona recorrido y escenario, la calle es función y es paisaje, “no es una carretera” (Cerdá). Y es la **plaza**, lugar relacional por excelencia, ordenador funcional y referente icónico, que puede maximizar la intensidad de la actividad económica y de la vida social. La calle y la plaza donde se expresa la ciudadanía colectivamente. “En medio de esta masa de gente que se manifestaba me sentí por mi primera vez ciudadano” (Custodia en el Carmelo y trabajador desocupado en París).

Me enamoré conscientemente de la ciudad muy pronto. Me enamoré de calles y plazas, de las ciudades que me aparecían a través de sus calles y plazas donde el comercio es cultura material y la cultura es comercio inmaterial. Barcelona, París, el viejo Madrid, Italia y sus “100 ciudades”, Buenos Aires y fragmentos de Ciudad de México. Y a ello he dedicado mi vida, política y profesional, mis diversiones y mis viajes. Fui de niño y adolescente un mal

estudiante pero me sabía las calles de memoria. Llegué a la Universidad, el mal estudiante dejó de serlo porque se sentía libre y ciudadano y porque encontró en la actividad política la forma de ejercer la ciudadanía, para él y para todos, en una ciudad sometida a la doble dictadura del poder político que se había apropiado del espacio público y del negocio especulativo que destruía este mismo espacio. Ejemplo: ni reuniones ni manifestaciones, ni calles mayores ni plazas de encuentro. Fui un joven con la ambición y el deseo de apropiarme de la ciudad, movido por la rabia que me provocaban las múltiples exclusiones y prohibiciones. Luego la vida me llevó a viajar. Viajé para andar por ciudades no por el campo. Y de la ciudad hice mi profesión, mi actividad política, mi interés intelectual y mi placer de flaneur, de ver pasar la gente y de pasear (J. Pla). Y siento que ahora la ciudad se disuelve.

Segunda parte. Experiencia personal 2: la acción

Hacer ciudad sobre la ciudad. La cultura urbanística sabe hacerlo. Pero no siempre se hace. Ejemplos: centros históricos, barrios populares, zonas en reconversión, infraestructuras, nuevas centralidades, corredores ecológicos, elementos significantes (o marcaje del territorio). Supone voluntad política, movilización/cooperación social, capacidad de actuación integral, obtención de recursos y cultura de derechos ciudadanos y de comprensión de la ciudad como lugar de ciudadanía. El espacio público (y de transición) como elemento orientador. Atención a los efectos perversos del mercado, del miedo y de la ignorancia. El gran desafío son las **periferias metropolitanas**.



Hacer ciudad. Renovación de los centros históricos, PERI Ciutat Vella, Barcelona.

La crisis actual como oportunidad

El diagnóstico: los procesos disolutorios de la ciudad. En la ciudad construida, central, compacta, formal, estructurada, con autogobierno, con presión social visible y simétrica y con experiencias positivas. Centros y barrios especializados o degradados, segregación y exclusión sociales, homogeneización y ostentación formal (arquitectura de objetos ostentosos), insostenibilidad (agua, energía, cambio climático), psicosis de inseguridad y vigilancia, privatización de los espacios públicos y barrios cerrados, operaciones de renovación o reconversión especulativas y excluyentes, pérdida de elementos integradores y de identidades locales, precarización de la base económica (esperanza del turismo o de los JJOO) y obsesión por la competitividad a cualquier precios.

Estos procesos se multiplican en las **periferias metropolitanas** sin que existan los contrapoderes y contratendencias que hay en la ciudad compacta. Fragmentación física, atomización política, multiplicación de enclaves, efecto de escala contra la cohesión social y la sostenibilidad, guetos anómicos y anónimos, aumento de las desigualdades sociales, pobreza del paisaje urbano.



Ocupación marginal en la periferia, Bogotá.

La urbanización y su relación con la crisis económico-financiera del mundo globalizado

La ciudad es el escenario de la crisis, de sus impactos sociales y económicos. Es también el lugar de la resistencia y de la crítica, de las propuestas alternativas y del combate por un cambio contra las políticas que nos han llevado hasta la situación actual.

Pero es algo más: la **urbanización** promovida por el triple efecto perverso del mercado (global y local) financiero, la renta especulativa del suelo y su corolario, la alta rentabilidad de las operaciones inmobiliarias y el uso de la ciudad por parte de los actores económicos y políticos como negocio urbano ha sido uno de los factores desencadenantes de la crisis actual. Por lo tanto cuestionar y promover alternativas a los modelos de urbanización actuales es también dar una salida a la crisis que no sea simplemente una “vuelta atrás” como ahora se pretende.

La **alternativa urbana** no nacerá en las instituciones políticas, en el mejor de los casos “gestoras” de las dinámicas y las pautas actuales. Nacerá de las movilizaciones sociales y de la cultura político-técnica, es decir de los sectores intelectuales. ¿Es utópico suponer y esperar que esto sea posible?

1. Radicalizar la crítica a partir de realidades visibles y significativas: ¡muros en barrios y conjuntos, en plazas y calles!, arquitecturas ostentosas que rompen las tramas y generan vacíos (torres mal puestas), actuaciones desconectadas del tejido urbano, vías rápidas segregadoras, espacios públicos privatizados o excluyentes, operaciones complejas “globalizadas” que constituyen enclaves y no tienen en cuenta impactos de empleo, articulación con el tejido social y económico, etc.



Fragmentación del tejido en áreas especializadas.



Viviendas Diagonal Mar, Barcelona.

2. Denunciar la ideología del miedo, de la distinción, del todo mercado, de la competitividad y de la especulación.
3. Valorizar la ciudad como espacio público de todos, multiplicar los usos de estos espacios para impedir que devenga especializado o separador, promover la publicación de espacios cerrados (equipamientos, campus, etc.) y privados (espacios de transición).
4. Campaña por la supresión gradual de la propiedad privada del suelo, del agua, de la energía y del aire y por la universalización garantizada constitucionalmente de los servicios de naturaleza pública.



Fragmentación y segregación en las zonas de expansión, Santa Fe, México.

5. Refundar el planeamiento a partir de legislaciones claras y contundentes, definición concertada de marco estratégico concretado en macroproyectos o programas y desarrollo mediante actuaciones integrales.
6. Promover un movimiento de reforma institucional adecuada a los desafíos del territorio (regiones metropolitanas), articulada en redes transparentes y descentralizada para la ejecución y la gestión. Se prohibirá la existencia de departamentos o servicios sectoriales y no participativos.
7. Derecho a la ciudad y compendio de los derechos ciudadanos de nuestra época. Las políticas públicas sólo cambiarán si se legitiman primero los derechos y se exige a las instituciones que creen las condiciones de su ejercicio.

Derecho a la ciudad: la responsabilidad intelectual de hacer ciudad.

La formación de los profesionales/técnicos/ académicos y de los líderes sociales

No se “hace ciudad” por medio de administraciones públicas sectorializadas y burocráticas, de funcionarios y profesionales “especialistas” (monoculturales) y de investigadores que producen análisis, pero no propuestas orientadas a la acción. La organización universitaria actual favorece la sectorialización de cada profesión, la reproducción del conocimiento pero no la innovación y la irresponsabilidad social, pues no cuestiona marcos legales, usos habituales y autoridades formales.



Parque del río Segre en Lleida, España.



Parque fluvial en Córdoba, Argentina.

Hacer ciudad: corredor ecológico y parque fluvial urbano.

Los profesionales de hacer ciudad deben recuperar los principios fundadores de los oficios urbanos: la Ordenación del territorio y de la convivencia, la voluntad de Reforma Social, la prioridad de los principios de Igualdad y Libertad de los ciudadanos concretados en sus derechos actualizados, el Conocimiento vinculado a la Práctica transformadora, la Creatividad y la Imaginación para proponer nuevos modelos de actuación, la necesidad y legitimidad del Conflicto y de la Cooperación Social, la dimensión Utópica o deseable de la ciudad futura.

Conclusión

Una propuesta pedagógica: formemos profesionales con una base cultural transversal, que puedan dialogar (lenguaje y cultura comunes), con capacidad de diseñar programas y proyectos, que estén dispuestos a tomar decisiones y a participar en procesos deliberativos, que sepan comunicar y negociar y que sean conscientes de que sus resultados deben ser evaluables. No es suficiente entender un mundo en crisis, hay que transformarlo.

Una propuesta moral: el tipo de globalización actual que se desarrolla por medio de un capitalismo financiero y depredador nos exige convertirnos en ciudadanos-profesionales-políticos que organicen la resistencia de las ciudades a los procesos disolutorios hoy en marcha. Ciudadanía o barbarie.

A todos nos impone un extraño amor, el amor secreto del porvenir y de su cara desconocida. La ciudad nos impone el deber terrible de la esperanza

Jorge Luis Borges

La declaración de principios del núm. 1, revista en línea *Carajillo* (Programa Gestión de la Ciudad, UOC), complementa este texto.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Sesión Inaugural
5 de octubre de 2009
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

El centro histórico como objeto de deseo

Fernando Carrión

Académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y
Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Olacchi)



1. Introducción

Con este trabajo se busca presentar algunas hipótesis e ideas respecto de la relación entre: centro histórico, espacio público y grandes proyectos urbanos, en el entendido de que el centro histórico es un espacio público por excelencia y, por tanto, es un elemento articulador de la ciudad, lo cual le convierte –por sí y ante sí– en un *gran proyecto urbano* (GPU). Esta propuesta se desarrollará en el contexto optimista de la ciudad como solución, y en la consideración del centro histórico como objeto del deseo. Para desarrollar esta idea se parte de los siguientes tres principios orientadores:

Primero, es necesario partir con una visión optimista de la ciudad en el sentido de que *la ciudad es menos un problema y más una solución*. Y esta visión tiene que ver con la necesidad de superar el estigma y pesimismo que se ha hecho de ella, en un doble sentido: por un lado, como si ella fuera una fuente de anomia y de caos que se expresa, por ejemplo, en una condición de selva de cemento, en una fuente que genera violencia, en un espacio creador de pobreza (neomaltusianismo) y, por otro, en el decreto de muerte que se hace periódicamente de la ciudad.¹ De esas concepciones negativas sobre la ciudad se llegó a pensar que para resolver esos problemas había que detener el proceso de migración del campo a la ciudad, para que no sigan creciendo las ciudades y, de esa manera, no crezcan los problemas.

A estas alturas de este siglo y después de haber tenido un acelerado proceso de urbanización en América Latina,² se puede afirmar sin temor a equivocación que en las ciudades se reduce la pobreza,³ que en las ciudades es más factible cambiar los patrones inequitativos de género que en el campo (Arboleda, 2004), porque mientras en el campo están asentadas las tradiciones culturales que le asignan roles asimétricos y específicos a la mujer, en la ciudad la mujer se hace pública, se hace libre.⁴

Un segundo punto que guía la exposición se refiere al hecho que se está viviendo en América Latina la *revalorización de la ciudad construida* y, dentro de ella, con un grado aún mayor, de los dos tipos de centralidad: la histórica y la urbana –que en algunos casos coinciden–, en un contexto de internacionalización. Esta revalorización tiene, entre otros, dos determinaciones explícitas: el proceso de globalización y la transición demográfica.

¹ “¿La ciudad ha muerto? Ahora es la globalización la que la mata. Antes fue la metropolización que se desarrolló con la Revolución Industrial. Y antes fue la ciudad barroca, que se extendió fuera del recinto medieval. Periódicamente, cuando el cambio histórico parece acelerarse y es perceptible en las formas expansivas del desarrollo urbano, se decreta la muerte de la ciudad” (Borja, 2004:23).

² “Tomando nota del alto grado de urbanización alcanzado por la región, el Plan de Acción Regional se propuso el reto de transformar esta característica en una ventaja, en vez de seguir considerándola un problema como fue el discurso habitual en la década anterior” (Mac Donald y Simiodi, 1999:7).

³ “En todos los países, la pobreza tiende a ser mayor en las áreas rurales que en las urbanas, y tiende a ser menor en las ciudades más grandes que en las intermedias y pequeñas [...] Por el contrario, en la mayoría de los países la concentración urbana no ha sido un factor negativo, pues ha permitido el acceso a bienes y servicios en una medida bastante mayor que la prevaleciente en tiempos de predominio rural” (Jordan y Simiodi, 2002:15).

⁴ “Según Anderson, esta presencia creciente de mujeres en las ciudades revela factores y procesos sociales y económicos complejos, entre los cuales se puede incluir el que las ciudades proveen condiciones de ‘viabilidad’ para mujeres solteras, mujeres que desean independizarse y madres solas. La independencia y la iniciativa a que tales situaciones hacen referencia son parte de la llamada ‘vitalidad’ de las ciudades” (Arboleda, 1999).

El regreso a la ciudad construida se debe a que el proceso de *globalización* introduce, por ejemplo, dos variables significativas a nivel urbano: por un lado, la reducción de los territorios distantes, el cambio en las velocidades de las ciudades y la disminución de los desplazamientos de la población por la introducción de las nuevas modalidades de la cultura a domicilio, entre las que se puede mencionar el tele-trabajo, el cine y la comida; y por otro, a que los ámbitos de socialización fundamentales se realizan en espacios públicos significantes como son las centralidades o los llamados artefactos de la globalización (De Mattos, 2002).

La revalorización de la ciudad construida proviene también de la *transición demográfica* que se explica por el hecho de que si en 1950 América Latina tenía una concentración de la población en ciudades que bordeaban 41%, a estas alturas del siglo XXI se ha llegado a una cifra cercana a 80% (Hábitat, 2000); lo cual significa que en un periodo de un poco más de 50 años se ha reducido significativamente la población dispuesta a migrar: de 60% que existía en 1950 a sólo 20% que hay en la actualidad.

Este cambio demográfico tiene dos consecuencias directas para el análisis que nos interesa: por un lado, que las ciudades dejan de crecer en la forma acelerada que lo venían haciendo,⁵ con lo cual se puede empezar a pensar menos en una ciudad de la cantidad y más en una de la calidad y, por otro, que se cierra del ciclo de la migración del campo a la ciudad y se abren nuevas formas de migración, como la internacional y la periurbana. La migración internacional da lugar al nacimiento de las segundas, terceras y cuartas ciudades de nuestros países por fuera de los territorios nacionales e, incluso, de América Latina. Pero también a que la región reciba un flujo de recursos económicos por concepto de remesas, no inferior a los treinta mil millones de dólares de promedio anual.⁶

La globalización y la transición demográfica conducen a la existencia de un doble movimiento interrelacionado en la ciudad: el regreso a la ciudad construida en un contexto de internacionalización, que lleva a la necesidad de introducir el concepto de *introspección cosmopolita*, como rasgo distintivo de la actual urbanización en América Latina, diferente al del periodo anterior caracterizado por la periferización y la formación de áreas metropolitanas.

En el contexto de estos cambios que está sufriendo la ciudad en América Latina, la centralidad histórica debe readecuarse a las nuevas funciones, para lo cual recurre a la promoción y construcción de *grandes proyectos urbanos*. En esta readecuación a los polos de punta del desarrollo urbano se requieren de enormes inversiones que le pongan al día dentro de la ciudad,⁷ de tal manera que no sea un freno y sí un motor de aceleración.

Y aquí aparece la doble condición que guía el presente trabajo: el centro histórico es el espacio público por excelencia de la ciudad y, por ello, se debe convertir en la plataforma de innovación del conjunto de la urbe y en objeto del deseo de la ciudad posible; es decir, que la centralidad histórica debe ser entendida como proyecto y no sólo como memoria.

⁵ En 50 años la tasa de urbanización de la región se reduce a la mitad: pasa de 4.6% anual en 1950 a 2.3% en el año 2000.

⁶ “De acuerdo al Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) del BID, las remesas en América Latina alcanzan alrededor de 25 000 millones de dólares al año y se proyecta que, de continuar con las tasas de crecimiento actuales, el valor de las remesas acumuladas para la siguiente década 2001-2010 podría alcanzar los 3 000 000 millones de dólares” (Avalos, 2002).

⁷ En el Centro Histórico de Quito se tiene una inversión anual promedio no menor a los 20 millones de dólares, en La Habana una cifra parecida y en México una cantidad superior. Y en los tres casos la inversión es creciente.

Para desarrollar esta propuesta, se seguirá una lógica expositiva donde se tratarán los siguientes aspectos. Uno primero, en el que se formulan tres hipótesis respecto del destino de los centros históricos: el fin de los centros históricos, las nuevas centralidades históricas, el fortalecimiento de la centralidad para, en esta última hipótesis, concebirlo dentro del deber ser a partir de su consideración como *gran proyecto urbano*. Uno segundo, en el que se desarrolla la propuesta del centro histórico como el espacio público por excelencia de la ciudad, que viene de la simbiosis (encuentro), lo simbólico (identidades) y la polis (cívico) y, como tal, debe volver a ser el elemento estratégico de la estructura de la ciudad. Un tercero, donde se busca presentar al centro histórico como proyecto, como el *gran proyecto urbano*, que le permita convertirse –desde sus raíces históricas y culturales– en el elemento transformador de la ciudad en su conjunto. Y, finalmente, en uno cuarto, presentar algunas conclusiones que surgidas de estas reflexiones.

2. Hipótesis sobre el futuro de los centros históricos

En América Latina el patrón de urbanización ha entrado en un franco proceso de transformación. Si en los años de la década de 1940 la urbanización se dirigió hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente: se pasa de una tendencia exógena y centrífuga del desarrollo urbano, hacia una endógena y centrípeta. Es una urbanización que transita del tradicional concepto de ciudad frontera a otro de ciudad en red.

Con esta vuelta de prioridad a la urbe construida,⁸ el centro histórico cobra un peso singular y su naturaleza cambia; se plantean nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las relaciones sociales que le dan sustento; se revaloriza la centralidad histórica y se plantea el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que abran nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención que superen los paradigmas monumentalistas.

¿Qué puede pasar con los centros históricos en este contexto, si tenemos en cuenta que son un producto histórico que nace, se desarrolla y muere, como todo proceso social? También es necesario interrogarnos respecto del destino que pueda tener la transformación y refuncionalización de la centralidad histórica en relación al conjunto de las estructuras urbanas.⁹

Intentar responder estas preguntas lleva a formular tres hipótesis respecto de su posible devenir, que en la realidad son más una combinación de ellas que una en estado puro, aunque siempre existe una con mayor peso sobre las otras. Independientemente de las hipótesis planteadas, los centros históricos están viviendo una dinámica que hace pensar

⁸ Que exige políticas y acciones urbanísticas dentro de la ciudad, es decir, urbanización de la ciudad o reurbanización.

⁹ “Conservar un centro histórico quiere decir transformar la ciudad sobre la ciudad, con el fin de evitar la pérdida de centralidad de éste” (Bohigas, 1997:130).

que su futuro está en juego y que en mucho dependerá de las políticas que se diseñen. Más aún, si no se reconocen las limitaciones que tienen los enfoques conservacionistas y desarrollistas.¹⁰ Estas hipótesis son las siguientes:

1. Podemos estar viviendo el fin de los centros históricos

Si partimos por la opción más negativa y pesimista, se puede plantear que los centros históricos se están muriendo. La hipótesis del fin de la centralidad histórica se sustenta, por un lado, en el principio de que todo proceso histórico evoluciona desde su nacimiento hasta su probable fallecimiento y, por otro, en el hecho histórico de que su nacimiento está asociado con el signo de la crisis y con la muerte a cuotas¹¹ venidos del proceso de diferenciación entre centro urbano y centro histórico, donde el primero le extrae las funciones de centralidad al segundo y, en ese proceso, el segundo termina degradándose por la pérdida o vaciamiento de las funciones centrales.

El vaciamiento de las funciones de los centros históricos empieza a ocurrir cuando deja de ser la ciudad toda y, como tal, comienza a perder la diversidad propia de toda urbe. Es el crecimiento de la ciudad el que lleva a esta superación y, también, a que sea un continente del centro histórico en nacimiento. El momento en que los centros históricos pierden las funciones de centralidad empiezan a morirse, requiriendo como contraparte la renovación.¹² Los centros históricos se pueden erosionar o vaciar a través de varias vías, como las siguientes:

Se deteriora por la salida de las funciones de representación política, por que, por ejemplo, reducen su condición de constructor de identidades, integraciones e imaginarios sociales. Cuando salen los órganos de representación política, se pierde centralidad y representación en ámbitos superiores al propio centro histórico. Así tenemos que con la reubicación de las actividades de la Presidencia de la República se pierden las funciones de representación e integración políticas más importantes de un centro histórico, de una ciudad y de un país: la democracia. Allí están los casos aleccionadores de México y Cuba que fueron reubicados dentro de la ciudad y del caso extremo de Río de Janeiro que se produjo por fuera de la misma urbe.

Se pierden también por la reubicación de ciertas funciones mercantiles a través del traslado de las casas matrices a las nuevas centralidades (en algunos casos se mantienen en el centro sus sucursales), de la creación de las firmas económicas de punta por fuera del centro histórico y de la precarización del comercio, la industria y los servicios –mediante la informalización de las actividades económicas– en el centro histórico.

¹⁰ En la primera se privilegia lo antiguo bajo denominaciones historicistas y en la segunda hay una negación de lo antiguo por lo nuevo, que se fundamenta en el “fin de la historia”, porque la renovación se vacía de referentes históricos.

¹¹ “El nacimiento de la centralidad histórica se produce en el momento en que entra en decadencia. Esto es, que ve la luz con el estigma de la crisis y que, por tanto, una de las características esenciales de los centros históricos es que nacen con su muerte a cuotas. Crisis que nace por la disfuncionalidad urbana, por el deterioro de la centralidad, por la reducción de los tiempos, por la concentración de la pobreza, por los problemas ambientales, entre otros. Es importante remarcar este hecho, porque desde su nacimiento –por tanto, desde su crisis– lleva el signo de la oportunidad, pero no sólo para esta parte importante de la ciudad, sino para la ciudad toda. Por eso la renovación encara más un sentido de futuro que de reconstrucción de las condiciones iniciales” (Carrión, 2001:64).

¹² Renovación en el sentido de un nuevo orden sustentado en la continuidad histórica y no un renacimiento, porque además de que no ha muerto, puede ser el pretexto de un desarrollo desde ninguna base histórica preexistente.

Los centros históricos pierden centralidad cuando se homogenizan, por ejemplo, al inclinar la balanza de la contradicción estructural entre riqueza histórica-cultural y pobreza social-económica a través del turismo o la pobreza. En el primer caso, la prioridad de la actividad turística, justificada como mecanismo de internacionalización, desarrollo económico y no contaminante (industria sin chimeneas), se ha revelado como todo lo contrario: es un sector altamente contaminante de la cultura, la economía, la política, la arquitectura y el urbanismo; lo cual debe ser repensado desde la óptica multicultural y definido en las políticas de renovación. Pero también uniforma bajo la forma de la gentrificación de actividades (no sólo residencial), sin reducir la pobreza y, más bien, expulsándola.

Y el segundo, la pobreza acumulada, en tensión con la riqueza histórica, está llevando a su conversión en un reducto de la pobreza, con lo cual los centros históricos de pobres se convierten en centros históricos pobres y la contradicción estructural más significativa, entre la riqueza histórica-cultural opuesta a la pobreza social-económica, termina por inclinar la balanza hacia la erosión de la riqueza porque la pobreza opera como el rey Midas pero al revés: todo lo que topa lo erosiona. El inquilinato bajo la forma del tugurio (muchos pocos hacen un mucho), o el comercio callejero que privatiza el espacio público y de la prostitución, entre otros, son muestras evidentes de la afirmación.

Los centros históricos también pierden su condición de centralidad cuando se reduce su accesibilidad, velocidad y articulación con la ciudad, por ejemplo, con las peatonalizaciones, con el rezago tecnológico, con la ruptura de las redes sociales y con la poca conectividad.¹³

Pero los centros históricos no sólo pierden centralidad por los procesos generales, sino también por las políticas urbanas incorrectas. Se vacían de sociedad por las políticas monumentalistas que tienden a privilegiar el denominado patrimonio físico, a poner como destino de la intervención el pasado y a disminuir el rico capital social existente; y las políticas desarrollistas que arrasan con el pasado, incrementan los precios del suelo y fortalecen la gentrificación.

Ejemplos de centros históricos que pierden su centralidad para transformarse en áreas o barrios históricos son San Telmo, en Buenos Aires o La Candelaria en Bogotá. También se debe mencionar a Santo Domingo, en República Dominicana o Cartagena, en Colombia que han tenido una propuesta única vinculada al turismo, que les lleva a operar más como enclaves históricos. Están, además, aquellos que empiezan a vaciarse de sociedad debido a que los centros históricos pierden aceleradamente población residente. En suma, con la pérdida de centralidad los centros históricos se transforman en lugares o barrios históricos y dejan de ser lo que son: centros, porque se han periferizado.

2. Podemos estar viviendo el aparecimiento de otras formas de centralidad

La hipótesis del aparecimiento de nuevas y novedosas formas de centralidad histórica se asienta sobre la base de las siguientes vías:

¹³ Plantearse el tema de la tecnología de punta para los centros históricos es una forma central de reconstituir la competitividad, conectividad y posicionamiento perdidos y, por otro lado, replantear el tema de su valor de historia.

- Una primera que vive la transformación del centro histórico de un espacio de encuentro hacia otro de los flujos.¹⁴ Un caso interesante para analizar es el de la formación de las centralidades longitudinales, donde la centralidad no es un punto concéntrico sino una sucesión de puntos en línea. Dos tipos de casos ilustran la afirmación: por un lado, lo que ocurre en la ciudad de Bogotá –a partir del sistema de transportación llamado Transmilenio, que estructura un conjunto de espacios públicos colindantes sobre la base de este eje. Y, por otro, en la ciudad de La Paz, donde se configura desde su centro histórico hacia la avenida El Prado y de la Ciudad de México, donde también se desarrolla desde su Centro Histórico hacia la avenida Reforma, siguiendo en los dos casos el principio de la centralidad linealidad.
- Una segunda vía es aquella que surge de la integración de diversas centralidades, originarias cada una de ellas en distintos momentos históricos de la ciudad, bajo la modalidad continua o en red. Se puede señalar el caso de Quito, donde el Centro Histórico, que fue el lugar fundacional de la ciudad y por tanto de origen colonial, se articula con la centralidad urbana de la llamada Mariscal Sucre, nacida a mediados del siglo xx. Hoy en día estas dos centralidades se dan la mano para conformar una nueva centralidad donde la tecnología, los tiempos, las funciones son distintas, pero que se articulan extensivamente como una nueva forma de centralidad continua. Lo mismo ocurre, pero por conurbación, entre el Centro Histórico de la Ciudad de México cuando se vincula con los de Coyoacán y Xochimilco.
- Una tercera vía está referida a la existencia de centralidades discontinuas espacialmente. ¿Cómo entender los centros históricos en espacios discontinuos que están más allá de las fronteras definidas a través de contenidos físicos? Con los procesos de globalización y de migración internacional, empiezan a desarrollarse un conjunto de centralidades simbólicas de, por ejemplo, los emigrantes que integran la ciudad de adentro con la ciudad de afuera. En Ecuador, el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca se integra con la ciudad de Murcia a través del Parque del Retiro, lugar donde se concentran los ecuatorianos para los intercambios económicos y culturales así como para constituir redes sociales y establecer vínculos espaciales discontinuos propios de las comunidades simbólicas en espacios sociales transnacionales (Beck, 1998). Lo mismo ocurre entre Lima con la Plaza de la Constitución en Santiago o entre Managua con la Plaza de la Merced en San José. Esto significa que las centralidades están articuladas social, cultural y económicamente sin que exista un espacio continuo.
- Una cuarta alternativa de centralidad histórica es aquella que se inscribe en la definición de los *no lugares* (Augé, 2000), propia de la globalización. Puede ser una centralidad que se construye en la periferia con tecnología de punta y accesibilidad altamente diferenciada y excluyente. Los ejemplos más emblemáticos e interesantes son los casos de la centralidad construida en la periferia de la Ciudad de México, bajo el nombre de Centro Corporativo Santa Fe, o el del Centro Berrini en San Pablo. Aquí aparece una nueva forma de centralidad, que también es histórica a

¹⁴ Siguiendo a Castells (2002), en el sentido de que estaríamos viviendo el paso del espacio de los lugares al de los flujos.

pesar de su bajo valor de antigüedad, pero que es ordenadora de la ciudad y de su desarrollo urbano.

También se pueden mencionar aquellos lugares centrales de menor escala, pero altamente especializados y fragmentados que aparecen bajo las formas de artefactos de la globalización, como pueden ser los ejemplos de: los aeropuertos (Río de Janeiro), los puertos (Valparaíso), los World Trade Center (Bogotá),¹⁵ los *malls* (Lima), los estadios (Buenos Aires), los centros de convenciones (Cartagena) y ferias (San Pablo), los parques temáticos (Ciudad de México) y los centros de negocios (Santiago),¹⁶ entre otros (De Mattos).

- Y por último, una quinta posibilidad, que es la *centralidad virtual*, donde los portales de Internet cumplen el rol de una centralidad difusa carente de referencias territoriales.

3. Fortalecimiento de la centralidad histórica

La tercera hipótesis es la del fortalecimiento de los centros históricos, la cual aparece más como proyecto y deseo que realidad. Y parte del principio de que el fortalecimiento de la centralidad histórica será posible si se lo considera integralmente desde las tensiones riqueza-pobreza, local-global, centralidad histórica-urbana (Carrión, 2001) y desde las siguientes cuatro condiciones:

El centro histórico debe asumir su condición pública a partir de la reconstrucción de su doble dimensión que es portador: como espacio público que permite la renovación no sólo del ámbito que lo contiene sino del conjunto de la ciudad,¹⁷ porque es el espacio que integra y organiza.¹⁸ Y como objeto público de gobierno, para que recupere y revierta el deterioro histórico de la función pública. Lo que hoy se considera centro histórico fue la ciudad toda y, por tanto, tuvo su gobierno propio; pero cuando la ciudad creció este gobierno perdió la exclusividad sobre esta parte, empezando el deterioro del gobierno de esta parte importante del centro histórico. Por eso una importante consideración para fortalecer los centros históricos es tener un órgano de gobierno autónomo, representativo y legítimo.

¹⁵ Existen en más de cien países y representan una forma emblemática de presencia de la globalización en el territorio urbano (www.worldtradecenter.org).

¹⁶ La Ciudad Empresarial de Santiago es un ejemplo interesante, que además se denomina así misma como ciudad y no como centralidad de negocios. Está localizada en Huechuraba.

¹⁷ La renovación urbana de La Habana Vieja ha permitido que se convierta en la plataforma de innovación no sólo de la ciudad de La Habana, sino también de Cuba, porque se la ha concebido como espacio público que estructura el conjunto de las funciones, usos de suelo y actividades de la ciudad (Cfr. Carrión, 2004).

¹⁸ “El urbanismo se debe organizar a partir de lo público y no de lo privado, de lo colectivo y no de lo individual. Ejemplos interesantes son la fundación de las ciudades españolas en el Nuevo Mundo. En 1523 el Rey Carlos I de España dictó una ordenanza que determinaba que la estructura urbana debía ser definida por sus plazas, calles y solares, comenzando desde la Plaza Mayor. De allí y hacia ella convergían las calles que unían a otras tantas plazas y plazuelas, a partir de las cuales se distribuían los solares de manera que el crecimiento de la población pudiera siempre proseguir la misma forma y lógica. En otras palabras, la ciudad se organizaba desde el espacio público, desde la Plaza Mayor, que conjuntamente con otras plazas, cumplían la función de ‘centralidad’ de la ciudad, gracias a las condiciones de espacio público que tenían” (Carrión, 2004).

Es imprescindible tener una visión económica del centro histórico que genere las condiciones de posicionamiento, competitividad y conectividad a través de la incorporación de las tecnologías de punta y de la reconversión productiva (artesanía, servicios, industria) en un contexto de modernización que añada más valor y tiempo al pasado; es decir, un proceso que sume valor histórico a la centralidad. Si se quiere que un centro histórico sea lo que originalmente fue, lo que se conseguirá es congelarlo en el tiempo, pero si se sigue el camino de su historia –que son los espacios de mayor mutación dentro de la ciudad– se deberán plantear políticas de transformación, desarrollo y sustentabilidad y no políticas de conservación y preservación.

Se requiere de políticas sociales (salud, educación, vivienda, empleo) en los centros históricos, porque si no la figura inversa del rey Midas terminará por erosionar la gran riqueza histórica y cultural que tienen; por eso, la necesidad de la redistribución de los recursos de la sociedad y la necesidad de generar una mejora de las condiciones de vida de la población que allí reside, para que se produzca un ascenso social y no su expulsión.

3. El centro histórico como espacio público

La ciudad es un espacio público (Bohigas, 2003) porque es de dominio público; es decir, es un espacio donde se expresan y se forman voluntades colectivas para que la sociedad se represente en sus derechos y deberes (ciudadanía). Es el lugar de encuentro de los diversos, donde se expresa la calidad de una ciudad y su urbanismo. Pero también, según Borja (2003), la ciudad es un conjunto de puntos de encuentro o un sistema de lugares significativos, tanto por el todo urbano como por sus partes. Es decir, que la ciudad tiene puntos de encuentro y lugares significativos operando en un sistema para que pueda existir como tal.

Estos lugares de encuentro y puntos significativos son los espacios públicos, porque reúnen los siguientes tres componentes fundamentales: lo simbiótico, lo simbólico y la polis. El espacio público es un *espacio simbiótico* en el sentido que genera integración, articulación, encuentro y conectividad de los distintos y lo hace a partir de dos determinaciones: la una, que le da sentido y forma a la vida colectiva mediante la integración de la sociedad. Y la otra, que le da un orden y unidad a la ciudad a través de su cualidad articuladora estratégica.

En ese contexto, el centro histórico es el espacio de encuentro por excelencia tanto por su condición de *centralidad* que hace que sea un punto focal de la ciudad, como por la suma de tiempo al pasado que le permite adquirir un *valor de historia*. Por esta doble cualidad: de espacialidad (centralidad) y temporalidad (historia), es el lugar de encuentro de una población que vive en espacios que lo superan (transterritorialidad) y también es el ámbito donde se encuentran distintas sociedades provenientes de distintos tiempos y momentos históricos (transtemporalidad).¹⁹ Esta condición le asigna al centro histórico la cualidad simbiótica particular del encuentro de

¹⁹ Ésta es la base de la definición de patrimonio como herencia, la cual le otorga su doble dimensión: como espacio de conflicto y disputa de la heredad y como escenario de la transmisión generacional, de una sociedad hacia otra, incrementando su valor de historia.

la pluralidad de espacios, tiempos y de sujetos patrimoniales, cuestión que permite introducir el concepto de *ciudadanía derivada*,²⁰ en términos de que se encuentran sociedades distintas provenientes de momentos diferentes. El centro histórico trasciende el tiempo y el espacio, produciendo: transmisión generacional y alteridad en comunidades simbólicas transnacionales.

El centro histórico, como espacio público, es un *espacio simbólico* porque tiene un patrimonio de símbolos que genera identidades múltiples, colectivas y simultáneas. La carga simbólica proviene de la doble condición que tiene como centralidad y como acumulación histórica, lo cual conduce a una carga identitaria que hace –en sentido figurado y real– que la ciudadanía se identifique y represente a partir de su cualidad funcional (centralidad) y de su sentido de pertenencia (historia).²¹ El poder simbólico que se concentra en el tiempo y el espacio es muy alto; es el más significativo de la ciudad, al extremo de que le imprime el carácter a la urbe toda.

Con el inmenso poder simbólico que tiene el centro histórico, como espacio público, es el lugar donde la sociedad se visibiliza y se representa. De allí que, por ejemplo, la política encuentre en este lugar una forma de visibilización, por ejemplo de los indígenas ecuatoriano o bolivianos, de las madres de mayo en Argentina o de los zapatistas en México: y de representación institucional que se logra a partir de la presencia del Palacio de Gobierno, sea nacional o local. De igual manera la función económica y la actividad religiosa alcanzan grados importantes de proyección social. Por eso, es necesario que los centros históricos sean heterogéneos para que se potencien las múltiples y simultáneas formas de identidad.

Y también el centro histórico, como espacio público, es el ámbito de la polis, porque es el lugar de la ciudad de mayor disputa, tanto del poder simbólico que es portador como de las políticas de modernización del Estado, entre lo público y lo privado. No existe otro lugar de la ciudad tan disputado, porque los sujetos patrimoniales se confrontan y se enfrentan construyendo ciudadanía.

Las centralidades urbanas e históricas son los elementos fundamentales de todos los espacios públicos. Sin embargo, en América Latina, hay un proceso de despoblamiento de la centralidad, tal como lo ilustran los casos de Bogotá, Quito, Santiago, Ciudad de México y Lima entre otros. Contrariamente a este proceso existe una marea de población que va diariamente hacia ellos: en Quito, Lima y México van alrededor de 8 veces más personas de las que allí viven. ¿Por qué? Porque la centralidad es un espacio público que concentra información, formas de representación y mercados, además de organizar la vida colectiva y la ciudad. Por eso el espacio público por excelencia es la centralidad –urbana e histórica–, lugar desde donde se parte, a donde se llega y desde donde se estructura la ciudad.

El centro histórico es un espacio público no por sus partes (visión monumentalista), sino por el gran significado público y colectivo que tiene el todo. Es un espacio de todos, porque le otorga un sentido de identidad colectiva a la población, pero en un contexto

²⁰ Entendemos como “ciudadanía derivada” a los derechos y deberes que se transfieren de un sujeto patrimonial constituido en un momento histórico hacia otro que se apropia socialmente en otro momento.

²¹ Esta distinción entre identidades de pertenencia y de rol han sido propuestas por Jiménez (1999) y aplicadas por Villena (2003) para el análisis sociocultural del fútbol. Parece que en el caso de los centros históricos tienen mucha pertinencia, porque incluso se percibe una tensión entre los sujetos patrimoniales imbuidos prioritariamente en su identidad de rol (función), como puede ser el capital inmobiliario, con los sujetos patrimoniales que tienen mas peso con la identidad de pertenencia, como pueden ser los inquilinos.

de disputa del poder simbólico. Es un ámbito de encuentro donde la población disputa, socializa e intercambia (bienes, servicios, información). Pero también lo es porque tiene un orden público altamente especializado y definido: por un lado, leyes, ordenanzas y códigos y, por otro, un marco institucional complejo que es capaz de producir una gestión pública de coacción, regulación y administración. En este espacio colectivo existe una apropiación pública, una forma de gestión pública, una mirada colectiva y unas identidades múltiples que provienen de distintos actores, tanto de adentro como de afuera de la zona, así como del ayer y del hoy.

Sin embargo, hoy la ciudad se organiza más desde la esfera de lo privado que de la pública. En la actualidad el mercado tiene mayor peso del que tenía, al extremo de que la gestión pública se le subordina, y el espacio público ha pasado de espacio estructurante a ser estructurado, residual o marginal, perdiendo sus funciones originales o, en algunos casos, a ser sustituidos por otros espacios más funcionales al urbanismo actual, como son: el centro comercial o el club social. De esta manera el espacio público –como las plazas– termina siendo, por un lado, un desperdicio para la lógica económica de la maximización de la ganancia y, por otro, un mal necesario para cumplir con las normas del urbanismo.

Estamos viviendo una agorafobia (Borja, 2003:39) que ataca a los centros históricos desde distintas maneras, como pueden ser: la ruptura de la unidad a través de la intervención con proyectos aislados, la privatización de las formas de gestión (empresas, corporaciones), la presencia del gran capital (Benetton en La Habana y Carlos Slim en México) y de la gentrificación de actividades de prestigio. Cada una de estas formas conducen a nuevas formas de construcción de identidades sobre la base del mercado y, por tanto, del consumo. La globalización homogeniza, rompiendo la base de existencia del centro histórico.

Pero también se vive el tránsito de la *ciudad segregada* –típica de la primera modernidad– donde las partes que conformaban la ciudad estaban integradas al todo a través del espacio público, hacia la *ciudad fragmentada* –propia de la segunda modernidad– donde existen constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales (Castells, 1999:438), que terminan por diluir la unidad urbana²² y dan lugar al apareamiento del fenómeno de la *foraneidad* urbana.

En la actualidad las ciudades están llenas de personas que no se encuentran en ningún lugar,²³ que han perdido el sentido de pertenencia a la urbe, que se han creado fronteras de distinto tipo (sociales, físicas) y que en sus desplazamientos cotidianos la población tiene que identificarse constante y continuamente frente a una autoridad de guardia.... privada.

El espacio público no puede cumplir una función marginal o residual, es necesario que vuelva a tener la función que siempre tuvo para que sea el espacio estratégico que le dé integración a la sociedad y estructura a la ciudad. Y como el centro histórico es el lugar que más cambia en la ciudad y es el espacio público por excelencia, no por sus partes, sino

²² Existen barrios autárquicos cerrados (Cáceres y Sabatini, 2004), unidades de gobierno exclusivas (Santiago tiene 34 comunas autónomas), espacios públicos que una fundación privada se reserva el derecho de admisión (Malecón 2000 en Guayaquil) y centralidades inaccesibles (Santa Fe), entre otros.

²³ El encuentro en la escuela es imposible porque la persona que entra al sistema público terminará sin haberse encontrado con la que estudia en el sistema privado. Lo mismo ocurre con los sistemas de salud. El pobre irá al mercado y el rico al centro comercial. El obrero estará en la fábrica ubicada en la periferia y el propietario estará en su oficina en la centralidad.

por el todo; su función debe ser la de convertirse en una plataforma de innovación que le dé un nuevo sentido a la ciudad. Por todo ello debe convertirse en el *gran proyecto urbano*.

4. El centro histórico como proyecto

El centro histórico no debe pensarse como el regreso a lo que antiguamente fue o a lo que es en el la actualidad. El centro histórico debe ser concebido con un sentimiento dirigido hacia un fin predeterminado; es decir, debe convertirse en un *proyecto* que asuma el sentido del futuro deseado. Por eso, *proyecto*²⁴ y *deseo*²⁵ van de la mano. De esta manera, el centro histórico debe renovarse a partir de un preconcepto que le permita convertirse en una propuesta –significativa y grande– como anticipación de resultados previstos y como forma de adelantarse concientemente al futuro. Es decir, debe convertirse en un objeto de deseo a partir de un sujeto social con voluntad conciente.²⁶

En las áreas centrales siempre se construyeron *grandes proyectos urbanos*, principalmente, por ejemplo, a través de iniciativas tendientes a mejorar su accesibilidad (vialidad), a adecuar los espacios a las nuevas demandas (comercio, estacionamientos), a rehabilitar edificios antiguos (monumentos) o a remplazar estructuras arquitectónicas por edificios en altura. En otras palabras, fueron intervenciones sectoriales aisladas e insuficientes que rompieron, en muchos casos, con la continuidad histórica. Hoy, por las nuevas concepciones imperantes y por los resultados precarios evidenciados por este tipo de acciones, las áreas centrales históricas deben ser vistas en su totalidad como un *gran proyecto urbano*.²⁷

Hay que tomar en consideración que las más importantes transformaciones urbanas se desarrollaron históricamente sobre la base de grandes proyectos. Eso quiere decir que los grandes proyectos no son nuevos en el urbanismo, porque han existido siempre en contextos históricos particulares. Su escala varía desde los cambios que produce a nivel de barrio hasta su límite superior con la construcción de nuevas ciudades, como son los casos de Brasilia y Chandigar. Sin embargo, existe la lógica que lleva a creer

²⁴ Según el *Diccionario de la RAE*, *proyecto* tiene, entre otras, las siguientes acepciones: “Planta y disposición que se forma para la realización de un tratado o para la ejecución de algo importante” o “Conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería”.

²⁵ Según el *Diccionario de la RAE*, *deseo* significa: “Movimiento afectivo hacia algo que se apetece”.

²⁶ Se podría afirmar que el centro histórico no existe en la realidad y lo que le confiere existencia es su condición de proyecto.

²⁷ “Los Grandes Proyectos Urbanos de la Segunda Modernidad están inmersos en el marco de una política neoliberal de desarrollo urbano que ha cambiado la condición urbana de los períodos anteriores. Los efectos simultáneos de las transformaciones producidas por las NTIC’s, la aplicación de políticas neoliberales, la globalización económica, social, cultural han contribuido a una gran polarización espacial en torno a los grandes centros urbanos, al desarrollo de grandes obras de infraestructura, y a la concentración de capitales inmobiliarios en grandes proyectos urbanos en partes específicas de la ciudad. Este período se caracteriza por un aumento de la segregación social y la extensión de la metropolización hacia zonas aledañas a un ritmo sin precedentes. El cambio de una economía manufacturera hacia una economía de servicios ha incrementado el significado de los distritos centrales de negocios (DCN) y por eso la necesidad de revitalizar los centros de las ciudades” (Cardona, 2003).

que en momentos de quiebre histórico la ciudad debe cambiar y reacondicionarse mediante grandes inversiones urbanas. En los últimos momentos se pueden encontrar dos coyunturas claves: la revolución industrial y la globalización.

Con la Revolución Industrial se vive una aceleración de la urbanización que lleva a la ejecución de grandes proyectos que buscan adecuar la ciudad a la industrialización.²⁸ El crecimiento de la población por la migración del campo a la ciudad, el traslado a los medios de producción hacia los lugares de concentración de la demanda, la presencia del automóvil y el apareamiento del acero y el hormigón conducen a la transformación de las periferias y las centralidades urbanas mediante grandes proyectos. Así, se pueden mencionar, en la centralidad, por ejemplo, la construcción de grandes ejes y anillos viales (la renovación urbana de París con Haussmann) y la construcción de nuevos edificios (estaciones ferroviarias, almacenes, hoteles). Pero también en la periferia se construyen programas masivos de vivienda social (ciudad jardín).

Si a lo largo de la historia ha habido cambios provocados por la construcción de *grandes proyectos urbanos*, lo que queda preguntar es: ¿qué es lo nuevo ahora con la globalización?

Un siglo después de la Revolución Industrial tenemos una nueva oleada de *grandes proyectos urbanos* que se sustentan en los cambios tecnológicos, en la nueva lógica de acumulación global (la globalización), en la conversión de la ciudad en un actor político relevante y en un lugar estratégico para la acumulación neoliberal, propios de la segunda modernidad (Beck, 1998). En América Latina estamos viviendo estos procesos, a los que se suman las particularidades propias de la región, donde se destacan las transformaciones demográficas, los cambios en los marcos institucionales de gobierno de la ciudad y las nuevas formas de emigración de la población. De esta manera la ciudad transita de su consideración como espacio de los lugares a uno de flujos y el desarrollo urbano se lo concibe como incremento de la productividad de la ciudad, a través de la competitividad, conectividad y posicionamiento.

Se desarrollan cuatro tipos de *grandes proyectos urbanos*:

- I. Un primer tipo podría ser la aparición de nuevas ciudades, nacidas en los lugares estratégicos de la globalización, como pueden ser en ciertos cordones fronterizos entre México y Estados Unidos o entre Brasil y Argentina. También a los puertos que obedecen a los nuevos posicionamientos estratégicos que surgen en la red urbana global o a ciertas ciudades que si bien existían antiguamente, hoy día son totalmente distintas, al extremo de que se podría decir que han sido refundadas.
- II. Un segundo tipo está en la línea del reciclaje y reconversión de las antiguas estructuras urbanas y arquitectónicas que vienen de un pasado industrial (en Ciudad de México la reconversión de la fábrica de papel Loreto y Peña Pobre en la Plaza Cuicuilco), portuario (en Buenos Aires con Puerto Madero), aeroportuarias (Cerrillos en Santiago) o las centralidades históricas (Centro Histórico de Quito). Hay una refuncionalización de ciertas estructura arquitectónicas degradadas para ponerlas a tono con la nueva

²⁸ “La Revolución Industrial y técnica provocó profundas transformaciones en el tejido de las ciudades históricas de Europa, pero también engendró una toma de conciencia marcada por un sentimiento de apego a los valores históricos y estéticos de los monumentos históricos y los sitios que son testimonio de una época compleja” (Bouchenaki, 2001:11).

modernidad, allí están, por ejemplo: una central de abastos convertida en centro comercial (Buenos Aires), una estación férrea transformada en centro cultural (Santiago), un convento se convierte en hotel (Cartagena, Cuzco, Santo Domingo), un hospital alberga a un museo de la ciudad (Quito) y un conjunto de viviendas se transforman en universidades (Candelaria, Bogotá).

- III. Un tercer tipo se refiere a la construcción de nuevas estructuras afines al momento, tales como los artefactos de la globalización: centros comerciales, aeropuertos, estadios, World Trade Center, que buscan posicionar a la ciudad en un lugar estratégico de la globalización.
- IV. Y finalmente, la reconversión de las viejas centralidades históricas (Malecón 2000), el desarrollo de las nuevas centralidades (Santa Fe en México, la Cité en Buenos Aires) y la formación de las centralidades extendidas (Transmilenio en Bogotá)

En el contexto de las políticas neoliberales, de la crisis del Estado nacional y del peso que logra el mercado en el desarrollo urbano, la planificación urbana pierde significación. La planificación física nacida en la Revolución Industrial cae en desuso y la planificación estratégica sede terreno. Frente a ello y frente al pragmatismo reinante toman relevancia los *grandes proyectos urbanos*, que tienen una doble virtud: muestran resultados a corto plazo y se convierten en las locomotoras que jalonean otras iniciativas, que integran a la población y que generan múltiples identidades.

El desarrollo de los *grandes proyectos urbanos* cuestiona a la planificación urbana en sus distintas versiones (física, estratégica,) porque las regulaciones son vistas como un freno para la competitividad y el posicionamiento, su diseño tarda y las propuestas de largo plazo son poco viables en un mundo altamente cambiante. Además, por su forma y contenido tecnocrático, generan una limitación social importante: no logran producir adhesiones sociales. La crisis de la planificación urbana viene también de la mano de la crisis de lo público y de los pocos resultados obtenidos. Sin embargo, no deben ser vistas como antagonicas, sino como actividades complementarias.

Esto supone, como punto de partida, considerar al centro histórico como espacio público objeto del deseo, que se deberá reconstruir su gestión pública bajo la forma de un gobierno único. En este contexto, la planificación urbana aparece como demanda o reivindicación y el centro histórico como un *gran proyecto urbano* de alcance supra local.²⁹

5. Conclusiones

El centro histórico –como un todo– es el espacio público por excelencia de la ciudad y, por tanto, el elemento fundamental de la integración social y de la estructuración de la ciudad. Como

²⁹ “El deterioro y subutilización de las áreas centrales solo puede abordarse por medio de la acción pública. No sólo porque el sector público es el actor social responsable de procurar el bien común, sino también porque es el único con la capacidad de desarrollar una visión a largo plazo y posee los instrumentos necesarios para abordar el problema de coordinación que los actores privados enfrentan en estas áreas” (Rojas, 2004).

eso no ocurre en la actualidad –dado que existe una agorafobia– el centro histórico aparece como objeto del deseo y como proyecto de escala variable, según su significación patrimonial.

De esta conclusión matriz devienen otras de no menor valor, como son:

- Con el nuevo patrón de urbanización en América Latina –de introspección cosmopolita– la ciudad construida adquiere una nueva función y un mayor peso en el conjunto de la urbe. Este hecho determina que las centralidades urbanas e históricas puedan asumir –como proyecto y deseo– roles de encuentro (simbiótico), representación (simbólico) y disputa (polis) en términos sociales y urbanos.
- Los centros históricos son espacios públicos que tienen elementos de integración social –que deben mejorar su accesibilidad múltiple para contrarrestar la foraneidad urbana– y de estructuración urbana –que deben recuperar la centralidad para proyectarse a la ciudad desterrando el fraccionamiento urbano.
- En el contexto histórico actual, los centros históricos se convierten en los lugares privilegiados de producción de memoria intentando, de esta manera, romper con la uniformidad que busca imponer la globalización; en ese sentido el centro histórico se convierten en un símbolo más de la resistencia identitaria local³⁰ y, además, en una plataforma de innovación de la ciudad toda, dado que es el espacio público estructurante que más cambia en la ciudad y, por esa razón, el que más tiempo acumula (valor de historia).
- Los centros históricos son lugares cívicos por donde la sociedad invisible se visibiliza y por donde la alteridad se genera. De allí que se requiera de un organismo público que institucionalice este carácter cívico (representativo), que impulse su condición de *gran proyecto urbano* (legitimidad) y que rinda cuentas de sus actos (transparencia).
- Así como no hay ciudades sin ciudadanía no existe ciudadanía sin Estado; por lo que cualquier propuesta sobre el centro histórico tiene que estar presente esta triada indisoluble: ciudadanía, ciudad y Estado porque sólo de esa manera se tendrá más ciudadanos para más ciudad y, a su vez, más ciudad para más ciudadanos.

En otras palabras, la importancia de los centros históricos radica en la posibilidad de preservar y potenciar la memoria –para generar sentidos de identidad por función y pertenencia– y de convertirse en plataforma de innovación del conjunto de la ciudad. Por eso es importante tener un sujeto social con voluntad conciente (planificación). Por eso es importante la construcción de un gobierno único de carácter público (transparente, legítimo y representativo) que sea capaz de encarar este reto. Por eso es más un proyecto y un objeto de deseo que realidad.

³⁰ “Ante los peligros reales de uniformidad y despersonalización del hábitat que conlleva el urbanismo moderno, la supervivencia de los conjuntos históricos reviste una importancia capital para cada pueblo que busque conservar su verdadera dimensión cultural y su individualidad” (Bouchenaki, 2001:13).

6. Bibliografía

- Arboleda, María, “Equidad de género: el campo municipal como espacio de derechos y políticas”, mimeo, 1999.
- Ávalos, Antonio, “Migraciones e integración regional”, mimeo, Caracas, CAF, 2002.
- Augé, Marc, *Los no lugares, espacios del anonimato*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1998.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?*, Ed. Paidós, Barcelona, 1998.
- Bohigas, Oriol, *Regeneración y futuro de los centros metropolitanos*, Ed. Empresa Municipal de Vivienda, Dirección de rehabilitación, Madrid, 1997.
- Borja, Jordi y Manuel Castells, *Local y Global*, Ed. Taurus, Madrid, 1998.
- Borja, Jordi, *La ciudad conquistada*, Ed. Alianza-Ensayo, Madrid, 2003.
- _____, *Descentralización y participación*, Ed. IAEL, Madrid, 1988.
- _____, *Espacio Público: ciudad y ciudadanía*, Ed. Electa, Barcelona, 2003.
- Bouchenaki, Mounir, “Organismos internacionales e instrumentos jurídicos para la preservación de los centros históricos”, en Fernando Carrión (editor), *Centros Históricos de América Latina y El Caribe*, Ed. Unesco-BID-Sirchal, Quito, 2001.
- Carmona, Marisa (editora), *Globalización, forma urbana y gobernabilidad*, Ed. Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2003.
- Cáceres, Gonzalo y Francisco Sabatini (editores), *Barrios Cerrados en Santiago de Chile*, Ed. Lincoln Institute. U. Católica, Santiago, 2004.
- Carrión, Fernando (editor), *El regreso a la ciudad construida*, Ed. Flacso, Quito, 2002.
- _____, *Centros Históricos de América Latina y El Caribe*, Ed. Unesco-BID-Sirchal, Quito, 2001.
- _____, “De la violencia urbana a la convivencia ciudadana”, en *Revista PRETEXTOS*, Lima, 1994.
- _____, “Pobres las ciudades de pobres”, mimeo, OXFAM, La Paz, 2004.
- _____, “El futuro está en el ayer: La Habana Vieja una plataforma de innovación”, mimeo, Unesco, La Habana, 2005.
- Castells, Manuel, *La era de la información*, Ed. Siglo XXI, Barcelona, 1999.
- Ciccolella, Pablo y Iliana Mignaqui, “Prologo”, en Saskia Sassen, *La Ciudad Global*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- De Mattos, Carlos, “Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?”, en *Revista EURE*, núm. 85, Santiago, 2002.
- García Canclini, Néstor, *Culturas Híbridas*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1997.
- Hábitat, *La pobreza urbana: un reto mundial. La declaración de Recife*, Editorial Hábitat, Ciudad SI, marzo de 1996.
- Jordan, Ricardo y Daniela Simoni, “Hacia una nueva modalidad de gestión urbana”, en *Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible*, Cepal, Santiago, 2002.
- Jiménez, Gilberto, “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, en José Manuel Valenzuela, *Decadencia y auge de las identidades*, Ed. Colegio de la Frontera, 1999.
- Mac Donald, Joan, “Expresión de la pobreza en la ciudad”, mimeo, Cepal, Santiago, 2003.
- Mac Donald, Joan y Daniela Simoni, *Consensos urbanos. Aportes del Plan de acción Regional de América Latina y El Caribe sobre Asentamientos Humanos*, Cepal, Santiago, 1999.
- Prevot, Marie, “Fragmentación especial y social: conceptos y realidades”, en *Perfiles Latinoamericanos*, Flacso-México, México, 2001.

Rojas, Eduardo, *Volver al Centro: la recuperación de las áreas centrales*, bid, Washington, 2004.

Sassen, Saskia, *La ciudad global*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1999.

Silva, Armando, *Imaginarios urbanos*, Ed. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000.

Villena, Sergio: "El fútbol y las identidades", en Pablo Alabarces, *Futbologías*, Clacso, Buenos Aires, 2003.

Wirth, Louis, *El urbanismo como modo de vida*, UNAM, México, 1988.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Segunda Sesión
4 de noviembre de 2009
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración

Alejandro Suárez Pareyón

Profesor e investigador
del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo
de la Universidad Nacional Autónoma de México



Comentario inicial

Esta ponencia es resultado de la sistematización de una práctica profesional, de investigación y de docencia ligada al desarrollo urbano y la vivienda en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y se inscribe en una de las líneas de investigación que tengo bajo mi dirección en la UNAM.

Mi primer trabajo referido al tema lo realicé tres décadas atrás en el barrio de La Merced cuando formé parte del Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi, A.C.), explorando la posibilidad de poner en marcha un Programa de Regeneración Urbana del área central de la ciudad, a pedido de la Oficina del Plan Director del Departamento del Distrito Federal (DDF).¹ Unos años después y dirigiendo el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos (Cenvi, A.C.), junto con René Coulomb regresamos a trabajar de nuevo el barrio de La Merced² cuando todo el comercio de productos perecederos había sido trasladado a la Central de Abastos y era necesario encontrar alguna solución al enorme vacío social y urbano que dejaba el desalojo y la Dirección de Planificación del DDF no tenía respuesta para solucionar el problema. En ese tiempo los trabajos de consultoría en planificación urbana se alternaban con la asesoría a cooperativas de vivienda y organizaciones sociales que reivindicaban su derecho a tener un lugar dónde vivir en la ciudad.

En 1985 los sismos y la reconstrucción me llevaron de nuevo al Centro Histórico y diez años después a trabajar asesorando a las organizaciones del Movimiento Urbano Popular (MUP) y a las organizaciones vecinales que fueron surgiendo; en particular a la Asociación de Vecinos que se había formado como resultado de la *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* y con ese trabajo nació la idea de impulsar la propuesta de hacer, con la participación de los habitantes del Centro Histórico, la planeación estratégica de desarrollo urbano.

Entre 1998 y 2000, desde (Cenvi, A.C.), en convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (Seduvi) y la participación del Fideicomiso del Centro Histórico, la tarea fue coordinar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico que todavía está vigente (a 2009). Finalmente, durante los años de esta última década he tenido la oportunidad de dirigir varios proyectos habitacionales en edificios históricos, por ejemplo la Casa de la Covadonga y el edificio del número 9 de la calle de Academia, a dos calles de Moneda y Seminario.

La docencia y la investigación nunca han estado alejadas de ese ejercicio de la profesión y gracias a la UNAM he tenido la oportunidad de trabajar junto con alumnos y colegas en el espacio central de la ciudad, siguiendo uno de los postulados fundamentales del proyecto académico: Arquitectura-Autogobierno, que en 1972 transformó el modelo de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura y el urbanismo, al acercar la práctica académica y de investigación a las demandas de la sociedad.

¹ Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi, A.C.), “Estudio de Regeneración Urbana de la Ciudad de México (RUCM), Capítulo V”, Proyecto de Regeneración Urbana (PRU): El caso de la Merced como un Área-Plan Testigo, 1976.

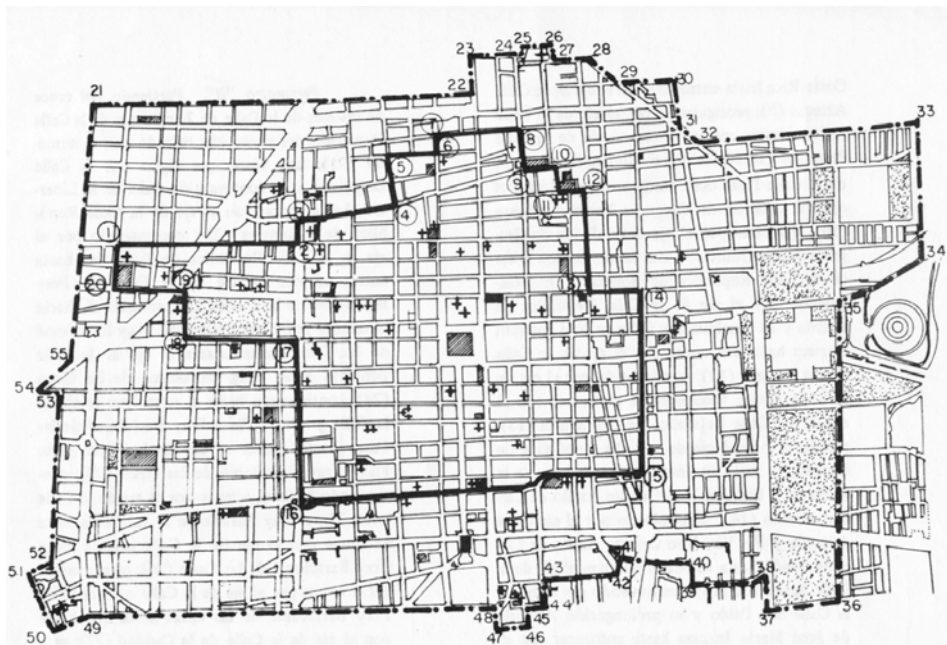
² Coulomb Bosc, René y Alejandro Suárez Pareyón, *El Futuro de la Historia Urbana: El Ex Barrio de La Merced de la Ciudad de México*.

El trabajo que a continuación expongo en este Seminario es parte del estado del conocimiento hasta hoy alcanzado en el proyecto de investigación sobre la situación habitacional del Centro Histórico, por este motivo existen algunos aspectos del estudio que se encuentran en proceso y datos que todavía no están actualizados.

La delimitación del Centro Histórico y las instituciones encargadas de su cuidado

El 11 de abril de 1980, por decreto presidencial, se declara la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos al que se le llamó Centro Histórico de la Ciudad de México, ocupando un área de 9.1 kilómetros cuadrados³ que coincide en términos generales con el espacio ocupado por la Ciudad de México durante la mitad del siglo XIX. El espacio urbano del Centro Histórico está subdividido en dos perímetros identificados con las letras "A" y "B"; el denominado perímetro "B" es el límite exterior del Centro Histórico, el perímetro "A" define los límites de una fracción interior en donde se localiza el mayor número de edificios y espacios públicos reconocidos por su valor histórico y cultural (véase plano 1). En 1987 la Unesco declaró al Centro Histórico de la Ciudad de México (perímetro "A") Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Plano 1 Perímetros "A" y "B" del Centro Histórico



Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

³ Durante la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico se realizaron mediciones sobre varias cartografías, incluyendo la cartografía catastral y se pudo determinar que el perímetro "B" del Centro Histórico tiene una superficie de 9.7 km².

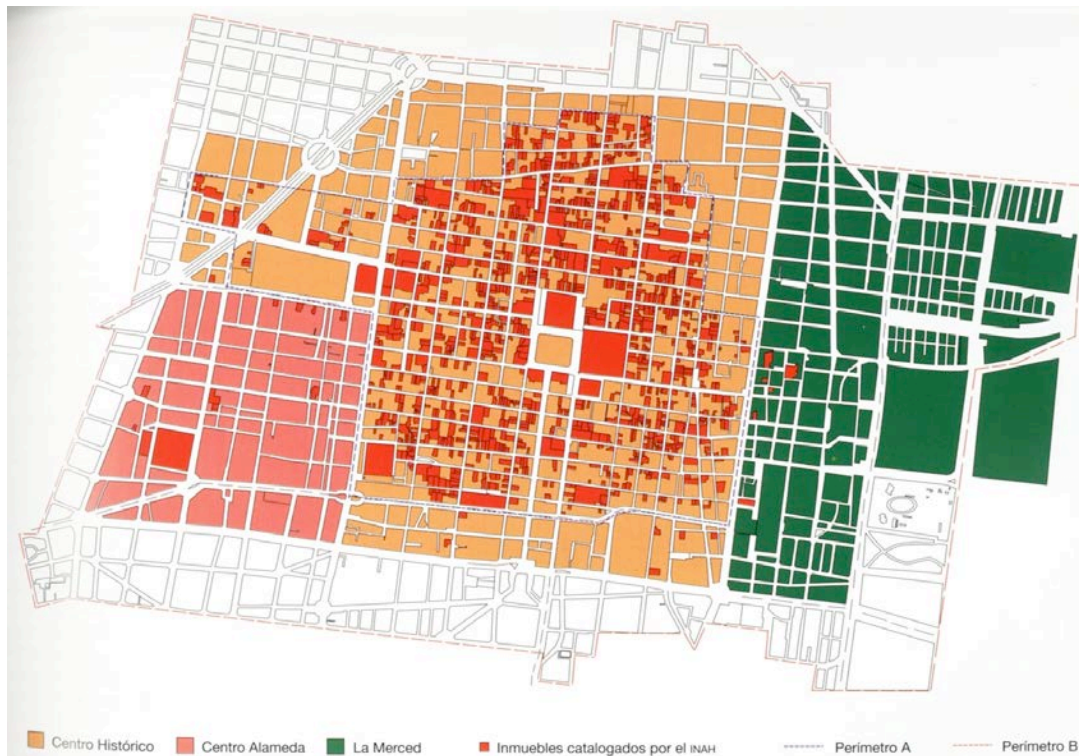
Desde el punto de vista de la administración política y de Gobierno del Distrito Federal (GDF), el Centro Histórico (perímetro “B”) ocupa el territorio de dos delegaciones; 75% del Centro Histórico se encuentra dentro de los límites de la delegación Cuauhtémoc y 25% en la delegación Venustiano Carranza; el perímetro “A” en su totalidad se localiza en el territorio de la delegación Cuauhtémoc. En cuanto al ordenamiento del territorio, en 1997 se aprobaron los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, y fue entre 1998 y 2000 cuando se realizaron y aprobaron tres Programas Parciales de Desarrollo Urbano para tres fracciones del territorio del Centro Histórico:

- Centro Histórico en la delegación Cuauhtémoc.
- Centro Histórico Alameda en la delegación Cuauhtémoc.
- Centro Histórico La Merced en la delegación Venustiano Carranza.

Es notable observar que sumando las áreas de actuación de esos tres programas no se llegó nunca a cubrir la totalidad del territorio comprendido dentro del perímetro “B” del Centro Histórico (véase plano 2).

Plano 2

Tres Programas Parciales de Desarrollo Urbano en el Centro Histórico (1997)



Fuente: René Coulomb, “El Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Gustavo Garza (coordinador), *La Ciudad de México al final del segundo milenio*, Colegio de México y Gobierno del Distrito Federal, México, 2000.

Por otra parte, las instituciones de gobierno involucradas en la protección del patrimonio son también una muestra interesante de observar en cuanto al traslape de áreas de actuación del gobierno federal y del gobierno local. Conforme al decreto que dio origen al Centro Histórico, es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la institución responsable de su preservación con el auxilio del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA),

pero es el Gobierno del Distrito Federal la entidad responsable del gobierno, ordenamiento y administración del territorio. En 2000 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal emitió la *Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Distrito Federal* que da sustento a la actuación del GDF en materia de protección y conservación del patrimonio. Al inicio de la actual administración de gobierno de la ciudad (2006-2012) fue creada la instancia llamada Autoridad del Centro Histórico y se dotó al Fideicomiso del Centro Histórico de atribuciones legales para ampliar su intervención en la promoción de acciones públicas y privadas en el Centro Histórico.

Un poco de historia sobre los procesos de poblamiento y despoblamiento del Centro Histórico

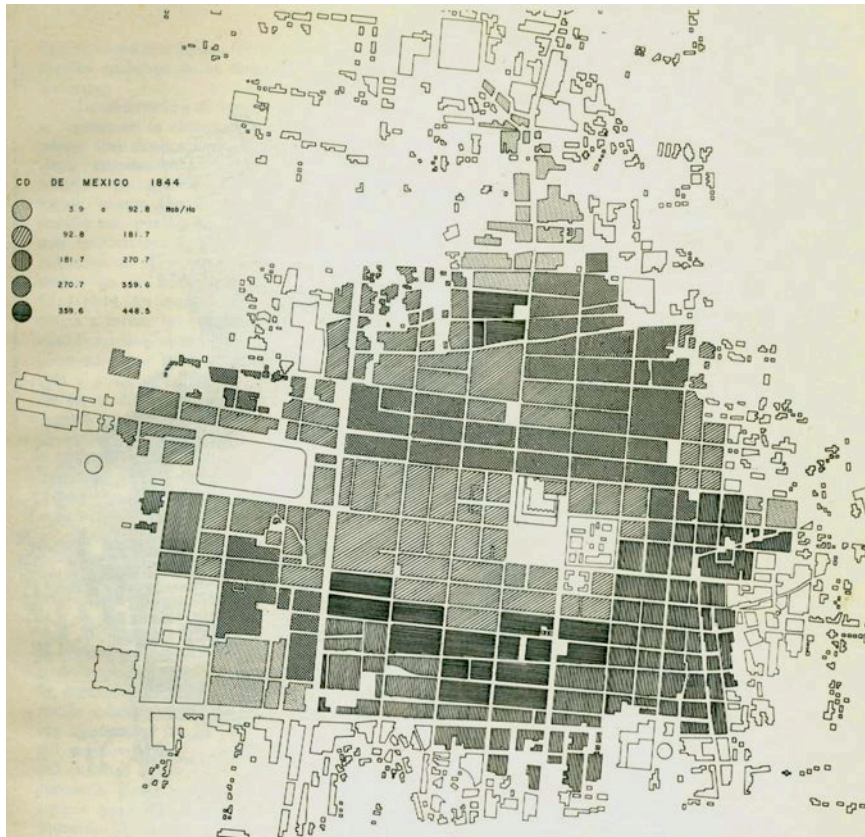
Desde que en 1524 los españoles fundaron la ciudad sobre las ruinas de México Tenochtitlan, la conformación del espacio central de la ciudad se ha construido sobre una traza ortogonal que tuvo como punto de origen el cruce de los ejes norte-sur y este-oeste (actuales calles de Seminario-República de Argentina y Tacuba-República de Guatemala). A partir de la Plaza Mayor con su entorno definido por la Catedral, el Palacio Virreinal, el Ayuntamiento de la Ciudad y otros edificios públicos y privados de especial significado, se desprende una trama de calles y plazas que van delimitando las manzanas ocupadas por una variedad de edificios religiosos y edificios de arquitectura civil con dos y tres niveles de altura donde ocurre una abigarrada mezcla de habitación, comercio, producción y prestación de servicios diversos.

Todos esos edificios tuvieron el mismo esquema arquitectónico, consistente en uno o más patios cuadrangulares delimitados por corredores y pórticos que daban acceso a los distintos espacios de habitación, trabajo y servicios.

Durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX la ciudad no tuvo un crecimiento urbano significativo, sin embargo, la población si creció considerablemente; en 1772 la ciudad tenía 112 mil habitantes y en 1852 la población prácticamente se duplicó llegando a 200 mil habitantes. Debido a que diferentes organizaciones religiosas habían llegado a concentrar más de 60% de la propiedad urbana y de terrenos adyacentes a la ciudad, impidiendo un mercado de suelo más abierto, la densidad de población se fue incrementando progresivamente y abarcando zonas más amplias en el entorno norte, oriente y sur de la Plaza Mayor.

En los dos planos que a continuación se presentan, empleando un código de representación que indica mayor densidad en tonos grises muy oscuros y menor densidad en tonos grises más claros. En el plano 3, correspondiente a 1844, se puede observar que las manzanas con densidades de población en el rango 270 a 359 hab./ha., se localizan al norte de la calle de Tacuba; las manzanas con densidades en el rango 181 a 270 hab./ha., se localizan al oriente del Palacio Nacional y las manzanas con densidades en el rango 359 a 448 hab./ha., se ubican al sur de la actual calle de República de Uruguay.

Plano 3 Densidades de población en 1844



Fuente: Alejandra Moreno Toscano, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*.

Posteriormente, la puesta en vigor de las llamadas Leyes de Reforma marcó la diferencia al secularizarse y nacionalizarse los bienes eclesiásticos; como consecuencia, muchos edificios fueron demolidos para abrir nuevas calles, otros más fueron puestos en subasta y se convirtieron en viviendas multifamiliares para alquiler de bajo costo. Adicionalmente, en la segunda mitad del siglo XIX y gracias a la Reforma y los efectos de la intervención francesa, así como el inicio de la “paz porfiriana” se presentó la oportunidad del ensanche urbano y varios inversionistas iniciaron su exitosa carrera como fraccionadores, sin embargo, la densidad no disminuyó, por el contrario, los rangos de mayor densidad se extendieron sobre un mayor número de manzanas conservando el patrón observado en periodos históricos anteriores, es decir en un arco que en forma de herradura rodeaba a la Plaza Mayor por el norte, oriente y sur.

En el plano 4, correspondiente al año 1882, se puede observar en la franja norte dos zonas de alta densidad, una con rango 181 a 270 hab./ha., y otra con rango 270 a 359 hab./ha.; la franja oriente tiene tres zonas con tres rangos que abarcan desde 92 hab./ha., hasta 448 hab./ha.; en cambio la franja sur está conformada por dos zonas con densidades que van desde 92 hab./ha., hasta 359 hab./ha. Se puede observar, también, que al sur oriente de la Plaza Mayor existe un conjunto de manzanas perteneciente al barrio de La Merced que tiene densidades en el rango 448 a 537 hab./ha.

Plano 4 Densidades de población en 1882

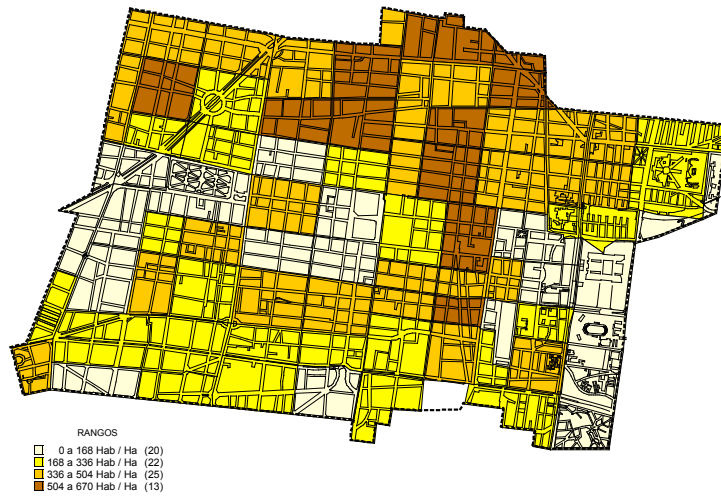


Fuente: Alejandra Moreno Toscano, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*.

Con el estudio histórico de las densidades de población y vivienda que se han realizado, se puede afirmar que fue durante la primera mitad del siglo xx cuando se alcanzaron las mayores densidades de población y vivienda en el área central de la ciudad, coincidiendo con el espacio que hoy identificamos como Centro Histórico. Basta decir que en 1950 el territorio de la actual delegación Cuauhtémoc estaba ocupado mayoritariamente por vecindades y edificios de departamentos y en menor medida por viviendas unifamiliares, alojando a 925 mil habitantes. A partir de ese año la población y la vivienda han disminuido considerablemente, siguiendo una tendencia a la baja densidad cada vez más acentuada.

En 1970, en el perímetro "B" vivían 355 mil habitantes en poco más de 72 mil viviendas, para 2000 se habían ido cerca de 200 mil habitantes y se habían perdido más de 36 mil viviendas. No obstante esa pérdida de población, en 1970 todavía se podían observar zonas en el entorno de la Plaza de la Constitución con rangos de densidad de población entre 168 y 504 hab./ha., existiendo en el norte y oriente algunas concentraciones de alta densidad con rangos comprendidos entre 504 y 670 hab./ha., localizados en los barrios La Lagunilla, Tepito, Atzacolco y La Merced (véase plano 5). También se puede mencionar que en 1970 la densidad general de vivienda en el Centro Histórico alcanzaba 94 viv./ha.

Plano 5 Densidades de población en 1970

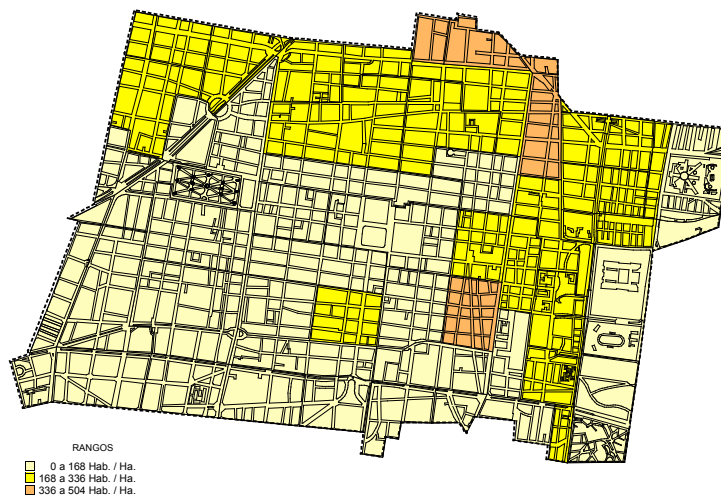


Sectores censales 1970, perímetro “B” del Centro Histórico.

Fuente: Alejandro Suárez Pareyón, Seminario Permanente de Investigación “Centro-Periferia”, 2009.

En 2000, la población se redujo en más de la mitad respecto a 1970 (165 mil habitantes) y, en consecuencia, las densidades de población también se redujeron considerablemente. La herradura en torno a la Plaza de la Constitución siguió conservando densidades más altas respecto al resto del Centro Histórico, sin embargo, los rangos disminuyeron en el norte y el sur quedando entre 168 y 336 ha./ha., y únicamente dos zonas mantuvieron rangos superiores, entre 336 y 504 hab./ha. en sitios bien localizados —uno al nororiente, entre los barrios de Tepito y Atzacolco y otro al oriente, en el barrio de La Merced— (véase plano 6). En ese mismo año, la densidad general de vivienda se había reducido a 42 viv./ha., es decir, que se había perdido más de la mitad de la densidad de vivienda existente en 1970.

Plano 6 Densidades de población en 2000



AGEB 2000, perímetro “B” del Centro Histórico.

Fuente: Alejandro Suárez Pareyón, Seminario Permanente de Investigación “Centro-Periferia”, 2009.

Es notable observar que hasta 1970 más de 90% de las viviendas existentes en el perímetro “B” del Centro Histórico eran alquiladas, para 2000 la proporción había cambiado y únicamente 32% de las viviendas eran alquiladas. Evidentemente la carencia de una oferta de alquiler barato en el Centro Histórico tiene mucho que ver con la expulsión de la población residente.

Por otra parte, la evolución demográfica que vive la ciudad y el Centro Histórico en particular, implica una tendencia a la disminución en el número de ocupantes por vivienda, así hace 3 décadas (1970) una vivienda era ocupada por 4.9 personas, en cambio en 2000 el número de ocupantes de cada vivienda había disminuido a 3.8 personas.

En 2005, la población del Centro Histórico se redujo a 145 mil habitantes, ocupando 45 mil viviendas. Siguiendo el patrón histórico de distribución de población y vivienda observado en la ciudad virreinal y decimonónica, las zonas más densamente pobladas siguieron ocupando la herradura en torno a la Plaza de la Constitución, particularmente al norte y oriente, en rangos de densidad comprendidos entre 101 y 250 hab./ha.; existiendo las concentraciones ya observadas en los períodos anteriores en los Barrios de Tepito, Atzacualco y La Merced con rangos de densidades mayores comprendidas entre 250 y 380 hab./ha., que en este caso se extienden hacia los bordes del Perímetro B, sobre la Colonia Morelos al oriente y Colonia Guerrero al poniente; lo que en principio se puede interpretar como el inicio de un proceso de repoblamiento de áreas periféricas del Centro Histórico.

El Centro Histórico, un espacio en deterioro

Durante el siglo xx el Centro Histórico pasó del esplendor porfiriano de la ciudad que celebra el centenario de la Independencia, la modernización urbana producto del desarrollo económico del periodo posrevolucionario, al deterioro más agudo, provocado entre otras causas por el decreto de “congelamiento de rentas”, los cambios de usos de suelo por desplazamiento de importantes actividades económicas, la salida de las escuelas y facultades de la UNAM hacia su nueva localización en la Ciudad Universitaria, las obras de vialidad y renovación urbana que expulsaron a la población residente, los sismos de 1985, entre otras.

Desde 1981, cuando se declaró la existencia de la Zona Patrimonial y hasta 1997, todas las intervenciones en el Centro Histórico se concentraron fundamentalmente en el sector comprendido entre el Zócalo y la Alameda y a lo largo del eje de articulación entre el Zócalo y el Palacio Legislativo, sin que la vivienda haya sido objeto de una acción sustantiva, a excepción de los edificios atendidos por los programas de reconstrucción de los sismos de 1985, lo que ocurrió en el norte y oriente del Centro Histórico.

Un cambio en la política de desarrollo urbano, el Centro Histórico como lugar estratégico para la ciudad

A partir de 1998, el Gobierno del Distrito Federal reconoció el valor estratégico del Centro Histórico y le asignó un papel importante en su política de desarrollo. En un esfuerzo coordinado las áreas de gobierno de la ciudad, las organizaciones representativas de los habitantes y empresarios residentes, organizaciones no gubernamentales y universidades trabajaron en la recuperación del Centro Histórico, teniendo como meta su regeneración integral.

Entre 1998 y 2000, el Fideicomiso del Centro Histórico, además de impulsar y gestionar inversiones para el desarrollo económico y social, dedicó todo su esfuerzo a elaborar el Programa Estratégico para la Regeneración y Desarrollo Integral del Centro Histórico.

Simultáneamente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal teniendo como marco de referencia el Acuerdo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para coordinar esfuerzos en beneficio de la ciudad en conjunto con universidades y organizaciones no gubernamentales, encargó al Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos Asociación Civil (Cenvi), la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (perímetro “A” ampliado).

En paralelo, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal y la Cooperación Holandesa para el Desarrollo Internacional (NOVIB), dentro del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social GDF-NOVIB, apoyaron a Cenvi para la realización del proyecto “La Regeneración Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México. Aplicando el método de planeación urbana participativa”.

Esa suma de esfuerzos, aunada a la contribución intelectual y material de muchos otros actores sociales, dio como resultado el proyecto aprobado por la Asamblea Legislativa y que los gobiernos posteriores continuaron impulsando para la recuperación de la primera centralidad de la ciudad y del país.

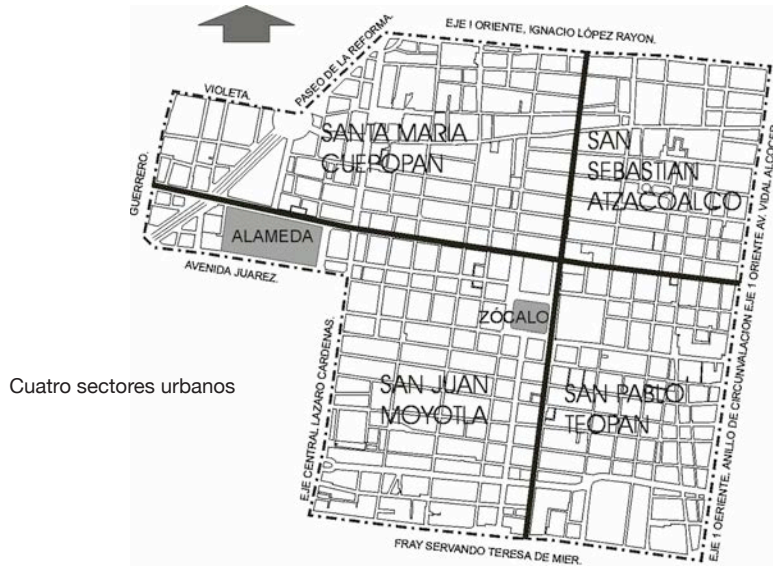
El Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico⁴

En 1998, el diagnóstico del perímetro “A” señalaba la existencia de 4 527 predios, una población de poco más de 75 mil habitantes ocupando cerca de 20 mil viviendas y 1 681

⁴ Suárez Pareyón, Alejandro, “El Centro Histórico de la Ciudad de México al inicio del segundo milenio”, en *Invi Revista del Instituto de Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo*, núm. 51, Universidad de Chile, Santiago de Chile, agosto de 2004.

inmuebles de valor patrimonial. De los predios, 37.4% tenía uso habitacional, cerca de la mitad de los edificios de vivienda estaba en buen estado, una cuarta parte se encontraba en mal estado y la cuarta parte restante tenía una condición regular. 575 edificios catalogados tenían uso habitacional, 37% de los cuales se encontraba en mal estado de conservación (plano 7).

Plano 7 El territorio del Programa Parcial del Centro Histórico



Cuatro sectores urbanos

Las áreas de mayor deterioro se identificaron con la ya mencionada herradura en torno a la Plaza de la Constitución, donde se localizaban los edificios habitacionales en mal estado y en donde se concentraba el comercio en la vía pública (véase plano 8).

Plano 8 Áreas de mayor deterioro en el territorio del Programa Parcial



Fuente: planos 8 y 9, Alejandro Suárez Pareyón, *El Centro Histórico al inicio del segundo milenio.*

Los objetivos para el desarrollo futuro del Centro Histórico

- Redefinir el papel del Centro Histórico en la ciudad, la Zona Metropolitana y el país, a partir del reconocimiento de su significado como patrimonio de todos los mexicanos y de la humanidad.
- Construir instrumentos normativos que permitan el aprovechamiento racional del patrimonio construido, incluyendo el uso del espacio público y las edificaciones.
- Consolidar la función habitacional del Centro Histórico apoyando la generación de una oferta diversificada acorde con las necesidades y capacidades de la población demandante.
- Promover actividades económicas compatibles con el proyecto estratégico de regeneración integral, así como las inversiones públicas, privadas y mixtas que coadyuven a fortalecerlo.
- Realizar acciones que tiendan a mejorar, en el corto y mediano plazo, la calidad de vida en el Centro Histórico.

La estrategia general del Programa Parcial

La estructura urbana y las normas de desarrollo propuestas en el Programa Parcial están dirigidas a recuperar el papel del Centro Histórico como *centro* de la ciudad, de la metrópoli y de la nación.

Para conseguir esa meta, la Estrategia General del Programa Parcial propone revitalizar los distintos sectores urbanos del Centro a través de acciones y proyectos tendientes a fortalecer las unidades barriales tradicionales y promover los cambios necesarios para la transformación de los espacios que ofrecen mejores oportunidades para la inversión.

Las líneas que guían las acciones estratégicas propuestas son:

La recuperación del patrimonio histórico y cultural

Se busca recuperar el espacio patrimonial y la tradición cultural del Centro Histórico creando las condiciones normativas necesarias que permitan realizar inversiones públicas, privadas, sociales o mixtas destinadas a la protección, conservación, adecuación y/o construcción de espacios arquitectónicos y urbanos en beneficio de la población residente y usuaria de *el centro*. Para ello se requiere crear un espacio de coordinación para la acción conjunta de la autoridad federal responsable de la protección y conservación del patrimonio y las autoridades del Distrito Federal, que le dé a la población residente y usuaria certidumbre en sus proyectos e inversiones.

El fortalecimiento de la función habitacional

Se busca recuperar, en lo posible, la importante función habitacional que *el centro* ha tenido a lo largo de su historia, para lograrlo es necesario poner en marcha un programa de vivienda para el Centro Histórico que considere el necesario mejoramiento del inventario de vivienda existente, la recuperación del uso habitacional en edificios de valor patrimonial y la construcción de nuevos edificios de vivienda; todas estas acciones pensando en crear una oferta diversificada para distintos estratos económicos de población.

El mejoramiento de la calidad de vida en los edificios habitacionales existentes y la producción de nueva vivienda permitirá reducir, en el corto plazo, la expulsión de la población residente y en el mediano y largo plazos arraigar a la población en las unidades barriales existentes y atraer nuevos habitantes en aquellas áreas que resulte conveniente y factible repoblar.

Las proyecciones de población y requerimientos de vivienda elaboradas para el Programa Parcial consideraban que, de no modificarse la tendencia al despoblamiento, para 2010 la población del Centro Histórico (perímetro “A”, en los límites definidos por el Programa) se reduciría a 68 mil habitantes. Y debido al deterioro del inventario habitacional existente sería necesario actuar rehabilitando o sustituyendo 9 mil viviendas.

La promoción y/o consolidación de actividades económicas diversificadas

Esta línea de acciones estratégicas pretende: apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, particularmente de aquellas que son compatibles con el uso habitacional; apoyar el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el turismo; promover la creación y desarrollo de unidades de servicios de apoyo para el funcionamiento eficiente del sistema propuesto, y reordenar el comercio en la vía pública.

El reordenamiento del espacio público y su uso

Las acciones estratégicas propuestas pretenden: rehabilitar la imagen urbana intentando restituir la calidad de vida en calles, plazas, parques, jardines y recintos de uso público; reordenar la vialidad y el transporte buscando crear un transporte para el servicio propio del Centro Histórico; y reordenar y producir nuevas ofertas de estacionamiento.

Las estrategias específicas

- La zonificación y las normas de orden para los usos del suelo, las alturas de edificios, la intensidad de ocupación del suelo y el grado de protección de los edificios de carácter patrimonial.
- La estructura vial propone: reordenar las vialidades de funcionamiento regional; fortalecer la operación de las vialidades perimetrales; crear un sistema de acceso y salida del Centro Histórico y crear un circuito interior de circulación.

- Para el transporte público se propone: reordenar el sistema de transporte público; reubicar las bases terminales de microbuses en la periferia exterior del Centro Histórico en donde se puedan localizar estaciones de transferencia de transporte ligadas a las estaciones de Metro y un sistema de transporte del Centro Histórico no contaminante.
- Tanto las propuestas de vialidad como las de transporte implican la prohibición de comercio en vía pública, el estacionamiento en la vía pública y las maniobras de carga y descarga, para cuyo ordenamiento se requerirá de reglamentos particulares. Para el transporte privado se propone el reordenamiento de la oferta de estacionamientos públicos y la promoción de estacionamientos en las franjas periféricas ligando su ubicación con el circuito de transporte público interno del Centro Histórico.
- Ordenamiento de los espacios públicos: vialidades primarias y calles con circulación vehicular reducida y ampliación de banquetas para favorecer la circulación peatonal, posibilitando en ellas la autorización de establecimientos con venta de alimentos y bebidas.
- Calles locales con circulación vehicular de acceso controlado a vehículos de los residentes y de servicio. Espacios públicos de carácter monumental que son objeto de proyectos específicos.
- Proyecto de regeneración urbana del sistema de plazas del Centro Histórico y de los ejes articuladores de dicho sistema que serán objeto además de un programa de mejoramiento de imagen urbana.
- Propuesta de 14 proyectos urbanos específicos: regeneración de barrios, plazas, calles y edificios específicos.
- Instrumentos de ejecución: se propone la creación de una Entidad Coordinadora de las acciones que realicen las diversas instituciones de la administración pública del Centro Histórico
- Instrumentos fiscales: programa de regularización de la propiedad de los predios en el Centro Histórico; y redefinición de zonas y valores catastrales para incrementar la captación de impuestos.
- Estímulos fiscales: para incentivar el mercado inmobiliario en el Centro Histórico; para estimular el arrendamiento inmobiliario; para favorecer la restauración, rehabilitación, remodelación y obra nueva en el Centro Histórico.
- Instrumentos Jurídicos: establecer las bases para el reglamento de imagen urbana del Centro Histórico; y definir las normas regulatorias para la transferencia de potencialidad.
- Instrumentos financieros: constitución de fideicomisos; financiamientos especializados; y asignaciones presupuestales directas.
- Instrumentos administrativos: agilización de trámites en el Centro Histórico y creación de la ventanilla única de trámite.

Los resultados

Ha transcurrido una década desde que fue aprobado el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, y las Áreas de Atención Prioritaria han servido para guiar las acciones, mientras algunos de los proyectos estratégicos descritos en el Programa han sido ejecutados directamente por el GDF o por los inversionistas privados. La rehabilitación de calles y su infraestructura en el corredor turístico Zócalo-Alameda y en el entorno inmediato al Palacio Nacional; así como el sector “Vizcaínas” y el “Corredor del Entretenimiento” en Garibaldi han tenido inversiones públicas y privadas importantes y tienden a

Federal (Invi), teniendo dentro de sus atribuciones otorgar financiamiento de vivienda social a los habitantes de los edificios expropiados, elaborar los proyectos arquitectónicos para la rehabilitación y, en caso necesario, para la sustitución de los edificios. De esos 108 edificios 50 se encontraban dentro de los dos perímetros del Centro Histórico y la mayoría estaban considerados de valor patrimonial, el objetivo del Programa de Vivienda en Alto Riesgo fue rehabilitar o construir 1 435 viviendas en predios expropiados. Adicionalmente en el periodo 2001 a 2003 el Instituto de Vivienda construyó 1 769 viviendas nuevas dentro de los límites del Centro Histórico (perímetro “B”).⁵

En 2009 el Invi, en su sitio de Internet, informó que hasta esa fecha (octubre de 2009) se han expropiado 834 predios de los cuales más de 50% se encuentran en la delegación Cuauhtémoc, pero no se tienen datos publicados de cuántos de esos predios están localizados dentro de los perímetros “A” y “B” del Centro Histórico, cuántas viviendas han sido construidas o rehabilitadas y cuál es la población beneficiada.⁶

Las nueve mil viviendas nuevas o rehabilitadas que propuso el Programa Parcial de Desarrollo Urbano como meta mínima a conseguir en 2010 y poder dar vida permanente al Centro Histórico, han quedado fuera del alcance de la acción gubernamental y no se han dado las condiciones para impulsar realmente la participación ordenada del capital inmobiliario. El posible escenario de un Centro Histórico vivo para celebrar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, parece estar muy lejano, a menos que un pacto social amplio entre distintos sectores de la sociedad y del GDF logren concertar una acción conjunta para sumar recursos financieros y sortear los obstáculos propios de la producción habitacional en torno al lugar más simbólico de nuestra nación.

Bibliografía

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, décima época, núm. 153, 7 de septiembre de 2000.

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi, A.C.), *Estudio de Regeneración Urbana de la Ciudad de México (RUCM) 1976, Plan Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, Dirección General de Planificación, Departamento del Distrito Federal, México, 1976.

Coulomb Bosc, René y Alejandro Suárez Pareyón, “El Futuro de la Historia Urbana: El Ex Barrio de la Merced de la Ciudad de México, en Tercera Reunión para definir una Política Nacional de Conservación de Monumentos”, Cuaderno de Trabajo 3, Dirección de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1985.

Coulomb, René, “El Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Gustavo Garza (coordinador), *La Ciudad de México al final del segundo milenio*, Colegio de México y Gobierno del Distrito Federal, México, 2000.

⁵ Tercer Informe de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Octubre 2003.

⁶ <http://www.invi.df.gob.mx/portal/inicio.aspx>

Instituto de Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, <http://www.invi.df.gob.mx/portal/inicio.aspx>

Moreno Toscano, Alejandra (coordinadora), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, Serie Colección Científica, Historia núm. 61, SEP-INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, México, 1978.

Suárez Pareyón, Alejandro, “El Centro Histórico de la Ciudad de México al inicio del segundo milenio”, en *Invi Revista del Instituto de Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo*, núm. 51, Universidad de Chile, Santiago de Chile, agosto de 2004.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Tercera Sesión
4 de diciembre de 2009
Instituto de Investigaciones Sociales

Memoria y representaciones sociales del Centro Histórico de la Ciudad de México: experiencias de nuevos y viejos residentes

Martha de Alba González
Profesora investigadora
de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa



Introducción

Este texto resume resultados de un estudio sobre representaciones sociales¹ del Centro Histórico de la Ciudad de México, realizado entre 2005 y 2006, en el que he tratado de responder a las siguientes preguntas:² ¿cómo viven e imaginan los residentes del centro en su *día a día* un espacio catalogado como Patrimonio de la Humanidad?, ¿es posible apropiarse de un espacio que en principio pertenece a todos los mexicanos?, ¿la monumentalidad de un centro histórico es vista como símbolo de identidad, como un código que reactiva en el presente un mensaje del pasado?, ¿es un sacrilegio habitar el corazón del mito fundador del Estado mexicano?

La relación entre memoria y espacio de vida implica considerar que la relación entre el habitante y su ciudad es dialéctica y cambiante en el tiempo. Para Halbwachs (1950) el espacio es la imagen del grupo que lo ocupa. La estructura y las formas de vida de los grupos se expresan en los barrios y las ciudades que han erigido. El arreglo y diseño arquitectónico de las edificaciones expresan las formas de vida propias a la sociedad y a la época a las que pertenecen. El espacio construido se convierte así en un signo que contiene un mensaje significativo para sus ocupantes. El mensaje depositado en el espacio se transforma a lo largo del tiempo hasta tener un sentido diferente al original (Gross, 1990), debido a que la memoria de los lugares no es fija o estática, sino que se reconstruye en función de la evolución de las sociedades. Con el paso del tiempo, los monumentos, los edificios, los barrios, las ciudades van cambiando su imagen y su significado: se ponen de moda o decaen, de pronto se revaloran, cambian de ocupantes, de funciones o desaparecen por completo, generan una memoria traumática o caen en el olvido. Abordaremos aquí la transformación de la memoria del centro de la ciudad.³

Desde la década de 1990 surge la idea de recuperar el Centro Histórico, de no dejarlo parecer como un lugar *museo* de día y sin actividad de noche. Este es un fenómeno común a los centros históricos de muchas ciudades, así como las estrategias de rehabilitación o de reanimación de los mismos. Se impulsó una política de regeneración integral del Centro Histórico desde finales de la década de los noventa, que se materializó en varios proyectos.⁴ Desde el año 2000, por acuerdo entre la iniciativa privada y el gobierno de la ciudad, se puso en marcha una política de rehabilitación de fachadas, espacios públicos, reacomodo de comercio en vía pública, vigilancia y de remodelación de edificios para vivienda.⁵ Esta política de recuperación comenzó en un sector reducido del centro, ubicado al oeste de la Plaza de la Constitución, y actualmente se extiende a otros sectores.

¹ El concepto de *representaciones sociales* que aquí utilizo refiere a la teoría desarrollada por Moscovici (1961).

² Algunos párrafos de este texto fueron publicados en el capítulo “Mapas imaginarios del Centro Histórico de la Ciudad de México: de la experiencia al imaginario urbano”, del libro *Espacios Imaginarios y Representaciones Sociales. Aportes desde Latinoamérica*, coordinado por A. Arruda y M. de Alba, ed. Anthropos-UAMI, 2007. Otros forman parte del artículo “El sentido del lugar y la memoria urbana: la experiencia de envejecer en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, que está en dictamen en la *Revista Alteridades* (UAMI).

³ Este estudio se centra en la imagen de un solo tipo de actor social que configura la dinámica espacial del Centro Histórico, que son los residentes, debido a que el objetivo es estudiar la experiencia del sitio como espacio residencial. No abordamos las representaciones de otro tipo de actores, como funcionarios, inversionistas ni organizaciones de comerciantes.

⁴ Como el Programa Parcial de Desarrollo Urbano o el Programa Estratégico para la Regeneración y Desarrollo Integral del Centro Histórico (Suárez, 2009).

⁵ Programa para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal, Marzo, 2000.

Las transformaciones del Centro Histórico empezaron a hacerse evidentes no sólo en las fachadas y la nueva pavimentación, sino en el tipo de comercio que llegó a establecerse, así como en la llegada de nuevos vecinos, atraídos por una oferta de vivienda interesante. El centro empezó a ponerse de moda como lugar de entretenimiento y de residencia, principalmente para jóvenes de estratos medios y altos, o bien para una población con cierto perfil: profesionistas e intelectuales, la mayoría de ellos sin hijos. Las estrategias de la iniciativa privada para *recuperar* el Centro Histórico han estado encaminadas a imponer cierto tipo de actividades culturales destinadas a una población con este perfil, así como formas globalizadas de residencia, sin tomar en cuenta las características sociales propias de este sitio (Leal, 2007).

El proceso de cambio que vive el Centro Histórico desde el año 2000 ha sido relativamente acelerado y ha transformado tanto sus dinámicas sociales, como económicas en muy poco tiempo. En el corto lapso entre 2005, cuando se inició el trabajo de campo para este estudio, y 2009, ha habido cambios fundamentales que modifican ciertamente las representaciones sociales de sus residentes. Por ejemplo, el reacomodo del comercio ubicado en la vía pública en la parte este, entre Palacio Nacional y La Merced, modifica enormemente la experiencia y percepción del transeúnte al visitar las calles desocupadas desde octubre de 2008. La llegada paulatina de nuevos residentes que ocupan los edificios remodelados o recién construidos, como Puerta Alameda, cambia en algo el panorama social del Centro Histórico. Existen investigaciones que están abordando el proceso de regeneración del Centro Histórico desde distintas perspectivas, que seguramente arrojarán análisis distintos. En fin, trabajar sobre el espacio urbano implica la dificultad de estudiar un momento específico de una ciudad en constante cambio, por lo que no pretendo generalizar los resultados de este estudio a otros momentos ni a toda la población del centro.

Antes de pasar a los detalles metodológicos del estudio, no está por demás recordar la pregunta central de investigación: ¿qué significados tiene este sitio histórico como lugar de residencia para quienes llegaron a vivir ahí a partir del proyecto de recuperación en contraste con quienes ya vivían ahí con anterioridad? Cabe resaltar que mi objetivo en esta investigación no es evaluar las distintas estrategias de regeneración del Centro Histórico, sino analizar los significados que tiene un sitio con tan fuerte connotación histórica (símbolo de la identidad nacional) para quienes se lo apropian como lugar de residencia.

Como veremos, las imágenes que genera el Centro Histórico en sus residentes son complejas y polisémicas: la percepción de la situación presente de este espacio se mezcla con una memoria histórica y social, que emerge tanto de la experiencia de vida en el lugar como del conocimiento de su historia. Presentaré las representaciones sociales del centro, construidas a partir de esta doble experiencia del presente y de pasado, en tres apartados. En el primero, analizo las representaciones del Centro Histórico de cuatro tipos de residentes que identifiqué en el análisis del material de entrevista: nuevos residentes (*intelectuales* y *centricolas*) y habitantes tradicionales (*residente ordinario* y *viejos residentes*). Dada la importancia de la memoria y la experiencia de vida de los adultos mayores que han participado en la configuración social del Centro Histórico, decidí dedicar el segundo apartado a las representaciones y prácticas de uso del espacio del viejo residente. Finalmente, el tercer apartado está dedicado al análisis de la imagen colectiva del Centro Histórico, poniendo especial énfasis en la cartografía mental que genera el conjunto de respuestas de los entrevistados, en las que se observa una imagen fragmentada de este espacio, así como los significados otorgados a cada fragmento.

1. Metodología

Adopté una perspectiva cualitativa para la elaboración de este estudio, que consistió en la realización de 62 entrevistas a profundidad⁶ con residentes con distintas edades y ocupaciones. Se entrevistó a 30 hombres y 32 mujeres, 25 personas entre 20 y 39 años, 19 entre 40 y 59, y 18 adultos mayores de 60 años. De éstos, 25 vivían en los distintos sectores del perímetro “A” y 37 en el perímetro “B” del Centro Histórico. El promedio de años de residencia de los nuevos residentes (19) es de 4, mientras que para los 43 residentes antiguos o tradicionales es de 36 años. El muestreo se realizó por bola de nieve, tratando de contactar a personas residentes en distintos lugares del Centro Histórico. Ello permitió obtener una muestra heterogénea de residentes del lugar.

Quienes buscaron vivir en las zonas patrimoniales del perímetro “A” (8) desde el año 2000, tienen un perfil caracterizado por la profesión (profesionistas en sectores educativos o culturales) y niveles educativos elevados (licenciatura y posgrado). No todos los nuevos residentes llegaron a vivir al Centro Histórico en respuesta al proyecto de recuperación. Para algunos (11) el centro constituyó un destino residencial que ofrecía la cercanía con el trabajo o porque había una oferta de vivienda céntrica, relativamente barata.

Los residentes tradicionales del centro se distinguen por tener niveles educativos inferiores a la preparatoria (16) y secundaria (23), así como por ejercer ocupaciones relacionadas con el comercio, oficios diversos (mecánicos, técnicos, carpinteros, costureras, meseros, etc.), empleados de oficinas (secretarias, auxiliar de contabilidad) y el hogar.

El guión de entrevista que permitió observar las representaciones del centro, se inspira en la metodología que propusieron Milgram y Jodelet (1973) para el estudio de las representaciones de París, así como en el clásico estudio de *La imagen de la ciudad* de K. Lynch (1960). La entrevista se dividió en dos partes. En la primera se le pedía a cada persona que dibujara un mapa del Centro Histórico tal y como lo imaginaba. Se le proporcionó un mapa del Centro Histórico para que señalara los sitios que le gustaban, los que menos le gustaban, con las razones de preferencia o rechazo para cada caso. Finalmente se le pedía trazar su recorrido favorito, por el centro, aquél que haría en caso de tener que dejar el lugar por un tiempo. También se le interrogó sobre los sitios del centro que mostraría a un visitante de la ciudad.

La segunda parte de la entrevista consistió en desarrollar preguntas abiertas sobre el centro: significados del lugar, evaluación como lugar de residencia, opiniones sobre el proyecto de recuperación, usos del Centro Histórico y actividades cotidianas realizadas en él.

⁶ Las entrevistas semiestructuradas tuvieron una duración promedio de dos horas, fueron grabadas y se transcribieron para su análisis.

2. Perfiles de nuevos residentes y habitantes tradicionales

El Centro Histórico es un espacio de alta heterogeneidad social en cuanto a sus residentes y los más de un millón de ocupantes que llegan a él diariamente (Suárez, 2004). Desde luego que en este trabajo no pretendo hacer una investigación exhaustiva de las miradas del centro que tienen todos los tipos de residentes que habitan en él. He seleccionado el análisis de cuatro perfiles que surgieron en el conjunto de entrevistas realizadas y que considero que son representativos del tipo de población que imprime una dinámica residencial particular a este espacio. Por un lado tenemos a dos tipos de habitantes para quienes vivir en el Centro Histórico ha sido una elección propia y bien pensada, a quienes he denominado como *intelectual* y *nuevo centricola*. Por otro, existe un tipo de habitantes para quienes vivir en el centro no fue una elección, sino un destino y que he dividido en el *viejo residente* (haciendo alusión a los adultos mayores que viven en él) y el *residente ordinario*, es decir, el habitante promedio del centro quien lo vive como cualquier otro barrio de la ciudad, sin necesariamente percibir en él su carga histórica. Enseguida analizaré ejemplos representativos de mapas de cada tipo de residente.

2.1 Entre imaginarios y realidades: el mapa del intelectual

Los barrios antiguos pueden constituir polos residenciales atractivos para cierta población ilustrada (entre intelectuales y artistas), que cultiva el gusto por vivir en espacios que preservan estilos arquitectónicos de otras épocas, así como una vida de barrio relativamente tradicional. El gusto por las zonas históricas probablemente expresa cierta preocupación por la recuperación de los espacios tradicionales de la zona central de la ciudad que está perdiendo población para dar prioridad a actividades económicas del sector terciario. Conciencia histórica, gusto por residir en un lugar patrimonial, comodidad de ubicación y acceso, lo cierto es que en los mapas cognitivos del Centro Histórico de la Ciudad de México encontramos este perfil de habitante, que denomino *intelectual* por ser un buen conocedor de la historia de su espacio de vida y por tener intereses culturales.

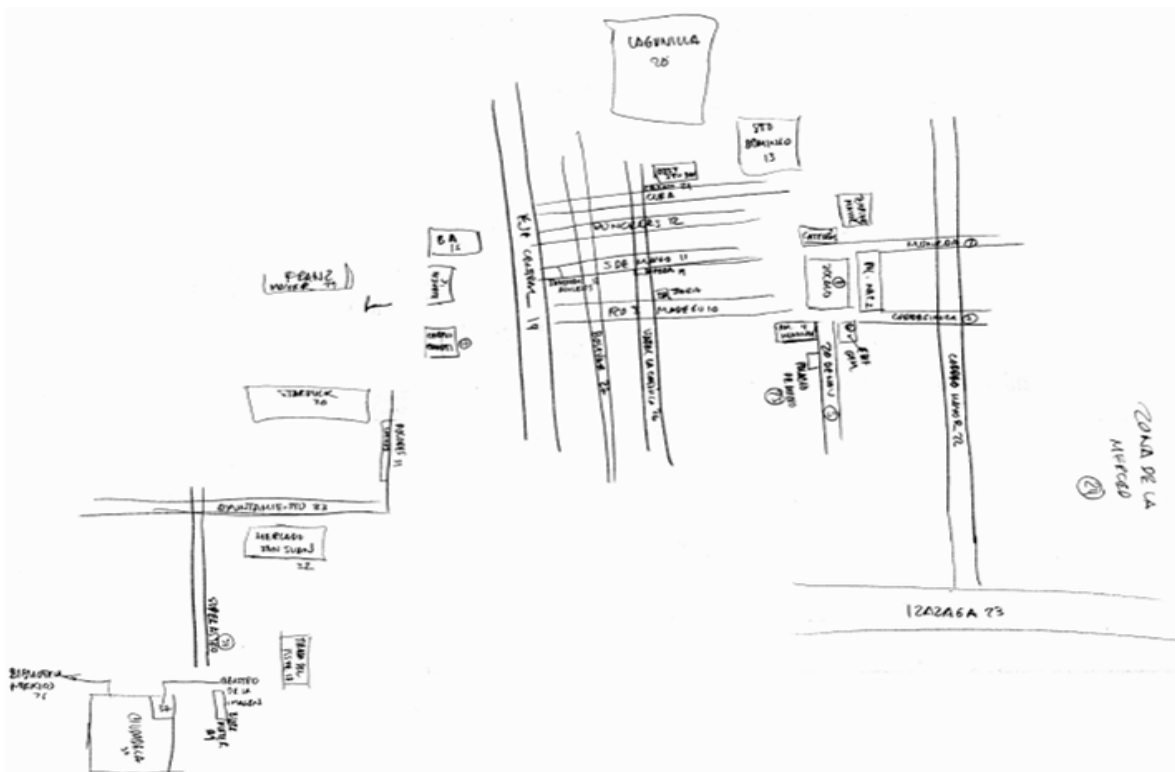
El intelectual evoca escenas estéticas con fuertes cargas emocionales. Tiene una visión del Centro Histórico dividida en dos niveles de experiencia o de construcción simbólica: la práctica cotidiana y la ensoñación que produce el transportarse a otras épocas al contacto con edificaciones, nombres de calles y monumentos que invitan a viajar en el tiempo. Un entrevistado expresa claramente esta experiencia: “para mí hay varias ciudades: la de la vida cotidiana, que es horrible, llena de drogadictos, criminales, gente de clase baja, pero al mismo tiempo sabes que algo increíble pasó en cada edificio, esa es la ciudad imaginaria que estoy viviendo la mitad del tiempo, la ciudad del pasado a través de la que me transporto a otro mundo”.⁷ Este comentario no sólo expresa la fuerza imaginativa de un espacio patrimonial, sino también las representaciones asociadas al centro como un espacio social, ocupado tradicionalmente por una población de estrato socioeconómico bajo. La

⁷ Hombre, 53 años, profesor de enfermería, vive en el Centro Histórico desde 2001.

marginación social se encuentra expresada tanto en los mapas mentales (dibujos, selección de zonas preferidas y rechazadas del centro) como en los discursos. Por ejemplo, el profesor de enfermería que acabamos de citar refiere en su dibujo la zona norte del centro (de República de Cuba hacia el norte) como “suciolandia: lugar de teporochos”, un joven ingeniero comenta que “después de Palacio Nacional hacia La Merced es Calcuta”. Estos discursos reflejan la forma en que son percibidos los ocupantes tradicionales del centro por los nuevos residentes, cuya relación está mediada por el sentimiento de inseguridad y el miedo al otro (Leal, 2007).

Estos ejemplos señalan también una paradoja propia de los espacios *sagrados* del centro: al ser un lugar que representa el corazón de la identidad nacional, el origen de la ciudad mexicana, simboliza el territorio de todos y de nadie a la vez. Paradoja que imprime en él una dinámica singular de inclusión y de exclusión social (Monnet, 1993), que puede ser fuente de conflicto. Por ejemplo, el *espacio de todos* es disputado por aquellos grupos que encuentran en el Centro Histórico una fuente de recursos de subsistencia (desde el ambulante hasta diversas formas de mendicidad), así como por quienes consideran tener una mayor legitimidad de ocupación por llegar al sitio en condiciones más favorables.

Mapa 1. Mapa del intelectual



Fuente: elaboración de mujer que vive y trabaja en el Centro Histórico.

En el mapa de este tipo de residente se dibujaron tiendas, restaurantes, bancos y demás lugares relacionados con la vida práctica, pero sobre todo vemos un mapa concentrado en las calles del poniente, donde se encuentran los edificios históricos más connotados del Centro Histórico, como se muestra en el mapa 1, que es representativo de este grupo de entrevistados. Este mapa fue dibujado por una mujer que vive y trabaja en el Centro Histórico.

rico. El dibujo presenta un rasgo característico de la mayoría de los mapas representados por nuestros entrevistados: el mapa está estructurado en función de los grandes íconos del centro, como la plancha del Zócalo, la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional, el Palacio de Bellas Artes, la Alameda, entre otros. Lugares que suelen dibujarse antes que otros y que constituyen referencias que organizan la posición de otros sitios dibujados.

En éste, como en otros mapas, se observa una valoración por el patrimonio arquitectónico, particularmente de los monumentos concentrados en la parte oeste del centro, entre el Zócalo y la Alameda. También se observa un buen conocimiento de los nombres y las posiciones de las calles de esta zona, rasgo común a la mayoría de los mapas dibujados. Sin embargo, lo que es propio del perfil del intelectual es su interés no sólo por los monumentos de valor artístico y arquitectónico, sino también por las actividades académicas y culturales que se pueden realizar en él. En sus mapas encontramos, más que en otros, bibliotecas, archivos, lugares de exposiciones artísticas y de conciertos, edificios relacionados con la educación superior y la vida universitaria.

2.2 La vivencia del folklore y de la cultura urbana: el mapa del nuevo *centrícola*

Centrícola es un término que algunos entrevistados utilizaron para designar a los nuevos habitantes del Centro Histórico, quienes se vieron atraídos por la oferta residencial que se abrió a partir del proyecto de rehabilitación de este espacio como lugar de habitación. En este proyecto encontramos dos miradas del Centro Histórico: la del empresario que ve el patrimonio no sólo como un objeto de rescate cultural, sino como fuente de recursos económicos y como inversión;⁸ y la de quien ve la oportunidad de acceso a vivienda de nivel medio que conserva un cierto aire europeo.

El perfil del nuevo residente es relativamente definido: se trata de profesionistas, la mayoría jóvenes, solteros o en pareja sin hijos, provenientes de estratos sociales medio y medio-alto.⁹ El Centro Histórico es para ellos fuente de atracción y curiosidad por un mundo social variado que se les presenta como una novedad por el sinfín de manifestaciones culturales que se dan en este espacio controvertido. Todo lo que acontece en el centro pasa bajo sus ventanas como un espectáculo nunca antes visto. La atención está puesta en el descubrimiento de la diversidad de la propia cultura experimentada desde dentro. No sólo ven al indigente que les pide una moneda cada mañana, sino que forma parte de su contexto social cotidiano, es su vecino, su interlocutor; lo mismo que el comerciante ambulante, el boleador de zapatos, los dueños de los comercios y de los restaurantes grandes o pequeños. Se encuentran en el centro de las manifestaciones políticas más importantes para el país, al mismo tiempo que no pueden evitar participar de los festivales populares y masivos que se organizan en este espacio. Todo ello es vivido como una experiencia novedosa e interesante: caminar por el barrio donde se vive es una práctica que se ha perdido en la Ciudad de México y ellos sienten que la están recuperando. Por primera vez están dejando el auto

⁸ Podemos decir que se trata de la explotación comercial del imaginario histórico y tradicional de un espacio que concentra un patrimonio nacional importante.

⁹ Recordemos que se trata de un proceso dinámico que se encuentra en constante cambio, por lo que el perfil del nuevo *centrícola* puede modificarse con rapidez. Los residentes que participaron en este estudio corresponden a la población de nuevos habitantes que vivían en el centro entre 2005 y 2006.

Juárez y Madero) que une al Zócalo con la Alameda. Como el *intelectual*, el *centrícola* organiza su mapa en función de los grandes iconos del centro, así como de los monumentos arquitectónicos de la zona oeste constituida alrededor de este eje, o bien de otros edificios de valor histórico, principalmente iglesias. Sin embargo, existe otro tipo de lugares dibujados que indica una cierta curiosidad por todo aquello que se puede descubrir en el centro: centros de diversión popular como los bares y cantinas tradicionales (Cantina El Nivel en el mapa), los salones de baile (Garibaldi) o la Arena Coliseo, tiendas o talleres antiguos como aquellos en los que se reparan lentes o pieles, la dulcería Celaya, las librerías de viejo, las tiendas de vestidos de novia, de quince años y primera comunión, los talleres de impresión, las tiendas de productos religiosos y de herbolaria (Pasaje Catedral en el mapa), entre otros. El *nuevo centrícola* está al pendiente de la oferta cultural que ofrece el centro semana tras semana: suele asistir a los conciertos de música contemporánea y exposiciones organizados en los centros culturales (Casa de España en el mapa) o en establecimientos como bares o galerías.

Tanto el intelectual como el *nuevo centrícola* participan en el proceso de repoblamiento por el que atraviesa el Centro Histórico. El proyecto de rehabilitación del Centro Histórico está dando como resultado una diferenciación socio-espacial marcada: en la parte oeste y sudoeste se están ubicando residentes de nivel económico alto y medio alto, mientras que el resto del territorio continua siendo eminentemente popular, sobre todo en el sector norte y noreste. Diferenciación socio-espacial que se refleja claramente en los mapas colectivos de este espacio, como lo veremos en el tercer apartado.

2.3 Un barrio como cualquier otro: el mapa del residente *ordinario*

Éste es el caso de la mayoría de los residentes del centro, para quienes este espacio es, antes que nada, un barrio residencial donde ha transcurrido su vida. Se trata de una población de estratos medio, medio-bajo y bajo que está arraigada al Centro Histórico por costumbre, aunque no llegó a vivir ahí por elección propia, sino porque representaba una posibilidad de acceso a la vivienda o a una fuente de trabajo. Al ser mayoritario, el *residente ordinario* constituye una población heterogénea compuesta de personas con distintos niveles educativos, que se dedican a diferentes oficios, al comercio, al trabajo en la calle (comercio o servicio ambulantes), al trabajo de oficina, talleres, entre otros. Los orígenes también son diversos, como es el caso de los inmigrantes de varios estados de la República o de los grupos indígenas que durante generaciones han llegado a vivir al centro (como los mazahuas, por ejemplo). El mapa del *residente ordinario* refleja una construcción simbólica del Centro Histórico basada en la cotidianidad, en el espacio de la vida práctica, de los recorridos al trabajo, a la escuela o a los lugares de consumo. Se trata de una rejilla de calles en las que transcurre su vida y en las que no necesariamente contempla el valor histórico o artístico de las fachadas o de los monumentos. Los puntos de referencia privilegiados de estos mapas son las tiendas, las panaderías, las papelerías, las escuelas de los niños, las estaciones de metro, las iglesias y los conglomerados de tiendas de comercio especializado. A diferencia del intelectual, para el *residente ordinario* las referencias a la historia son simples y estereotipadas. La vida cultural del centro pasa casi desapercibida, no siempre sabe dónde están los museos o si hay eventos artísticos en algún recinto cercano a su hogar. Vive en un espacio dinámico y de gran variabilidad social pero ya no se asombra por ello. Podríamos decir que para él el Centro Histórico es un barrio residencial como cualquier otro en la ciudad.

El mapa de doña Rosita¹⁰ constituye un ejemplo de la cartografía imaginaria producida por el *residente ordinario* (véase Mapa 3). A pesar de que la consigna fue que dibujara un mapa del Centro Histórico tal y como lo imaginaba, doña Rosita se limitó a reproducir el entramado de calles que constituyen el territorio de acción de su vida cotidiana y que gira en torno a las inmediaciones de su lugar de residencia. Los monumentos del lugar, como el Zócalo, la Catedral y el Palacio Nacional ni siquiera figuran en este mapa (lo que es poco frecuente en los dibujos). Los lugares históricos son referidos por su uso actual y no por su valor patrimonial. Existe un buen conocimiento del territorio en el que esta persona realiza su vida de todos los días: los nombres y distribución de las calles es correcto, están representados con detalle y precisión los lugares de consumo básico, las escuelas primarias y secundarias a las que asistieron sus hijos y a las que actualmente van sus nietos, las iglesias católicas a las que asiste a misa, los lugares a los que va para hacer deporte o para realizar alguna actividad de entretenimiento.

Mapa 3. Mapa del residente ordinario



Fuente: elaboración de ama de casa de 57 años, residente del Centro Histórico desde los cinco años de edad.

Hay que señalar una característica importante del *residente ordinario*, que es su interés por la organización y la participación social. En el centro hay un sinnúmero de organizaciones y asociaciones activas que luchan por la vivienda o por un espacio para vender, que están dispuestos a defenderse aguerridamente ante el autoritarismo o por la invasión de sus espacios. Muestra de ello son los enfrentamientos eventuales entre las fuerzas del orden y los

¹⁰ Ama de casa de 57 años, residente del Centro Histórico desde los cinco años de edad.

grupos de comerciantes y residentes de barrios como Tepito. También es conocida la fuerza política y la actividad participativa de las organizaciones de vivienda en el centro de la ciudad.

El *viejo residente* es también un *residente ordinario* del Centro Histórico. Decidí separarlo porque encuentro en él una visión del espacio fuertemente anclada en el pasado, mientras que el *residente ordinario* elabora sus mapas en función de una experiencia cotidiana regida por la inmediatez del momento presente.

3. Los recuerdos del ayer: las representaciones sociales del Centro Histórico del viejo residente

Si encontramos al adulto mayor como uno de los principales perfiles poblacionales que residen en el Centro Histórico es porque efectivamente existe una concentración importante de personas de la tercera edad en este espacio (Paquette y Salazar, 2004). Los adultos mayores constituyen una población numerosa en zonas céntricas de la ciudad, debido al fenómeno migratorio de expulsión de residentes (normalmente generaciones en edad de formar una familia) hacia las zonas periféricas de la mancha urbana, quienes parten en busca de vivienda propia (Ziccardi, 2000). El Centro Histórico no es la excepción, pues ha perdido cerca de 40 por ciento de su población en un lapso de 20 años y 80% de su territorio se encuentra dentro de una de las delegaciones del Distrito Federal que cuenta con una proporción cada vez mayor de adultos de 65 años o más (Coulomb, 2000; Suárez, 2009).

Los adultos mayores que participaron en esta encuesta (18) tienen un promedio de edad de 73 años y la mayoría ha vivido durante más de 35 años en el Centro Histórico. Sus relatos constituyen un testimonio de la forma en que este espacio ha cambiado durante las últimas tres décadas. Aunque subjetiva, esta referencia a la historia viva es un recurso informativo importante para la reconstrucción de la memoria colectiva de un lugar tan central para la historia de la ciudad. Por lo que abordaré sus representaciones sociales con mayor detalle.

Características generales de los adultos mayores entrevistados y distribución de edades por décadas

(Las décadas durante las que han vivido en el Centro Histórico están señaladas con color naranja)

Entrevistado	edad	estudios	ocupación	1920-1930	1931-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2005
Don Nacho	86	lic inconclusa	comerciante	1-11 años	12-21 años	22-31 años	32-41 años	42-51 años	52-61 años	62-71 años	72-81 años	82-86 años
Guadalupe	82	primaria	ama de casa	0-7 años	8-17 años	18-27 años	28-37 años	38-47 años	48-57 años	58-67 años	68-77 años	78-82 años
Enrique	81	2 de secundaria	mecánico	0-6 años	7-16 años	17-26 años	27-36 años	37-46 años	47-56 años	57-66 años	67-76 años	77-81 años
Ángel	80	primaria	pensionado issste	0-5 años	6-15 años	16-25 años	26-35 años	36-45 años	46-55 años	56-65 años	66-75 años	76-80 años
Justina	78	3 de primaria	pensionada issste	0-3 años	4-13 años	14-23 años	24-33 años	34-43 años	44-53 años	54-63 años	64-73 años	74-78 años
Miguel (O3)	77	lic inconclusa	maestro	0-2 años	3-12 años	13-22 años	23-32 años	33-42 años	43-52 años	53-62 años	63-72 años	73-77 años
Leonor	76	primaria	hogar	0-1 años	2-11 años	12-21 años	22-31 años	32-41 años	42-51 años	52-61 años	62-71 años	72-76 años
Tomás (E1)	76	1 de secundaria	jubilado	0-1 años	2-11 años	12-21 años	22-31 años	32-41 años	42-51 años	52-61 años	62-71 años	72-76 años
Rafael	75	primaria	exvendedor de pieles	0 años	1-10 años	11-20 años	21-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-70 años	71-75 años
Luis	70	primaria	contratista	0-5 años	6-15 años	16-25 años	26-35 años	36-45 años	46-55 años	56-65 años	66-70 años	
Estela	69	carrera comercial	secretaría	0-4 años	5-14 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65-69 años	
Alfredo	69	primaria	laudero	0-4 años	5-14 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65-69 años	
Ma. Teresa	67	secundaria	hogar	0-2 años	3-12 años	13-22 años	23-32 años	33-42 años	43-52 años	53-62 años	63-67 años	
Pilar (O2)	66	carrera comercial	ama de casa	0-1 años	2-11 años	12-21 años	22-31 años	32-41 años	42-51 años	52-61 años	62-66 años	
Yepes	65	lic inconclusa	editor	0 años	1-10 años	11-20 años	21-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	61-65 años	
Consuelo	64	3 de primaria	hogar		0-9 años	10-19 años	20-29 años	30-39 años	40-49 años	50-59 años	60-64 años	
Ma. Elena	63	primaria	ama de casa			0-8 años	9-18 años	18-28 años	29-38 años	39-48 años	49-58 años	59-63 años
Jorge (R1)	63	primaria	jubilado			0-8 años	9-18 años	18-28 años	29-38 años	39-48 años	49-58 años	59-63 años

El *viejo residente*, a diferencia del *intelectual* o del *nuevo centricola*, vive más en el pasado que en el presente. Su práctica del espacio, sus representaciones y el imaginario suscitado por el Centro Histórico hacen referencia a recuerdos elaborados en un pasado remoto más que inmediato. En sus mapas se reflejan las transformaciones que el centro ha sufrido desde la década de 1940: se refieren a los edificios de acuerdo con el uso que tuvieron en otro tiempo (la ex escuela de Medicina, la ex Facultad de Arquitectura, el antiguo cine Sonora, etc.), a las construcciones que sustituyeron otros espacios (“lo que es ahora la Suprema Corte de Justicia era antes la plaza del Volador”, “la calle Corregidora era la antigua acequia”) o a las transformaciones radicales del espacio público (“a mí todavía me tocó ver el jardín que estaba en la Plaza de Armas”, “la Terminal del tranvía estaba en la plaza”, “en mis tiempos la Torre Latinoamericana era el edificio más alto”). Sus mapas son representaciones del pasado, no sólo porque plasman en ellos edificios o usos antiguos, sino porque siguen localizando en ellos formas de uso tradicionales del centro, que pueden estar en riesgo de desaparición ante la presión inmobiliaria y el cambio de comercio en la zona.

Muchos de estos entrevistados ya no hacen grandes recorridos por el Centro Histórico, sino que sólo se aventuran a salir en las inmediaciones de su vivienda, de modo es que sus representaciones espaciales están construidos más con base en el recuerdo que a una experiencia actual. Las actividades más frecuentes que realizan los entrevistados son la compra de víveres en los mercados más cercanos al hogar, asistencia a la iglesia una vez por semana, recorridos a pie a los lugares de trabajo. Otras actividades menos frecuentes (realizadas entre 2 a 6 meses al año) son asistir a servicios médicos, compra de ropa, calzado y productos diversos de uso personal, tintorería, estética, actividades realizadas normalmente en el Centro Histórico o en zonas cercanas a éste. Para los adultos mayores, el centro tiene ventajas y desventajas como espacio de residencia. Les gusta y quieren vivir en él porque consideran que cuentan con ciertos privilegios que hacen la vida más fácil que en otros lados de la ciudad: a) una oferta comercial extensa y variada que les permite tener “todo a la mano”, b) es un lugar “bien comunicado”, lo que en palabras de nuestros entrevistados significa el acceso a una amplia gama de transporte y a una red vial cuyo nodo es el Centro Histórico; c) la versatilidad y movimiento del centro es también un atractivo para los adultos mayores, les agrada que haya variedad de expresiones sociales y culturales (“se ve de todo, hasta un templo de la santa muerte”), sentir el “movimiento del Centro”, de la gente, experimentarlo como un lugar “muy vivo”; d) el centro representa o ha representado también un recurso laboral para muchos de ellos, principalmente para quienes han tenido o tienen algún comercio o taller ahí; e) para muchos, el centro ha facilitado el acceso a vivienda de bajo costo (rentas económicas en las vecindades, rentas congeladas por décadas, vivienda de interés social).

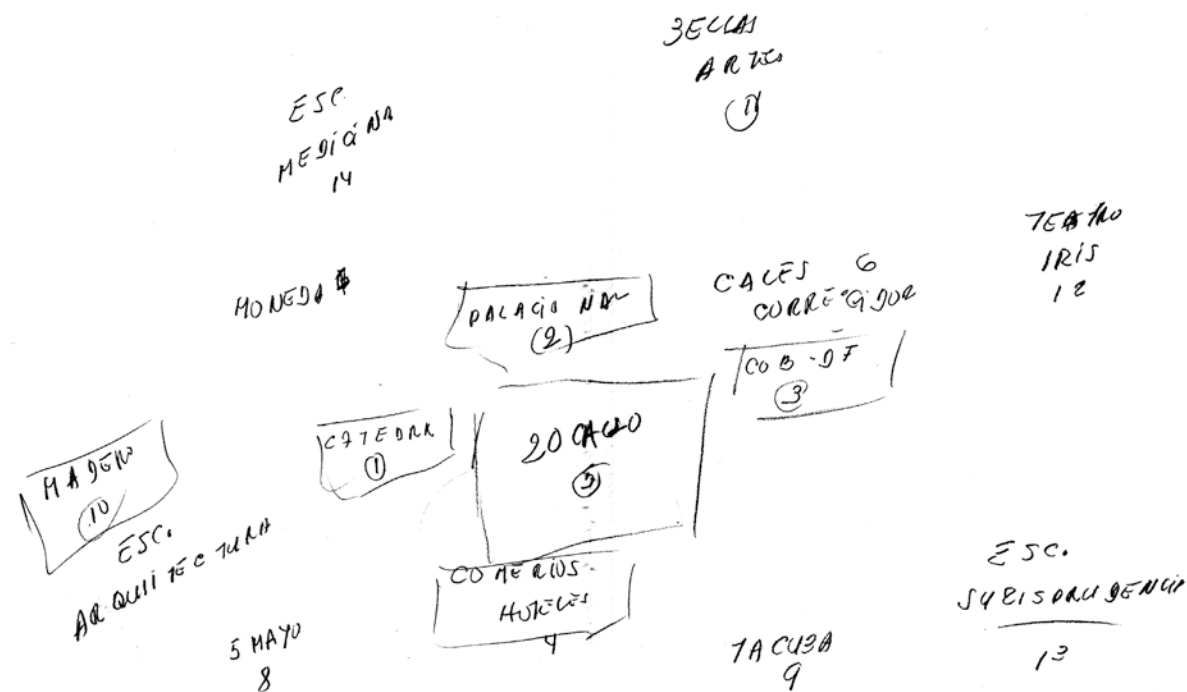
El Centro Histórico comporta una serie de molestias para los adultos mayores, que se concentran en temas bien definidos social y espacialmente: el comercio ambulante, la gran cantidad de población flotante que invade las calles, las manifestaciones políticas que perturban la circulación en el área, la inseguridad asociada a zonas particulares. Los sitios menos apreciados han sido tradicionalmente estigmatizados como barrios bajos, de prostitución, delincuencia e ilegalidad: Tepito, de la zona de La Lagunilla y de La Merced. Los aspectos que ellos consideran negativos del Centro Histórico son compartidos con los otros tipos de residentes.

Envejecer en el centro ha significado relacionar las distintas etapas de su vida con los eventos transcurridos en el *corazón de la ciudad*. Ha sido el lugar desde el que han construido la vida, sus metas y sus sueños, en los que han tenido lugar sus decepciones y tristezas. Es por

ello que al verse obligados a dar su opinión sobre el Centro Histórico, hablan de él de manera afectiva, dejando ver un sentimiento de arraigo al lugar: “aquí me acomodé muy bien a vivir y aquí me quedará hasta que me muera”; el Centro es “algo que debe llevarse en el corazón”, “es parte de mi niñez, como vecina, como trabajadora... Para mí esa es mi Catedral donde se hacen las misas de mis familiares, donde tengo muchos recuerdos... Es mi vida, mis recuerdos... Es mi colonia desde niña... Nací en la calle de Toltecas en Tepito... luego viví en la calle de Progreso y Carretales [...] y luego aquí ya me clavé”. “El Centro Histórico es una jaula en la que está encerrada mi vida, que fue un canario”. Es “Un lugar donde crecí y me formé, es mi maestro... Un lugar de recuerdos personales, lo considero mi casa”.

A través de estos testimonios se observa que el lugar pasa a formar parte del individuo tanto como éste se convierte en un actor que anima la forma de vida de éste (Giménez, 2005; Proshansky, 1978). Los ancianos entrevistados pasaron a formar parte de la sociedad vecinal en la medida en que se fueron insertando en ella. Algunos son originarios del Centro Histórico, por lo que sus recuerdos más remotos están enmarcados en él; otros llegaron a éste más tarde, buscando oportunidades que la provincia no podía ofrecerles.

Mapa 4. Mapa del viejo residente



Fuente: hombre de 86 años, residente del centro desde la infancia.

Los mapas del *viejo residente* son más semánticos que gráficos; es decir que suelen escribir nombres de lugares distribuidos en el espacio imaginario, en lugar de reproducir un mapa cartográfico preciso. El dibujo de don Nacho¹¹ es un ejemplo de los mapas que realiza este tipo

¹¹ Hombre de 86 de años, residente del centro desde la infancia, jubilado actualmente, su actividad principal fue el comercio, aunque reporta haber sido bombero en algún momento de su vida.

de residente (véase mapa 4). Está compuesto por un número reducido de sitios (15 en total), entre los que se encuentran calles representadas sólo por nombres (Moneda, Madero, Cinco de Mayo, Tacuba), y edificios emblemáticos del Centro Histórico. Como en la mayoría de los mapas, la plancha central del Zócalo y los iconos que la rodean, como la Catedral y el Palacio Nacional, constituyen el punto central del mapa, a partir del cual se organiza el resto del dibujo. Existe, sin embargo, una desorientación en la ubicación de los lugares que componen el mapa: Bellas Artes aparece detrás del Palacio Nacional, la calle Madero detrás de la Catedral, o el “Teatro Iris” detrás del edificio del Gobierno del Distrito Federal. Por otro lado, los nombres de los lugares hacen referencia a otra época. El Teatro Esperanza Iris es actualmente el Teatro de la Ciudad de México. Las escuelas de Jurisprudencia, de Arquitectura o de Medicina recuerdan la época en que las facultades de la Universidad Nacional estaban distribuidas en distintos edificios del Centro Histórico, antes de la construcción de la Ciudad Universitaria, hacia mediados de la década de 1950. Al interrogarlo sobre los lugares dibujados, don Nacho salta de una época a otra en sus explicaciones sobre el centro, y a veces parece no darse cuenta de que su mapa ya no corresponde más al actual Centro Histórico de la Ciudad de México.

3.1 Percepción de transformaciones del Centro Histórico de los adultos mayores

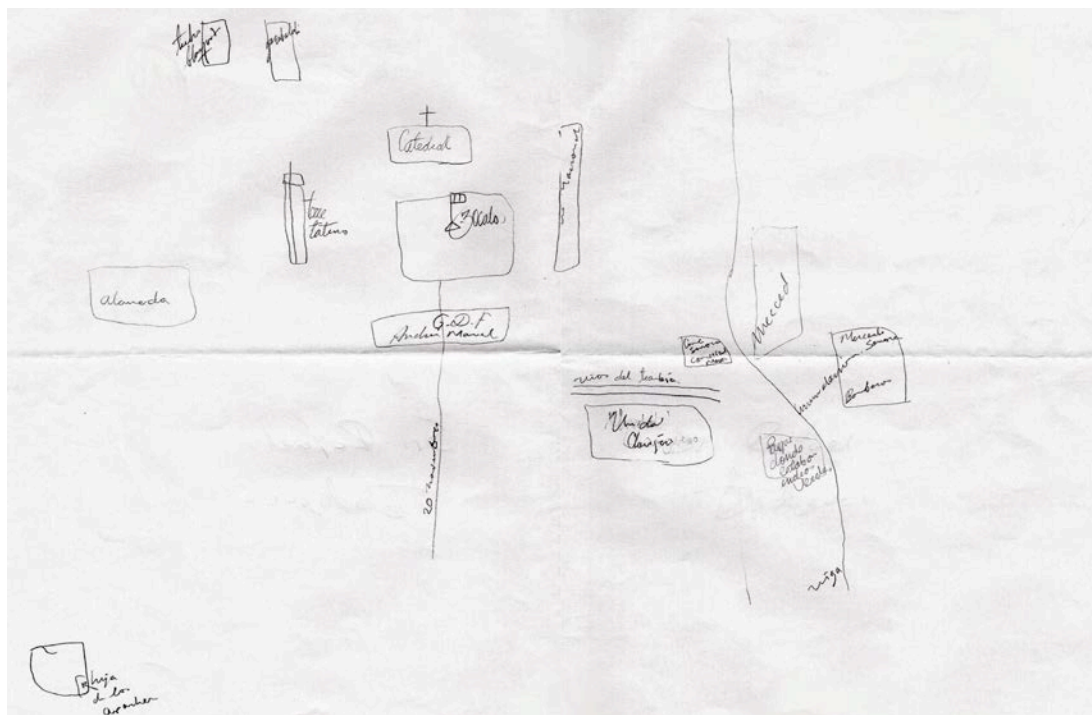
Cuando salen se asombran de la rapidez con la que se ha transformado su espacio de vida, en el que ya no encuentran sus puntos de referencia habituales. Como suele suceder con los adultos mayores, queda la impresión de que toda vida pasada fue mejor: constatan la desaparición de la vida religiosa y tradicional del centro. Ya no les apetece asistir a las conmemoraciones multitudinarias (desfiles, fiesta de la Independencia) que disfrutaban en otra época, se les dificulta caminar por las aceras invadidas por el comercio ambulante, ven que edificios que antes eran habitacionales ahora son bodegas, resienten la pérdida paulatina de vínculos sociales por el paso del tiempo. Sin embargo, aún encuentran puntos de anclaje que se resisten a desaparecer: el viejo café de tal calle, el sastre o el peluquero con el que siempre han ido, la tienda de productos religiosos, la zapatería que ha pertenecido a la misma familia durante generaciones o el restaurante que aún se mantiene. En sus mapas también se observa que son usuarios legítimos de las calles, iglesias y parques que para otros son lugares de “peregrinaje turístico” (Augé, 1997). Mientras que el turista ve la Alameda como uno de los primeros jardines de la ciudad colonial, la Catedral como un monumento arquitectónico de valor histórico o las antiguas tiendas como piezas de un museo etnológico, el *viejo residente* disfruta la Alameda como un lugar dónde pasear y descansar, asiste a las misas de la Catedral como católico practicante y recorre las calles o tiendas como el usuario y consumidor que siempre fue.

Los adultos mayores participantes en este estudio fueron testigos presenciales del proceso de *monumentalización* del Centro Histórico a lo largo del siglo xx. Cada decreto de protección del patrimonio fue transformando su espacio de vida, dejándolos con muy poco margen de intervención en los cambios radicales operados en el centro. Un discurso de exacerbado nacionalismo se imponía sobre lo que fue el escenario de su infancia y de su juventud. En efecto, la memoria monumental que encontramos en las representaciones sociales del Centro Histórico hace referencia al pasado glorioso del pueblo mexicano y a los pilares del nacionalismo. Emergen relatos de lo que fue el pueblo azteca, del mito fundador de Tenochtitlan, y de las raíces del México contemporáneo. El Centro Histórico en su conjunto materializa esta memoria monumental, pero se concentra principalmente en los grandes íconos, como la Plaza de la Constitución, la bandera, el Palacio Nacional y el Templo Mayor. Los relatos de una historia

mítica, impregnada de un sentimiento de identidad nacional, contribuyen a dar un sentido especial al Centro Histórico. Para Miguel (77 años) el Centro Histórico “es la patria [...] es todo un joyero donde están los tesoros coloniales [...] es el corazón de la ciudad de México, el corazón del mestizaje, de la verdadera raza mexicana. Porque nosotros no somos ni españoles ni indios, somos una mezcla de ambos”. Para otros adultos mayores el Centro Histórico es “un orgullo para todos los mexicanos”, “el cimiento de una gran ciudad”, “el patrimonio de todos los mexicanos”, “el lugar que todos quieren conocer”, “el centro de un pueblo”, entre otros.

En el croquis del señor Rafael (mapa 5) se reitera el fuerte significado simbólico que tiene el conjunto arquitectónico del Zócalo, el cual aparece coronado por una bandera nacional de gran tamaño y rodeado por los símbolos más importantes del poder político y religioso: la Catedral, el Palacio Nacional y la sede del Gobierno del Distrito Federal (GDF). Nótese que el edificio del GDF se identifica con el nombre de “Andrés Manuel”, haciendo referencia a Andrés Manuel López Obrador como un personaje importante en la escena política nacional en el contexto de la contienda presidencial,¹² en 2006. López Obrador tuvo particular relevancia para los adultos mayores, al implantar una política de apoyo económico mensual para esta población, del cual seguramente goza el señor Rafael. Vemos que se incluyeron en el mapa elementos urbanos que ya no existen, pero que el dibujante conoció: las vías del tranvía y el parque donde estaban los Indios Verdes. Para Rafael el centro se resume en unas cuantas avenidas y edificios importantes tanto para él como para identificar al lugar como tal. Sus gustos personales, los lugares a los que asiste para distraerse (teatro Blanquita, Garibaldi y la cantina La Hija de los Apaches) rodean a los grandes monumentos en su croquis del Centro Histórico.

Mapa 5. Mapa de los adultos mayores



Fuente: elaboración de señor de 75 años, jubilado.

¹² Contexto en el que se realizaron las entrevistas para este trabajo.

Desde hace poco más de una década, el gobierno capitalino ha hecho esfuerzos por imprimir nuevos significados al Zócalo, entronándolo como un lugar de verbena popular (conciertos, festivales, entre) y de manifestaciones culturales. Desde entonces, los rituales nacionalistas como el cambio de bandera o la conmemoración del grito de Independencia, se disputan este espacio con cantantes de renombre, para quienes el Zócalo se ha convertido en un escenario importante. Los adultos mayores no parecen tener muy presente este último cambio de significado del Zócalo. No se interesan en las actividades culturales masivas que se llevan a cabo en el lugar y sólo lo relacionan con los mítines y manifestaciones políticas masivas.

El proceso de monumentalización del Centro Histórico fue vivido por los adultos mayores entrevistados como la pérdida de un espacio social, que daba mayor lugar a la convivencia y a la sociabilidad cuando eran jóvenes o niños. Sus discursos constituyen testimonios vivos de las transformaciones de los espacios en monumentos de carácter *sagrado* desde el punto de vista político. La añoranza de su infancia y juventud se mezcla con el sentimiento de pérdida que produjeron los cambios urbanos y arquitectónicos. Las imágenes del pasado se concentran en torno a la plaza del Zócalo y al ambiente vivo que ahí se podía respirar por ser un jardín al que se podía ir a pasear, por ser la terminal de tranvías que llevaban a los lejanos pueblos que la urbanización absorbió más tarde. El sentimiento de pérdida del centro de otro tiempo no sólo se inscribe en los cambios sufridos en el espacio material, sino también en lo que conformó la cultura urbana en décadas anteriores. Se recuerda con nostalgia las formas de vida de otras décadas, las modas en el vestir, las formas de hacer comercio, un cierto lenguaje, modales y una cultura cívica... un aire que ya no se respira más en el centro.

A pesar de que las entrevistas fueron realizadas en el momento en que se hacían obras para la recuperación del Centro Histórico, emprendidas por el Gobierno del Distrito Federal, los adultos mayores hacen muy pocos comentarios al respecto, como si no percibieran los cambios provocados por esta política. La poca importancia que le dan en su discurso puede deberse al hecho de que la política de recuperación se aplicó en ese momento únicamente en 37 manzanas y pocos adultos mayores entrevistados residían en esa zona, además de que no solían alejarse demasiado de las inmediaciones del hogar. Sin embargo, Paquette y Salazar (2004), en su estudio sobre adultos mayores residentes en el Centro Histórico, realizado con método de cuestionario en las zonas específicas de recuperación, encuentran que los entrevistados tampoco perciben las obras implementadas a raíz de esta política ni le otorgan mucha importancia.

La señora Consuelo (64 años) ve con escepticismo la construcción de vivienda nueva en el Centro Histórico, al menos no ve en ello un cambio de imagen social del lugar: “Recientemente empezaron a construir edificios nuevos de departamentos por aquí. Están vacíos, nadie los compra porque son muy caros para la gente que vive aquí. Ahora la gente que vive en otro lado no va a venir a vivir a estos *andurriales*, ¿verdad? Uno trata de salir e irse uno más lejos a mejorar, no empeorar”. Doña Consuelo no ve el proceso de redensificación del centro como un evento que modificará las características sociales de la zona. Tampoco parece considerar los cambios económicos que éste puede generar en el valor de la propiedad en la zona central ni en el tipo de comercios o servicios que se están instalando en el Centro Histórico.

4. El mapa colectivo del Centro Histórico: fragmentación socio-espacial

Hasta aquí he basado el análisis de las representaciones sociales del Centro Histórico a partir de los perfiles encontrados, diferenciados como nuevos residentes y habitantes tradicionales, poniendo especial énfasis en la memoria social del sitio que los adultos mayores construyen en sus discursos e imágenes. Al tratar el conjunto de los distintos métodos con la ayuda de un programa de análisis de textos (Alceste)¹³, emerge con mayor claridad una imagen colectiva del Centro Histórico, que apoya los resultados anteriores al mismo tiempo que arroja información nueva sobre las prácticas y representaciones sociales del lugar.

El procedimiento consistió en analizar simultáneamente el conjunto de respuestas y evocaciones hechas por los entrevistados al trabajar con los mapas: lugares dibujados y razones de inclusión del dibujo, lugares evaluados positiva y negativamente acompañados de los argumentos de aceptación y rechazo, lugares que formaban parte del recorrido que el residente haría para despedirse del centro, lugares que formarían parte de un recorrido turístico para mostrar a un visitante.

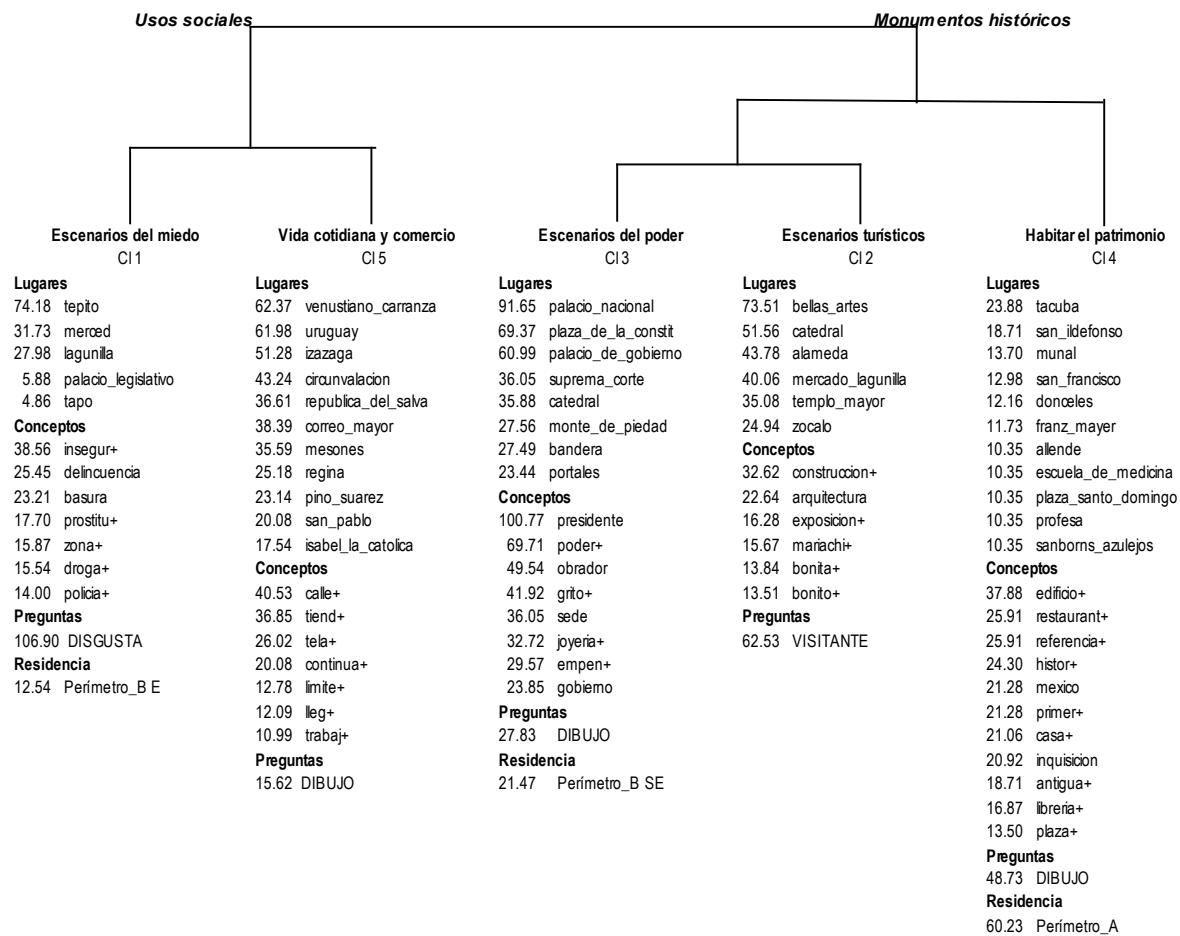
El programa Alceste clasifica los discursos de acuerdo con la repetición de la co-presencia de cierto vocabulario en las frases, asumiendo que cuando se usan las mismas palabras para enunciar un tema u objeto, el sujeto se ubica en un “universo discursivo”, diferente de otro generado por el uso de un vocabulario distinto. El principio de esta metodología concuerda con los objetivos de este estudio, en la medida en que se pretende observar qué significados (discursos) se otorgan a los distintos lugares que componen el Centro Histórico, en el curso de la experiencia de vida en él.

El programa agrupa en dos grandes categorías los múltiples significados que el Centro Histórico tiene para sus residentes, tanto nuevos como tradicionales: por un lado, es representado como monumento con alto valor histórico, que simboliza los poderes y la identidad nacional, por el otro, la imagen del centro está marcada por usos sociales tradicionales (véase Análisis jerárquico descendiente, figura 1).

Al ver el conjunto de lugares representativos de cada clase, sorprende la clara fragmentación socio-espacial del Centro Histórico: a cada lugar corresponde un significado que se construye en un doble juego entre el presente (la vivencia cotidiana) y el pasado (la historia). En el mapa 6 se representa cartográficamente el contenido de las cinco clases que resultan del análisis jerárquico descendiente.

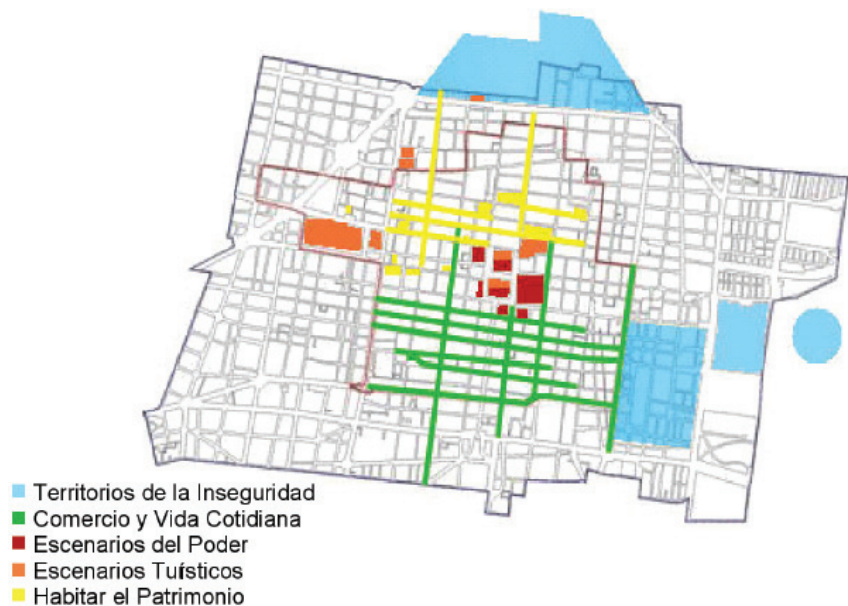
¹³ Alceste significa: análisis lexical de la co-ocurrencia de enunciados simples de un texto. Para ahondar sobre el uso de este programa en el estudio de las representaciones socio-espaciales, véase Alba (2004).

Figura 1. Análisis jerárquico descendiente



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el programa de análisis de textos Alceste.

Mapa 6. Cinco clases que resultan del análisis jerárquico descendiente



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el análisis jerárquico descendiente.

La representación del Centro Histórico refleja las estructuras socio-espaciales y de poder que han caracterizado a este espacio por largo tiempo. El discurso asociado al conjunto de la Plaza de la Constitución como sede de los poderes político, religioso y económico forma una clase en sí mismo (escenarios del poder). Se encuentra relacionado con el vocabulario que evoca el atractivo turístico del centro (escenarios turísticos), el cual está principalmente localizado en el llamado corredor financiero (Suárez, 2004), ubicado al oeste, desde el Zócalo hacia Bellas Artes. Asociado a estas dos clases se encuentra un discurso en el que se reconoce el valor histórico de ciertos edificios que se han convertido en centros de “alta cultura” como los museos, o bien como puntos de reunión que al mismo tiempo permiten apreciar el carácter patrimonial de los edificios, como la Casa de los Azulejos o el Café Tacuba. He denominado a esta clase “Habitar el patrimonio” porque este discurso proviene principalmente de las respuestas de los recientes habitantes del Centro Histórico (*intelectuales y nuevos centrícolas*), residentes en el perímetro “A”. Su principal radio de acción (en 2005) se ubicaba entre la calle de Madero al sur y la Plaza de Santo Domingo al norte, la Alameda al poniente y la calle de Jesús María al oriente. El vocabulario de la clase 1 (escenarios del miedo) refiere a calles y barrios ubicados en el sector noreste, el cual simboliza los territorios de la inseguridad y de los bajos mundos del Centro Histórico (delincuencia, prostitución, droga). Esta clase se asocia con otra clase que refleja una imagen del centro como un espacio de comercio especializado y de vida cotidiana, localizada en las calles de la zona sur y sureste.¹⁴

La clara estratificación del Centro Histórico que se observa en los resultados de Alceste recuerda la distinción entre calles de la tragedia y calles de la comedia, que se hace en un estudio reciente sobre Berlín (Hebbert, 2005). Los espacios de la tragedia son los escenarios del poder, los espacios monumentales en los que se suceden las conmemoraciones de hechos y héroes importantes para la historia oficial. Los espacios de la comedia son los escenarios de la vida de todos los días, aquéllos que los residentes se apropian a fuerza de recorrerlos para realizar actividades diarias y en los que la vida urbana se crea y se recrea.

4.1 El centro del centro: los símbolos del poder

La fisonomía arquitectónica del conjunto de la Plaza ha cambiado a lo largo de los siglos, pero su poder simbólico se ha mantenido intacto. Tiene un carácter teatral indiscutible, es el escenario donde se ha representado la tragedia nacional a lo largo de la historia del país. Los entrevistados la describen con frases como:

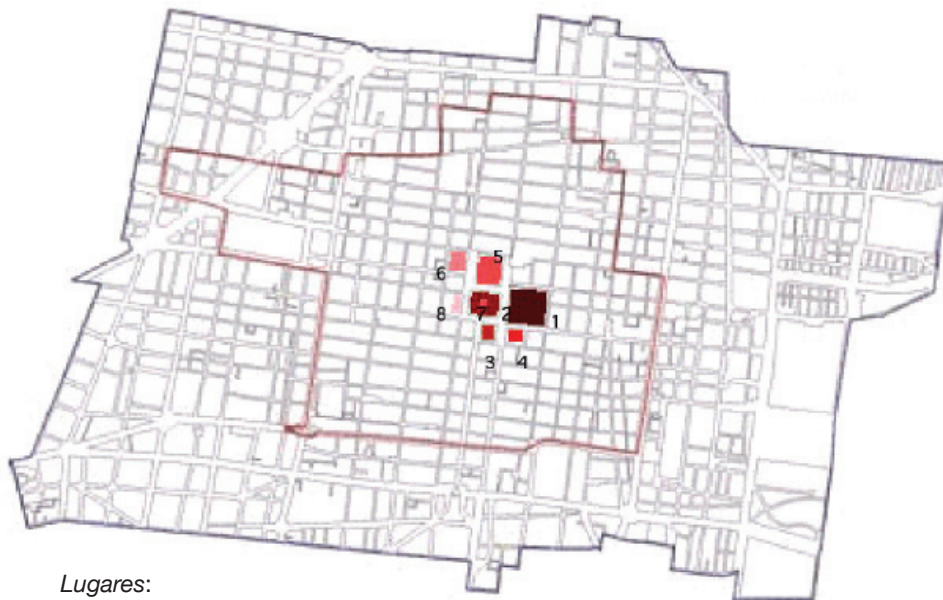
Es el punto de reunión, por el grito, las protestas, es alegría, nostalgia y parte del antepasado, donde está la bandera estuvo el águila con el nopal, una bandera que ha dado mucho, quiere decir mucho, pero ya no le tenemos respeto.

- Es el centro del centro, el ombligo.
- Es el centro de la ciudad y sede de lo más importante.

¹⁴ Es importante aclarar que el hecho de que un cierto tipo de residente esté más asociado a una clase que a otra no significa que no haya utilizado el vocabulario contenido en las otras clases. Significa que utilizó con mayor frecuencia el vocabulario específico de la clase que con su discurso contribuye a crear. Por ejemplo, los *nuevos residentes* también hablaron de la inseguridad en el Centro Histórico, pero el no aparecer asociados a la clase que contiene ese discurso, significa que mencionaron menos ese aspecto.

- Sede de los poderes.
- Donde se manejan los intereses de la ciudad.
- Es el centro de México, es el país.

Mapa 7. Escenarios del poder



Conceptos:
 a) Presidente
 b) Poder
 c) Obrador
 d) Grito
 e) Sede
 f) Joyería

Lugares:

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| 1. Palacio Nacional | 5. Catedral |
| 2. Plaza de la Constitución | 6. Monte de Piedad |
| 3. Palacio de Gobierno | 7. Asta Bandera |
| 4. Suprema Corte | 8. Portales |

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el análisis jerárquico descendiente.

El Palacio Nacional es el lugar más significativo de los lugares agrupados en esta clase y se erige como el símbolo máximo del poder presidencial, por lo que parece normal que la palabra “presidente” esté fuertemente asociada a esta clase. No deja de llamar la atención que en los mapas imaginarios del Centro Histórico de nuestros entrevistados, la conmemoración del 15 de septiembre y su teatral grito de Independencia tengan una fuerte presencia, como una suerte de nacionalismo recreado en la imaginación durante el recuerdo del lugar. La bandera nacional es otro gran símbolo de la identidad mexicana que se impone en los imaginarios del Centro Histórico, es otro ritual nacionalista que conecta directamente al Palacio con la Plaza, confiriéndole un significado sagrado a ésta.

Mientras que el Palacio Nacional simboliza a la figura presidencial de forma general, los edificios del Gobierno del Distrito Federal, que flanquean la Plaza por el lado sur, denominados por los entrevistados como “Palacio de gobierno”, se asocian con el jefe de gobierno en turno, Andrés Manuel López Obrador, de forma singular, como se observó en el mapa del señor Rafael.

El poder político no es el único que parece regir los destinos del pueblo mexicano, pues la Catedral aparece en esta clase como el símbolo del poder de la Iglesia católica. Los portales y el Monte de Piedad, ubicados en el lado oeste de la Plaza, son evocados como símbolos de una forma particular de riqueza económica, una riqueza antigua basada en negocios que han permanecido a lo largo de los siglos: las joyerías y las casas de empeño.

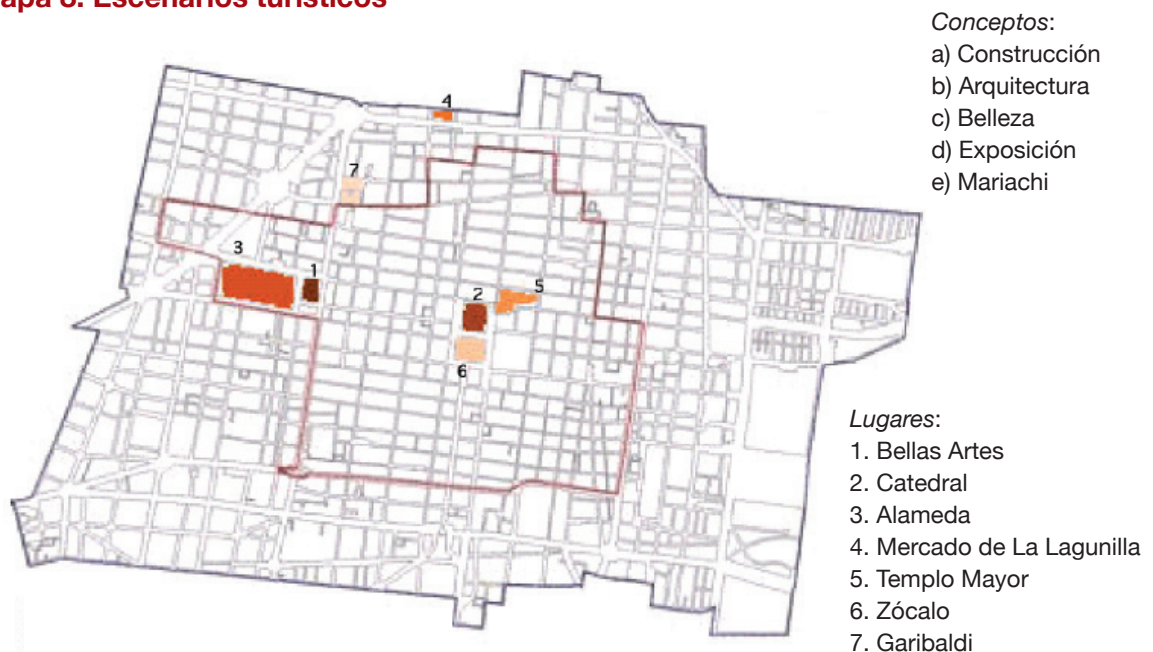
4.2 Escenarios turísticos: símbolos de la identidad nacional

De acuerdo con los entrevistados, un visitante de la ciudad debe ir al Palacio de Bellas Artes para admirar su arquitectura y eventualmente para escuchar un concierto o ver alguna exposición artística. Se le recomendaría también dar un paseo por la Alameda para impregnarse de la vida social de la ciudad, para encontrarse con sus personajes tanto entre semana como en domingo. También se le aconseja ir a la Plaza Garibaldi para sumergirse en las formas de diversión del mexicano: los mariachis, las cantinas, la comida típica y la música. Puede pasar por el mercado de La Lagunilla para ver qué y cómo consume el mexicano. Se trata de mostrarle al visitante la esencia de la vida del Centro Histórico, que por efectos del centralismo refleja la vida del mexicano. Esta esencia se encuentra plasmada en los lugares típicos del centro, aunque también en aquéllos más monumentales, como son las ruinas del Templo Mayor, el Zócalo y la Catedral Metropolitana.

Un hecho que llama la atención es que la Plaza de la Constitución y la Catedral reaparezcan en esta clase como escenarios turísticos, aunque ahora con un significado distinto. La Plaza toma en esta clase su nombre popular y tradicional de Zócalo, y es vista como un sitio más turístico o festivo, que como lugar sagrado ligado al poder. Las frases asociadas al Zócalo más representativas de esta clase muestran que lo más importante de la Plaza en este contexto es su apreciación estética:

- Concentración de la gente, pero bonito.
- Es representativo del Centro Histórico.
- Es un lugar bonito.
- Nuestra imagen como mexicanos.
- La explanada es bonita, monumental.

Mapa 8. Escenarios turísticos



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el análisis jerárquico descendente.

El valor estético de los lugares que pertenecen a esta clase está dado principalmente por la arquitectura de los edificios, aunque también son importantes por formar parte del catálogo de edificios más conocidos de la ciudad por su significado histórico.

La Catedral es definida en esta clase como: “grandota y bien bonita”, un lugar al que “todos acuden”, “es hermosa, de estilo barroco”, “por la arquitectura”, “es muy antigua, histórica”, “porque está muy bonita”. Es vista como un símbolo del poder o como monumento arquitectónico, pero no como lugar de culto. En general, las iglesias del centro asociadas a una práctica religiosa no llegan a constituir una clase ni tampoco forman parte de la vida cotidiana del centro. Ello nos invita a reflexionar sobre la pérdida del sentido del centro como espacio religioso. Tuvo esta vocación desde el surgimiento de la ciudad hasta mediados del siglo XIX, cuando las Leyes de Reforma confiscan los bienes de la Iglesia. En ese periodo fueron destruidos o modificados muchos de los templos, cambiando el paisaje religioso de la ciudad, pero sin hacerle perder completamente su presencia. Pareciera que en la actualidad las iglesias del Centro Histórico constituyen un atractivo turístico más que representar lugares de culto, excepto para los residentes tradicionales, principalmente los adultos mayores.

El Templo Mayor es otro lugar emblemático de los mapas imaginarios del Centro Histórico. Su presencia en ellos se debe sin duda al hecho de que el conjunto prehispánico constituye la memoria viva de los orígenes de la ciudad y de la mexicanidad. Las frases más representativas que describen a este espacio son:

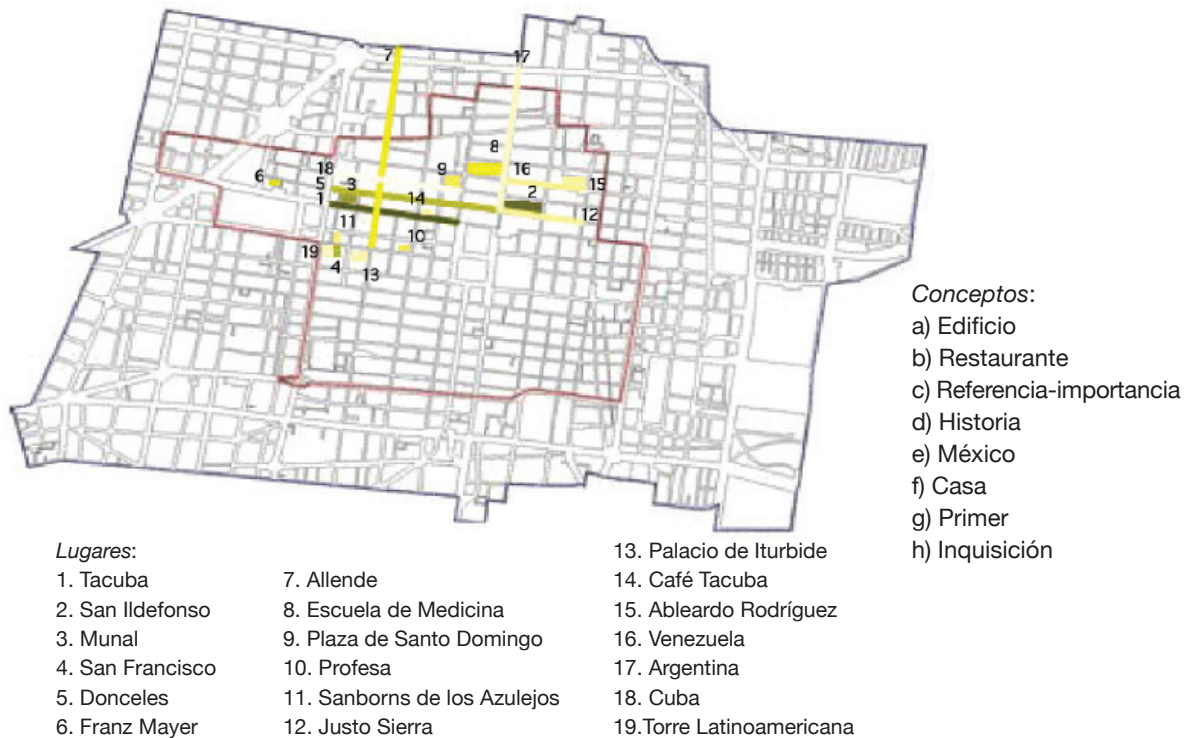
- Es algo histórico, de asentamiento histórico, me encantan, es parte de tus raíces.
- Es el inicio de nuestra cultura.
- Me gusta la historia.
- Es muy bonito y para conocer la cultura de nuestros ancestros.

Las ruinas de las pirámides coronadas por los templos a los principales dioses aztecas compiten en simbolismo con la religiosidad de la Catedral y con el poder político del Palacio Nacional. Este conjunto de monumentos resume la esencia de la identidad nacional y por ello forma parte de lo que nuestros entrevistados mostrarían a un visitante del Centro Histórico.

4.3 La tragedia se transforma en comedia: habitar el patrimonio

El discurso de esta clase proviene de mapas que corresponden a recorridos imaginarios por sitios de interés histórico, cultural y de convivencia, como son: el antiguo colegio de San Ildefonso, Museo Nacional de Arte, el antiguo convento de San Francisco, el museo Franz Mayer, la antigua Escuela de Medicina, la Plaza de Santo Domingo, la iglesia de La Profesa, la casona de los Azulejos, donde se ubica actualmente un restaurante de la compañía Sanborns, el Palacio de Iturbide, el Café Tacuba, el mercado Abelardo Rodríguez y la Torre Latinoamericana. Las calles que acompañan estas edificaciones en los mapas mentales son Tacuba, Donceles (Justo Sierra), Venezuela Argentina y Cuba.

Mapa 9. Habitar el Patrimonio



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el análisis jerárquico descendiente.

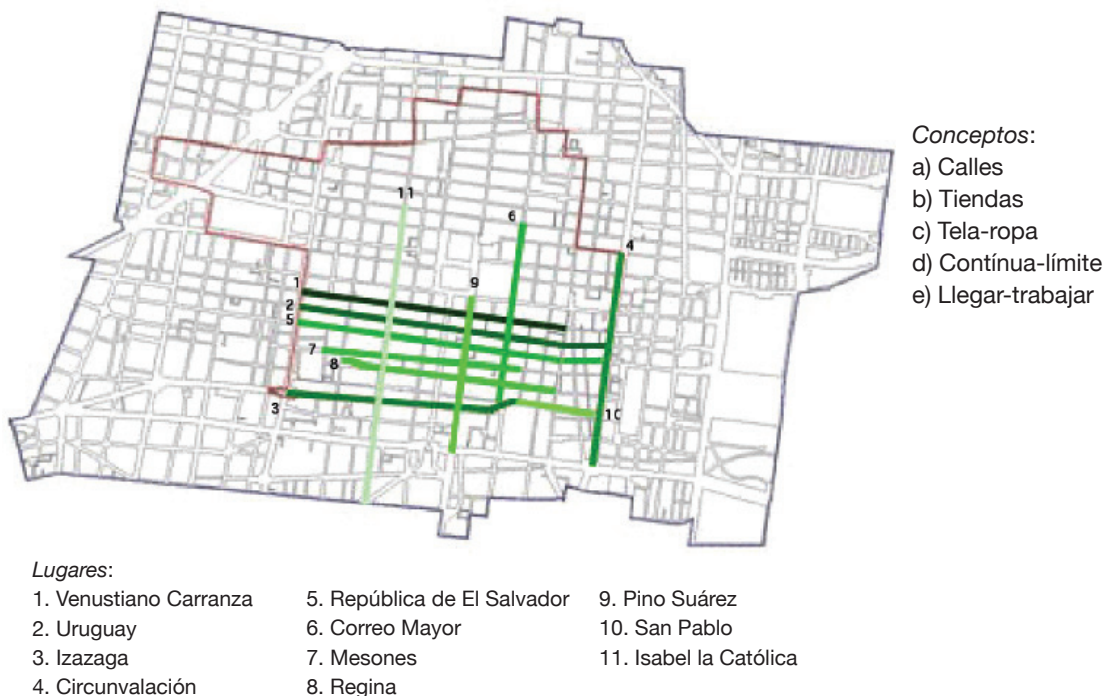
Las antiguas casonas del centro alojan restaurantes, centros culturales, bibliotecas, hoteles, oficinas de gobierno, centros educativos, a los que los entrevistados de esta clase asisten con conocimiento de su historia: mencionan, por ejemplo, que el edificio de la Escuela de Medicina fue la sede de la santa Inquisición o que el mercado Abelardo Rodríguez formó parte del proyecto educativo de Vasconcelos. Se evidencia una práctica del espacio monumental, en la que se mezclan actividades culturales y vida cotidiana (compras, idas al banco, a zapaterías, tomar el metro). Esta mezcla entre monumentalidad, cultura y vida cotidiana tiene una razón de ser en los mapas de los residentes actuales del Centro Histórico. Se trata de una clase que es propia de un grupo específico, como son los nuevos residentes que llegaron a vivir al centro desde inicio del año 2000, ante la posibilidad viable de apropiarse de este espacio hasta entonces sagrado: “El Centro Histórico era un lugar que ibas a visitar cuando eras niño, pero no se te ocurría vivir ahí” (Tita, historiadora, residente desde el año 2001).

Los escenarios de la tragedia incluidos en las clases anteriores representan espacios teatrales en los que el residente difícilmente se incluye en ellos ni se los apropia de forma permanente. Son monumentos para ser admirados, a los que se asiste por algún motivo especial: para presenciar algún ritual del poder, aunque sea disfrazado de fiesta popular, o bien para admirar un espectáculo desde las butacas, sin subir al escenario. Por el contrario, las calles y edificios históricos que forman parte de la clase 4 tienen la propiedad de permitir subir al escenario. De hecho la palabra *acceso* tiene un peso importante en el vocabulario asociado a ella. Los mapas imaginarios del centro que hacen alusión a esta clase cubren las zonas poniente y norponiente del Centro Histórico, dentro de la zona de monumentos del perímetro “A” y concuerda bastante con el sector que ha sido rehabilitado. El resto, tiene un significado muy distinto, como lo veremos con respecto a los usos sociales del centro.

4.4 Comercio y vida cotidiana

Los lugares incluidos en esta clase representan la vida popular del Centro Histórico, aquéllos que no figuran en la historia oficial y donde no se llevaría a un visitante. Se trata de los mapas de los residentes tradicionales, en los que se expresa un derecho de uso del Centro Histórico por costumbre. Son territorios ligados a recorridos de la infancia, a la escuela, al trabajo, y a lugares de consumo cotidiano, ubicados en el sector sur y sudeste. De hecho se trata de un conjunto de calles asociadas al comercio, principalmente de ropa y telas, y al hecho de circular por ellas por motivos personales como el trabajo. Aquí no figuran los espacios monumentales, sino un entramado vial en el que transcurre la vida cotidiana, como lo vimos anteriormente con el caso de doña Rosita.

Mapa 10. Comercio y vida cotidiana

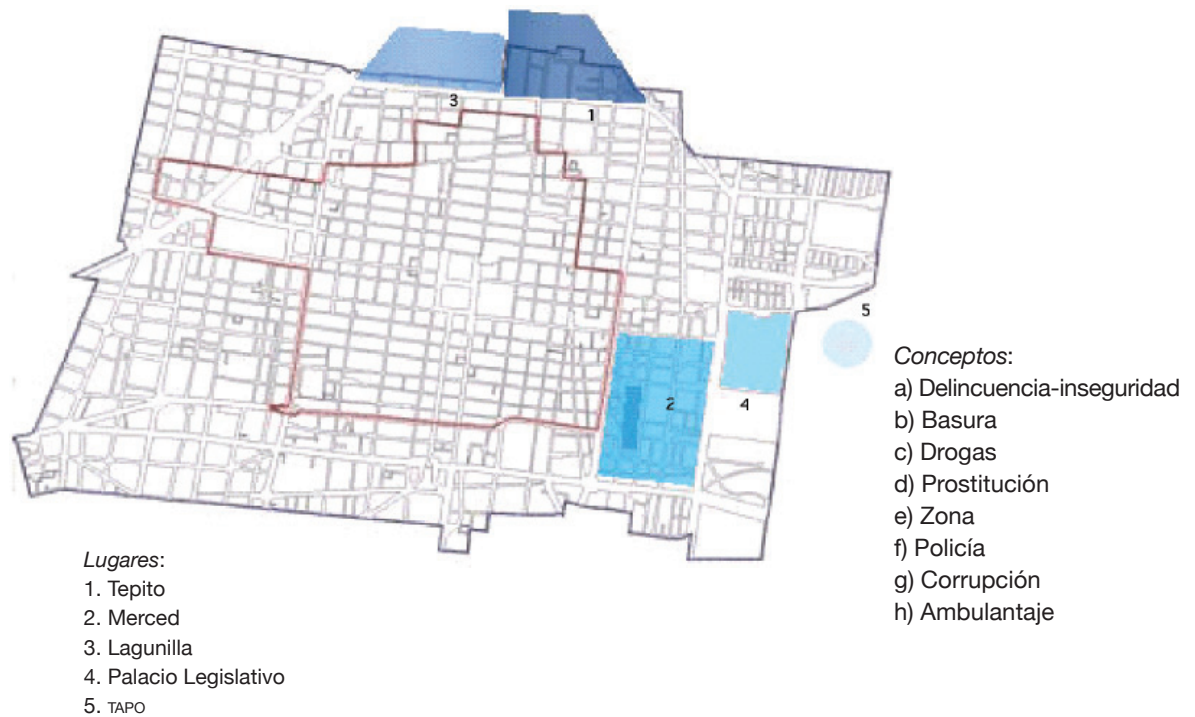


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el análisis jerárquico descendiente.

4.5 Los territorios de la inseguridad y de los sectores populares

Las zonas de Tepito, Lagunilla y La Merced (que se extiende hacia el Palacio Legislativo y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente -TAPO) representan lo que disgusta del Centro Histórico, su aspecto oscuro y sórdido: droga, delincuencia, prostitución y corrupción policiaca. Esos barrios han tenido esta imagen desde hace mucho tiempo, como lo muestran ciertas descripciones oficiales, periodísticas y literarias de la ciudad desde el siglo XIX (Monnet, 1993; Grusinsky, 1996). Su representación actual es también el reflejo de una imagen mediática negativa debido a las múltiples redadas especiales para desmantelar a las bandas delictivas y de comercio *ilícito* en esas zonas.

Mapa 11. Territorios de la inseguridad



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados que arroja el análisis jerárquico descendente.

De acuerdo con el conteo de población, el Centro Histórico perdió población entre el año 2000 y 2005 (Suárez, 2009). Ello indica que la política de regeneración no logró revertir el proceso de despoblamiento del centro en un lapso de cinco años, que es bastante corto. Las zonas que concentran mayor población (Tepito, La Merced, Atzacualco) corresponden a aquéllas que tienen una imagen bastante negativa. Ello hace pensar en la necesidad de incluir en la política de regeneración a estos sectores, como una forma de mitigar la fragmentación social que puede generar una estrategia de re-poblamiento dirigida a sectores medios y altos (Leal, 2007).

Discusión

La memoria monumental impera en la construcción de los mapas mentales del Centro Histórico, tanto en los dibujos como en las zonas más apreciadas y en los recorridos personales, cuyos elementos se ubican en el perímetro “A” de la Zona de Monumentos Históricos, a pesar de que 60% de las entrevistas se realizaron en el perímetro “B”. Prácticamente todos los dibujos del centro tienen a la plaza del Zócalo como elemento central y organizador del croquis. La gran plaza, con su bandera al centro y sus edificios emblemáticos, simboliza al todo el centro en su conjunto, resume la representación de un espacio mucho más extenso y complejo. Su monumentalidad contribuye a construir una imagen positiva del lugar. Por el contrario, las representaciones construidas a partir de una memoria viva del Centro Histórico colocan a los territorios de la inseguridad y de los bajos fondos al exterior de la Zona de Monumentos Históricos, en la parte noreste del perímetro “B”.

Los mapas mentales tan claramente fragmentados corresponden sin duda a las características propias de este espacio. Se refleja en ellos la eterna división del Centro Histórico entre el sector poniente sobrevalorado y el sector norte-oriente desvalorado (Monnet, 1993; Suárez, 2009). Fragmentación que se traduce en las políticas urbanas como el proyecto de recuperación, que excluye las zonas populares y estigmatizadas socialmente, al menos en su etapa inicial.

Este lugar, por sus características de centralidad histórica, simbólica y económica-funcional, ha representado para los residentes tradicionales un recurso, una oportunidad de aprender y ejercer un oficio, de hacerse de una propiedad para algunos, de vivir en el corazón de la ciudad. A pesar de ser un lugar de fuerte arraigo identitario social y nacional, sugiero que el Centro Histórico no puede ser considerado como un barrio en su totalidad. En primer lugar, las delimitaciones oficiales del Centro Histórico a partir de 1980 corresponden a criterios que construyeron una geografía gubernamental, que no tomaba en cuenta la identidad de los distintos barrios que conforman el lugar. En segundo, la vida social del centro ha sido olvidada a lo largo de varias décadas en aras de resaltar el carácter monumental del sitio. Sus pobladores lucharon, principalmente después del terremoto de 1985, para mantenerse en un lugar que simboliza la nación entera, el espacio de todos, regulado por los poderes políticos. Más que considerarlo como un barrio, podríamos decir que es un lugar conformado por varios barrios o sectores, que han animado su vida social desde hace décadas. Los más mencionados por nuestros entrevistados son Tepito, La Merced, la zona de Garibaldi, de La Lagunilla, pero como se puede ver, son zonas estigmatizadas negativamente. Existen otras zonas con identidad social que quizá no llegan a conformar un barrio, sino sólo algunas calles, como la calle de Dolores, identificada como el barrio chino. Persisten vecindades y conjuntos de interés social contruidos en el marco de políticas de vivienda, implementadas principalmente a partir del terremoto de 1985. Considero que es en la escala de estos subconjuntos sociales que encontraremos alguna forma de solidaridad vecinal altamente localizada, pero no podríamos hablar del Centro Histórico como un barrio, entendido como unidad social homogénea.

La nueva política de recuperación de este espacio como lugar residencial ha atraído una población distinta: clases medias con sus particulares estilos de vida y de consumo. La coexistencia de la mezcla social de las clases medias con los residentes tradicionales del centro dará sin duda un matiz diferente al lugar. Por el momento, los resultados de esta investigación sugieren que hacia 2006 existía más diferenciación que mezcla social, pues las representaciones del lugar de los *nuevos residentes* son bastante distintas a la de los habitantes tradicionales.

Podría decirse que el proyecto de recuperación del Centro Histórico ha tenido sus efectos en las representaciones y en las prácticas de uso de este espacio. Los promotores privados de vivienda han especulado, tal vez sin quererlo, con el valor simbólico del centro. La invitación a vivir a las entrañas del país, al *centro del centro*, ha tenido eco en un tipo de población específica, para quienes dicha posibilidad puede verse como una oportunidad o una aventura. Representó la posibilidad de apropiarse de los lugares sagrados de la mexicanidad de forma más permanente, como residente y no como simple visitante. De pronto el simbolismo histórico tuvo un precio y devino accesible para quien pueda pagarlo. Era hasta el año 2000 una posibilidad acotada a otras zonas históricas de la ciudad, que ya eran residenciales, como las colonias Roma o Condesa, o los cascos antiguos de Coyoacán, San Ángel o Tlalpan, pero impensable en el caso del Centro Histórico de la Ciudad

de México, el espacio de todos. Con el proyecto de repoblamiento del Centro Histórico, el escenario de la tragedia deviene escenario de la comedia. ¿Los residentes tradicionales resistirán a la presión inmobiliaria que puede representar este cambio?

La apertura del Centro Histórico como lugar de residencia fue acompañada de la instalación de tiendas y servicios que no existían en el Centro Histórico, sino sólo en los grandes *malls* periféricos de la ciudad. Boutiques a la moda (Zara, Mix-up, Starbucks, Mc Donald's) de pronto empezaron a coexistir con el Café La Blanca, las múltiples cantinas populares del centro, las taquerías, las fondas, zapaterías, panaderías y demás comercios tradicionales del centro. En los mapas mentales de nuestros entrevistados están tanto los unos como los otros. ¿Por cuánto tiempo coexistirá el antiguo y el nuevo centro en los mapas imaginarios de los residentes del Centro Histórico?

Más allá del caso concreto del Centro Histórico de la Ciudad de México, ¿qué nos sugieren los resultados de este estudio sobre las representaciones sociales de los lugares históricos, depositarios de una memoria de la ciudad? Más que dar respuestas, esbozaré algunas hipótesis.

1. La memoria urbana no es estática, sino que se reconstruye conforme los lugares son investidos de nuevos significados, debido a los cambios de función y de ocupación de éstos. Lo cual sugiere que debemos considerar a la memoria colectiva del espacio como una memoria viva de la ciudad, como un fenómeno dinámico y polisémico.
2. Las representaciones de los espacios patrimoniales reviven al menos dos tipos de memoria urbana: una memoria monumental y una memoria social. La primera ligada con hechos o personajes históricos de importancia para la historia oficial. La segunda relacionada con los usos y costumbres de los grupos que se han apropiado de estos espacios por diversas razones, la más importante sería el uso residencial.
3. Los espacios que constituyen el patrimonio histórico presentan una paradoja curiosa: pertenecen a todos y a nadie a la vez. Al simbolizar la identidad nacional o el mito fundador de un pueblo, el corazón de una ciudad representa el espacio de todos los miembros de esa comunidad. Sin embargo, por su fuerte carga simbólica son objeto de luchas entre diversos grupos interesados en vincularse con el lugar como forma de legitimación (en el caso del poder político), como valor económico (el valor comercial del patrimonio histórico), como forma de pertenencia (lugares que simbolizan identidad grupal), o como espacios que generan centralidad (atracción de flujos de personas) en la ciudad.
4. En cuanto a la metodología de análisis de las representaciones del espacio, podemos constatar la conveniencia de complementar diferentes registros de los mapas mentales, como son los dibujos, los trazados y señalamientos sobre mapas de los lugares, los recorridos, así como los discursos libres sobre los lugares. Ello permite reconstruir los mapas mentales con mayor fidelidad de acuerdo con los significados de los lugares que los componen. Pudimos observar en nuestros análisis que un solo registro, como el dibujo, da una representación parcial del espacio.

Bibliografía

- Alba, M. de, “El método Alceste y su aplicación al estudio de las representaciones sociales del espacio urbano: el caso de la Ciudad de México”, *Papers on Social Representations*, vol. 13, pp. 1.1-1.20 [disponible también en www.psr.jku.at], 2004.
- Auge, M., *L'impossible voyage. Le tourisme et ses images*, Editions Payot et Rivages, Paris, 1997.
- Coulomb, R., “El Centro Histórico de la ciudad de México”, en G. Garza (coordinador), *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, GDF-Colmex, México, 2000.
- Giménez, G., *Teoría y análisis de la cultura*, vol. 2, Conaculta-Icocult, México, 2005.
- Gross, D., “Critical synthesis on urban knowledge: remembering and forgetting in the modern city”, *Social epistemology*, vol. 4, núm. 1, 3-22, 1990.
- Gruzinsky, S., *Histoire du Mexique*, Fayard, Paris, 1996.
- Halbwachs, M., *La mémoire collective*, PUF, Paris, 1950.
- Hebbert, M., “The street as locus of collective memory”, *Environment and Planning D: Society and Space*, 23: 581-596, 2005.
- Leal, A., “Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, *Alteridades*, año 17, núm. 34: 27-38, 2007.
- Lynch, K., *L'image de la cité*, Dunod, Paris, 1960.
- Milgram, S. y D. Jodelet, “Psychological maps of Paris”, en H. Proshansky, W. Ittelson y R. Rivlin (editors), *Environmental psychology: people and their physical settings*, Nueva York, Holt Rinehart and Winston, pp. 104-124, 1976.
- Monnet, J., *La Ville et son double, La parabole de Mexico*, Nathan, Paris, 1993.
- Moscovici, S., *La psychanalyse, son image et son public*, PUF, Paris, 1961.
- Proshansky, H., “The city and self-identity”, *Environment and Behaviour*, vol. 10, núm. 2, pp. 147-169, 1978.
- Salazar, C. y C. Paquette, “Habiter le patrimoine: les résidents âgés du centre historique de Mexico face aux transformations de leur espace de vie”, en M. Gravari-Barbas (editor), *Habiter le patrimoine*, PUR, Grenoble, 2004.
- Suárez, A., “La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración”, ponencia en Seminario Permanente “Centro Histórico de la Ciudad de México”, segunda sesión, PUFC-UNAM, 2009.
- _____, “El centro histórico de la ciudad de México al inicio del siglo XXI”, *Boletín del Instituto de Vivienda*, vol. 19, núm. 51: 75-95, 2004.
- Ziccardi, A., “Delegación Cuauhtémoc”, en G. Garza (coordinador), *La ciudad de México en el fin del segundo milenio*, GDF-Colmex, México, 2000.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Cuarta Sesión
20 de enero de 2010
Museo del Templo Mayor

Una propuesta para la recuperación y puesta en valor del espacio fundacional de la Ciudad de México

Salvador Aceves García
Saúl Alcántara Onofre

Asesor y Director de Apoyo Técnico de la Coordinación Nacional de Monumentos
Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia



Propuesta del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) elaborada a través de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) en alianza con la Coordinación Nacional de Arqueología y otras áreas sustantivas de este instituto.

La idea parte de una intervención cuidadosa y urgente para el área de las excavaciones arqueológicas y el entorno urbano inmediato del Templo Mayor, apuntando a integrar la zona arqueológica como otro elemento que del pasado viene a contribuir a la configuración de la ciudad contemporánea, buscando además asimilar y articular la zona al “organismo” urbano por medio de un “Plan Maestro” estructurado en varios proyectos “estratégicos”.

El planteamiento comprende desde la configuración de los bordes y paramentos del gran “vacío” urbano —originado por los trabajos arqueológicos del área de las excavaciones, para conferirle una fisonomía definida en armonía con su entorno—, hasta un detallado análisis de las estructuras arqueológicas, visto su dramático deterioro y constante deformación, buscando establecer un sistema adecuado de protección y conservación de los monumentos prehispánicos. Se prevé, además, diseñar un procedimiento de estabilización del suelo y el reemplazo del conjunto de cubiertas improvisadas, por otro sistema de cobertura apropiado y acorde tanto con la frágil y valiosa superficie de apoyo, como con el contexto urbano.

Asimismo, se contempla la readecuación del sistema existente de andadores por uno más eficiente y funcional, replanteando los recorridos, sea al interior de la zona arqueológica como aquellos entre los diferentes y nuevos edificios que conformarán en un futuro el complejo museístico, desarrollado en torno al más importante centro ceremonial de la cultura mexicana. Se toma como punto de partida la ampliación de la excavación en Plaza Seminario —actualmente en curso— para generar un vestíbulo definido. Este espacio articula el inicio del recorrido museístico entre el ingreso “natural” a la zona como es Plaza Seminario y la zona arqueológica por medio de un descenso de nivel, el cual recupera la cota original de la ciudad prehispánica a su interior. Desde el citado vestíbulo se pretende apreciar el templo, al menos lo que queda, como fue apreciado por los españoles a su llegada y el monolito de la diosa Tlaltecuhltli en su ubicación original.

Otro aspecto importante del planteamiento integral del proyecto es la intención de restituir la funcionalidad y fluidez original de la estructura urbana de la zona, por medio de la reconfiguración del paso peatonal sobre la calle República de Argentina, en la esquina de su llegada a Plaza Seminario, obstruido por los trabajos y el campamento de las excavaciones arqueológicas.

La CNMH, después de evaluar la complejidad del problema y confrontarla con sus propios recursos humanos y materiales, decidió asesorarse por prestigiados urbanistas y arquitectos mexicanos y extranjeros que forman un consejo asesor.

La elaboración de un Plan Maestro, concebido como el instrumento teórico, estratégico para programar acciones en diversos horizontes temporales, establecer metas y prioridades, así como términos de referencia, lineamientos operativos de gestión y directrices para poder establecer con claridad los objetivos de siete subproyectos estratégicos, encaminados a resolver el problema y que, como en el caso del Plan Maestro, están siendo



asumidos por destacados arquitectos mexicanos y coordinados por personal de la CNMH. Algunos muestran importantes avances y en el caso del primero de ellos se ha iniciado la obra. Los subproyectos son:

Subproyecto Estratégico 1

Puesta en Valor del Espacio Urbano relativo a la Plaza Seminario. Su propósito fue diagnosticar el estado de su estructura urbana y establecer los elementos para el diseño del espacio abierto en cuanto a su capacidad de carga y, dentro de un marco conceptual de utilidad y simbolismo, resolver, primordialmente, el ingreso a desnivel a los Museos de Sitio del Templo Mayor y de la Tlaltecuhltli, en el predio de las Ajaracas, trabajos actualmente en proceso bajo la responsabilidad de personal del Programa de Arqueología Urbana del INAH, en coordinación y con apoyo de personal de la Dirección de Apoyo Técnico, que ha intervenido en la realización de levantamientos de precisión con escaner lasser.

Subproyecto Estratégico 2

Integración del nuevo edificio de las Ajaracas al espacio urbano de la Plaza Seminario-Manuel Gamio, y de su propio contexto arquitectónico. Se ha realizado un anteproyecto basado en los requerimientos originales, propios de un Museo de Sitio para Tlaltecuhтли. Vinculado con el primer subproyecto, se cuenta con una propuesta de ingreso a desnivel desde la Plaza Gamio.

Subproyecto Estratégico 3

Rehabilitación espacial del Museo del Templo Mayor. Se ha desarrollado su fase diagnóstica y de propuestas de rehabilitación. La solución se vincula con los otros subproyectos en cuanto a solventar sus necesidades espaciales.

Subproyectos Estratégicos 4 y 5

Rehabilitación y restauración del inmueble histórico Seminario núm. 8 y del inmueble histórico Licenciado Verdad núm. 3. Se cuenta con un diagnóstico relacionado con su estado actual y propuestas de restauración y adecuación de espacios para coadyuvar con los requerimientos del Museo del Templo Mayor.

Subproyectos Estratégico 6

Rehabilitación y restauración del inmueble histórico Mayorazgo de Guerrero de la calle de Moneda 14 y 16. Se ha verificado un diagnóstico de su estado actual. Eventualmente pudiera vincularse funcionalmente con el citado Museo.

Subproyecto Estratégico 7

Reposición de sistema de cubiertas en espacios vulnerables del Templo Mayor. Se cuenta con un diagnóstico de conservación y restauración de los vestigios, del funcionamiento de las cubiertas y se cuenta con propuestas de diseño para la cubrición de los espacios con restos de arquitectura y escultura mexicas importantes.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Quinta Sesión
23 de febrero de 2010
Escuela de Administración Pública

Algunas conclusiones sobre la transformación del barrio del Raval en Barcelona (1980-2005)

Joan Subirats

Catedrático de Ciencia Política y Director del Programa de Doctorado
del Instituto Universitario Gobierno y Políticas Públicas
de la Universidad Autónoma de Barcelona



Del Chino al Raval

No era necesario elaborar grandes estudios para concluir que la situación urbanística del barrio del Raval a principios de los años ochenta era extremadamente grave. Algunos de sus principales problemas eran (y en algunos casos continúan siendo) la falta de espacio público (plazas y zonas verdes), la infradotación de equipamiento de barrio y ciudad (entidades de carácter popular, centros cívicos, bibliotecas, museos, etc.) y de infraestructuras, la degradación de los edificios y, muy especialmente, del parque de viviendas, viviendas de muy pequeñas dimensiones y escasamente dotadas de equipamientos básicos (aluminado, agua, sanitarios, duchas...), una densidad demográfica muy elevada y la falta de salubridad de las calles.



Las políticas de transformación urbanística del barrio, por tanto, se orientaron a la superación de algunos de los déficit estructurales básicos que el Raval había ido acumulando a lo largo de su historia.

Para hacernos una idea de las magnitudes del cambio, hay que decir que en Ciutat Vella, desde el año 1980 hasta el año 2002, se expropiaron y derribaron aproximadamente unos 500 edificios, que supusieron 400 000 metros de techo edificado, 4 200 viviendas y 800 locales y 100 000 metros de suelo liberado.

En este periodo, las administraciones públicas o los organismos que dependen de ellas construyeron 1 246 viviendas en el Raval, de un total de 2 725. Los datos hablan de 2 470 familias reinstaladas por toda Ciutat Vella. Sin embargo, calculando que la media de personas por vivienda en el Raval es de 2.3 (según el padrón de 1996), debemos suponer que en la actualidad aproximadamente 2 866 personas viven en pisos fruto de la reforma, hecho que supone 6.3% respecto de las 45 581 que viven en el barrio (según el padrón de 2003). La inversión privada destinada a la rehabilitación de inmuebles desde 1988 hasta 2002 fue de 200 millones de euros.

En cuanto a la rehabilitación de edificios, 45.4% de los edificios del Raval ha sido total o parcialmente rehabilitado.



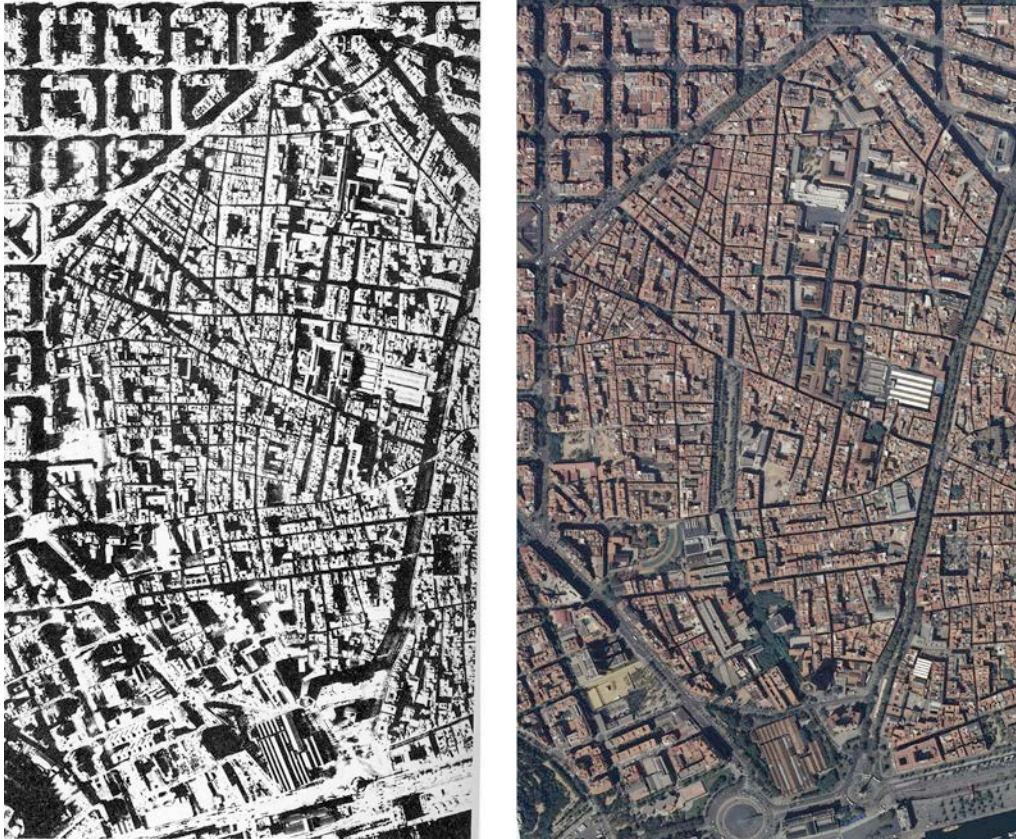
Foto 2: Habitatges de protecció oficial de l'Illa Rambla del Raval. elaboració pròpia.



Foto 3: Façana del carrer Sant Geroni. Cabrera, P I Ribó, A (2000) Urbanització de l'espai públic i rehabilitació de l'edificació existent a l'entron de la Rambla del Raval.

El barrio del Raval ha sido, pues, objeto de una profunda transformación a lo largo de estos últimos veinticinco años. Hoy el balance es esencialmente positivo, aunque existen muchas incertidumbres sobre el resultado final de este proceso de transformación. Incertidumbres debidas a variables (inmigración, nuevas dinámicas sociales y económicas...) que no fueron previstas en los momentos iniciales ni en los primeros desarrollos del proceso. Por tanto, en estos momentos podemos hablar de transformaciones queridas y exitosas (arraigo de las nuevas instituciones culturales, dinamización económica, reubicación de los residentes en los edificios rehabilitados...) y de transformaciones no queridas (diversificación social y étnica muy rápida y hasta cierto punto descontrolada del barrio, reocupación de espacios intersticiales o urbanísticamente deficientes del barrio por parte de los inmigrantes...). Podemos incluso hablar de transformaciones terminadas (*cluster* cultural de la Plaça dels Àngels, incorporación de la iniciativa privada en el Raval noreste...) y de transformaciones pendientes (Raval sur, presencia de mayor inversión privada...).

Antes y después: 1989-2010



La transformación del Raval tiene un eje central que, si bien conecta con intentos previos, renueva y repiensa los objetivos y los instrumentos de éstos. El protagonismo es público y la forma de hacerse es de arriba abajo. La idea de fondo fue significativamente la misma de la higienización, pero se quiso abordar con el objetivo de mantener la población en el barrio, dignificar y mejorar sus condiciones de vida y hacerlo con instrumentos que aprovecharan y reforzaran los elementos de valor histórico, y hasta cierto punto, menospreciados del barrio: su centralidad urbana, su historia, su patrimonio y sus potencialidades culturales. De esta manera, se quiso respetar a la gente del barrio y mejorar sus condiciones de vida con una fuerte inyección de inversión pública que arrastrara inversión privada y diversificara la población y los usos. El peligro de fondo de la operación, que se ha señalado repetidamente a lo largo de estos años, era que todo acabara generando la expulsión de los residentes tradicionales y menos potentes y provocando una cierta desertización social dentro de un barrio culturalista y comercial.

En la periferia de este proyecto, la dinámica global y las grandes migraciones de finales de siglo tienen como consecuencia que el Raval reencuentre su tradicional y recurrente condición de barrio refugio, para aquellos que llegan a la ciudad y buscan trabajo y futuro con muy pocos recursos. Se trata de un proceso de abajo arriba, tanto o más potente que el anterior, pero en esta ocasión no lo ha pensado nadie. El Raval recupera así las infraviviendas abandonadas o marginales, recupera el amontonamiento en los habitáculos, recupera las densidades perdidas a caballo entre fuertes olas de inmigrantes. Inmigrantes, esta vez, de todo tipo de orígenes, colores, hablas y religiones. Los nuevos habitantes llenan los espacios no transformados y detienen o ralentizan la incorporación de capital privado en las dinámicas de cambio. En este caso,



el peligro que aparece y que muchos argumentan es que el Raval se cierre en sí mismo, genere fronteras entre el barrio y su entorno, se guetice y refuerce su marginalidad y estigmatización. Pero ésta es hoy una presunción más que una realidad. Actualmente, el Raval no es un gueto.

Paralelamente a estos dos procesos, y de forma menos visible pero igualmente significativa, se produce la llegada de nuevos habitantes al barrio, que por sus características podríamos calificar de modernos, artistas, profesionales, erasmus y alternativos. De procedencias diferentes (muchos de ellos extranjeros), ocupan espacios muy distintos, generan dinámicas diferentes a las de los residentes tradicionales, y aportan discursos y marcos cognitivos de diversos tipos a los dilemas en juego, en los ya mencionados procesos de transformación del Raval. Muchas veces, sus opiniones y acciones apuntan a legitimar o deslegitimar los cambios y las alternativas que se van produciendo en el barrio. Retrospectivamente, su presencia se puede considerar positiva, ya que evita la estricta bilateralidad entre la transformación económica cultural y la transformación inmigrante que podría haberse acentuado. El peligro de su presencia (en este caso, muy limitado por la menor significación numérica) sería que esto desarrollara dinámicas de *parquetematización*.

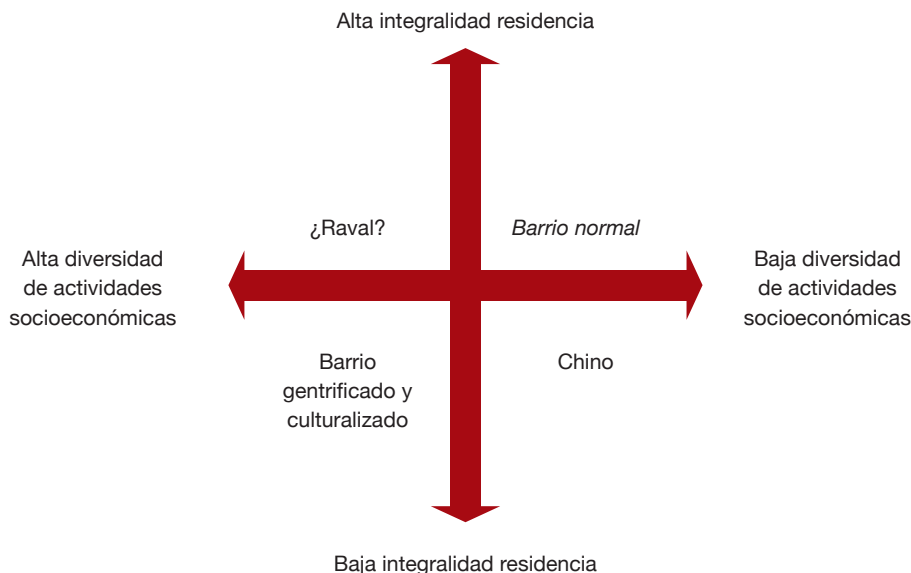
Lo cierto es que actualmente (2005) tenemos muchos Ravales en marcha y solapándose. No es posible definir con precisión su decantación hacia alguna de las hipótesis examinadas u otras que podríamos añadir. Si miramos lo que pasa en ciertas calles, plazas y ejes o lo que empieza a suceder en otros lugares del barrio, obtendremos signos y señales diversas. La visión es compleja porque la realidad del Raval es compleja. En él coexisten dinámicas de mercado (compraventa de locales y habitáculos todavía poco clara), de fuerte homogeneización étnica y social en algunos enclaves, con mezclas muy intensas y tensas, con manifestaciones potentes de alta cultura en algunos enclaves, espacios de ocio nocturno y fuerte presencia de restaurantes y bares, con experiencias culturales emergentes, sin que, en cambio, sea demasiado significativa la presencia de turistas (mucho más clara en otros puntos de la ciudad).

El Raval tiene hoy un presente claramente mejor que el que tenía en los años setenta, pero también acumula muchas de las incertidumbres que no teníamos entonces. El Raval se nos presenta como un gran interrogante urbano. Incluso podríamos afirmar que el Raval es ahora (como lo ha sido en otras ocasiones a lo largo de su historia), un precedente estridente de los interrogantes que la ciudad tiene planteados. Si en los años setenta se quería hacer del Raval un barrio como los demás, hoy continúa siendo un barrio distinto donde el estigma anterior, los recién llegados de todas partes, las intervenciones artísticas y su centralidad lo pueden mantener en la tensión entre barrio *cool* o barrio marginal, pero siempre con su singularidad. Un barrio, por tanto, que puede generar algunos rechazos, pero también muchas adhesiones local y globalmente, a causa de la experiencia urbana tan rica que se desarrolla entre las Rondas y la Rambla.



Podríamos intentar enmarcar la situación actual del Raval en una cierta tipología en que mezcláramos, por un lado, integralidad de las capacidades de satisfacer las demandas de los residentes en el barrio y, por el otro, la variedad y diversidad de las actividades socioeconómicas que se desarrollan en él (gráfica 1).

Gráfica 1. Futuribles del Raval



Fuente: elaboración propia.

Entonces, podríamos afirmar que de la situación del Chino se podía querer impulsar su evolución hacia un *barrio normal*, pero también era posible la evolución hacia un *barrio parqueculturalizado*, sin diversidad social ni vida propiamente de barrio. La opción que se tomó al inicio de la remodelación oscilaba entre ambas posibilidades. Las situaciones que se han desencadenado posteriormente y que no habían sido previstas han llevado al barrio hacia una situación en que las dos alternativas indicadas siguen presentes, pero también es posible que en el futuro el Raval alcance la categoría de *barrio normal*, por su capacidad de respuesta integral a las necesidades de los ciudadanos del barrio, y que ello tenga lugar sin renunciar a su innegable capacidad de diversificar y pluralizar sus actividades socioeconómicas, aprovechando su historia y centralidad, sin renunciar así a su singularidad.

Si en este sentido quisiéramos indicar algunas líneas de futuro, diríamos que el Raval tendrá menos residentes de los que vivían tradicionalmente en él (tanto por motivos demográficos como por decisión propia), tendrá menos inmigrantes estables (por razones de mercado y asentamiento) y continuará teniendo *modernos* y *alternativos*, pero de forma más discontinua y flotante (por razón de precio, centralidad, dinamismo cultural y oportunidades de ocio y conexión). Seguirá, por tanto, la mezcla. Pero el peligro es el fortalecimiento de las dinámicas *fronterizas* hoy insinuadas. Todo indica que habría que trabajar de forma diferenciada en estos territorios y en sus microenclaves, e insistir en los espacios de frontera y centralidad desde lógicas de generación de puentes y vínculos que mantengan la mezcla y la convivencia.

En todo este proceso, ha sido notable el papel del *cluster* cultural situado alrededor de la Plaça dels Àngels. El elemento *extraño* (un museo moderno en el corazón de la ciudad antigua) pero de prestigio del Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA) ha ido acompañado de la presencia del CCCB, que si bien partía de objetivos menos evidentes, ha terminado convirtiéndose en referencia para toda la ciudad como lugar de exposiciones y debates atractivos, de experiencias artísticas (en sentido amplio) híbridas desde el punto de vista disciplinario, arriesgadas o novedosas, y como espacio-contenedor de encuentro para actividades cívicas muy diversas. El impacto de este *cluster* se puede concretar en el incremento de la diversidad de actividades socioeconómicas a su alrededor, la presencia de iniciativas artísticas-culturales-profesionales vinculadas de alguna manera al *cluster*, y por un cierto cambio social en el cuadrante del barrio donde está situado.



Foto 4: Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA).



Foto 5. Nuevas infraestructuras culturales: Pati de les Donas.

De todo lo dicho hasta ahora se desprende un conjunto de preocupaciones sobre los *futuros* del Raval. El barrio ha mejorado claramente las condiciones físicas de buena parte de sus calles y plazas. Ha ganado espacios y ha reducido muy notablemente las zonas más insalubres. El cuadrante noreste del barrio es el que más ha notado el impacto rehabilitador, con la apertura hacia la ciudad de un conjunto de instituciones culturales que gracias a su buen funcionamiento han hecho que muchas otras actividades de la zona se hayan beneficiado de ello. En otros cuadrantes del barrio estos impactos han sido menores o inexistentes, aunque todavía están pendientes de desarrollar y aplicar nuevas actuaciones que pueden generar efectos parecidos, por ejemplo en el cuadrante sureste. El barrio sí ha notado el gran cambio de composición social de los últimos años. Y es en este punto donde el Raval necesita más intervención que lo ayude a ser finalmente un barrio más de la ciudad, con servicios suficientes y condiciones de habitabilidad dignas, sobre todo en el cuadrante suroeste, donde menos han llegado las transformaciones.



Es importante mantener la capacidad del barrio de ser un espacio para la ciudad, un buen barrio para vivir en él, con integralidad de servicios y condiciones de vida, y un barrio que pueda hacer de la mezcla y la diversidad de actividades y personas uno de sus puntos de identidad más significativos. Hay que evitar la consolidación de fronteras entre sectores, áreas y colectivos. Y para evitarlo hay que incrementar los elementos y las oportunidades de encuentro, reforzar la calidad de servicios residenciales del barrio, ya que en ese as-

pecto no es necesario que mantenga su excepcionalidad, y actuar con prudencia a la hora de las grandes intervenciones pendientes (como la prevista en el espacio de la manzana Robadors), iniciar actuaciones en el cuadrante suroeste, que se presenta como el más desatendido y problemático, y mantener actuaciones que favorezcan el encuentro entre los distintos componentes sociales del barrio con el reconocimiento de su diversidad y especificidad, pero también de los aspectos comunes que el territorio y los problemas compartidos favorecen.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Sexta Sesión
25 de marzo de 2010
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

La Merced. Un barrio emblemático de la Ciudad de México

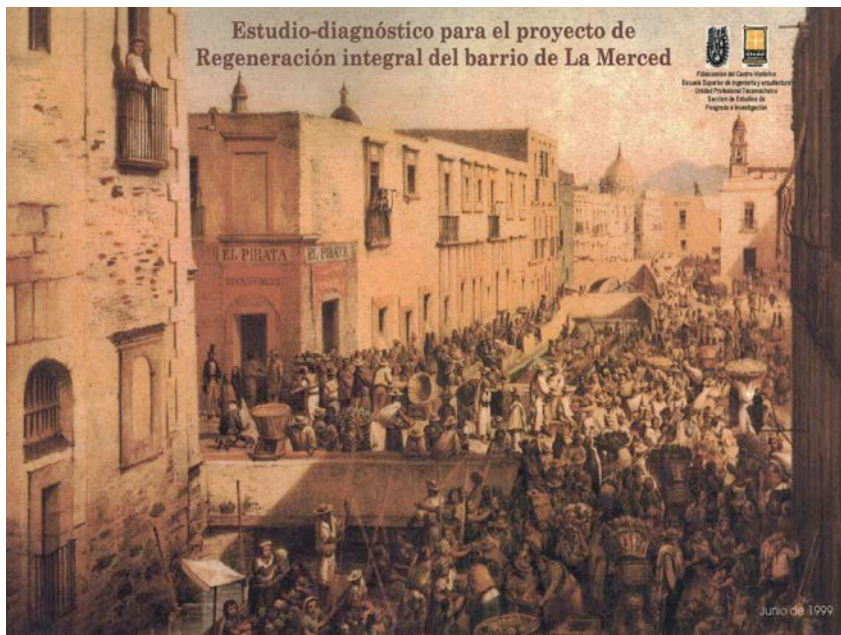
Ricardo Tena Núñez
Salvador Urrieta García

Jefe y Profesor-Investigador, respectivamente,
de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior
de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional-Unidad Tecamachalco



Introducción

Las ciudades viejas, como la de México, atesoran un capital patrimonial incalculable, cuyos valores emergen con mayor intensidad en los tiempos de crisis, debido a que reivindican su centralidad con el carácter ciudadano del patrimonio histórico, cultural, urbano y arquitectónico, no sólo como parte del “derecho a la ciudad” en sus distintas vertientes, sino como ejercicio de la ciudadanía, de la cual sus principales exponentes son los sectores populares. Esto es lo que arroja la investigación del barrio de La Merced, destinada originalmente al diagnóstico para su regeneración integral, lo que motivó su revaloración, expresando el carácter emblemático que tiene para el Centro Histórico por su historia, pero más por lo que es y significa actualmente.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEP), 1999.

La severa crisis socioespacial que experimenta la Ciudad de México no se puede resolver con los paradigmas funcionalistas; para revertir esta situación es necesario concebir los procesos urbanos sobre nuevas bases, con enfoques diferentes (cualitativos) y fundados en un riguroso proceso de investigación que permita apreciar la complejidad de este universo y revalorar su sentido ciudadano, esto implica reconocer que todo entorno edificado constituye un patrimonio comunitario, y que como tal en ocasiones, alcanza una valoración externa que abarca distintas escalas (local, regional, nacional o internacional). Tal es el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Por lo anterior, toda iniciativa que pretenda modificar el estado actual de la ciudad, debe considerar que la principal actividad es la *habitación*, misma que se estructura en unidades domésticas y vecinales específicas, relacionadas entre sí y con el resto de las actividades y procesos urbanos, gracias al *espacio público*; y que por esta situación es necesario promover la regeneración integral y progresiva de los núcleos vecinales más significativos, como son los barrios tradicionales que conforman la trama habitacional de la ciudad, y en particular los más antiguos.

Consideramos que la conceptualización de la ciudad se basa en una comprensión objetiva y subjetiva de la relación que mantiene el espacio urbano con la estructura y dinámica vecinal, misma que debe considerar la compleja relación que mantiene el barrio de La Merced con la ciudad en su conjunto, y los cambios que esta relación experimenta en cada momento histórico. En este sentido, son relevantes los efectos provocados por las políticas de modernización urbana, la dinámica del mercado inmobiliario respecto de la propiedad y renta de vivienda en el marco de la crisis económica, la dinámica demográfica, la movilidad social y los procesos sociales que se derivaron de la reconstrucción, las formas culturales que modelan la identidad y la postura de los habitantes respecto de las condiciones que actualmente presenta el barrio.

También es importante destacar el hecho de que al poner en valor o revalorar un barrio tradicional del Centro Histórico, lo que está en juego es una concepción distinta de la *centralidad*, misma que aparece cuestionada en la lógica de capital (pérdida de centralidad) y usualmente figura como un dato –no como una incógnita–, asociado a la nomenclatura del sitio patrimonial. Sin embargo, hoy se cuenta con elementos que demuestran que la *centralidad* de esta unidad territorial se basa en la permanencia y persistencia histórica del barrio, gracias a la resistencia y actualización constante de la vitalidad ciudadana, y que ésta tiene un carácter predominantemente popular basado en la residencia. Hecho que redefine el escenario del conflicto de intereses que disputan el territorio, lo que, con un sentido democrático, debe abrir espacios para establecer un marco de negociación de intereses entre los distintos actores, anteponiendo el bien común y colectivo, al individual y privado.

Por lo anterior, en esta ocasión conviene reflexionar sobre el proceso de investigación realizado en La Merced, y comentar brevemente algunos aspectos de los objetivos planteados y los métodos empleados para determinar sus características, valorar sus antecedentes históricos, dinámica económica y sociocultural, los procesos urbanos y los resultados de este trabajo –siempre parciales, sujetos a una actualización constante y llenos de sorpresas–, para orientar un proyecto urbano realista y ciudadano.

2. La investigación

En general los estudios urbanos (académicos y/o institucionales) parten de determinadas concepciones, valoraciones y antecedentes generales de la ciudad y sus habitantes, con los cuales se establece la orientación y perfil del proyecto; a partir de allí se consideran sus principales incógnitas, se formula la hipótesis, los objetivos y metas que orientan los trabajos de investigación, cuya resolución arroja dos tipos de resultados, uno de tipo teórico-metodológico (relativos al conocimiento) y otro de tipo teórico-práctico (relativos a la práctica social), con los que es posible proponer acciones o incluso proyectos puntuales de intervención.

En el caso de la investigación del barrio de La Merced iniciada en 1998 por invitación del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México (FCHCM), se combinaron los propósitos académicos con los institucionales, y se buscó identificar los principales obstáculos que impiden mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, recuperar la habitabilidad del entorno y preservar el capital histórico y cultural que contiene. Por otra parte, se trató

de definir los factores históricos, sociales y culturales, que constituyen un instrumento importante para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México:

Reconstruir democráticamente una nueva centralidad metropolitana, a partir de la regeneración y desarrollo integral de la Antigua Ciudad de México, el rescate de la riqueza histórica de su estructura socioespacial, la preservación y conservación de su patrimonio histórico, tanto urbano como edificado, la rehabilitación de su función habitacional socialmente heterogénea, y el fortalecimiento de su tejido económico y social.

Una investigación sobre el Centro Histórico tiene dos parámetros obligatorios, uno de tipo diacrónico dado su carácter histórico y otro sincrónico dada la complejidad y la riqueza del espacio en cuestión.

El presente documento resume de manera breve la investigación emprendida con el fin de hacer una propuesta de regeneración integral del barrio de La Merced en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Algo que es menester subrayar de manera inicial es que el Centro Histórico no es un tema nuevo y, aun cuando este objeto de estudio sea cambiante, para nuestra investigación surgió la necesidad de revisar lo que respecto de este sitio se ha dicho, pensado y escrito. Así, la investigación que desarrollamos tuvo como premisa metodológica considerar la vasta documentación que respecto del Centro Histórico se ha producido y muy particularmente sobre el espacio que nos ocupa, el barrio de La Merced.

Se hizo una síntesis sobre esta producción en los últimos cincuenta años, en la cual podemos ver trabajos que van desde la visión de la ecología cultural de Enrique Valencia en 1965 (en donde se analiza la problemática social y se plantea una regeneración urbana aludiendo una relación entre características formales e históricas de los edificios y el uso del suelo), hasta la visión de las ciudades históricas en México: rehabilitación y desarrollo (de Salvador Díaz Berrio y Alberto González Pozo, 2006, la cual analiza la relación entre las legislaciones urbana y patrimonial), pasando por el diagnóstico de Ángel Mercado en 1997 (quien trabaja temas de estructura e imagen urbana, vialidad, equipamiento, etc., para el Centro Histórico, todo dirigido a “crear un proyecto de largo aliento”). Así, se revisan ideas que han acompañado tesis (de licenciatura y posgrado), planes y proyectos que contribuyen a un mayor conocimiento del Centro Histórico.

La revisión documental sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México nos deja ver con claridad la importancia del territorio urbano denominado barrio de La Merced se trata de un espacio de la memoria urbana de nuestra ciudad que revela tanto las capacidades para edificar que han tenido las generaciones de ciudadanos que aquí se han asentado, como la creación de sus dinámicas sociales y culturales. Dinámicas que han sido testimoniadas por los edificios y espacios abiertos que ahí están, sobreviviendo al tiempo y esperando un acuerdo definitivo por parte de los numerosos actores en los procesos urbanos, que durante mucho tiempo no hemos acertado a plantear de manera conjunta y de forma concreta un futuro para este pasado urbano.

La cantidad de estudios, planes y proyectos que sobre el Centro Histórico y, en particular sobre La Merced, han sido más abundantes que las intervenciones que buscan

regenerar, rehabilitar o simplemente dignificar la vida de este parque patrimonial y de sus habitantes.

Durante varios siglos el desarrollo del comercio en el barrio La Merced fue una función emblemática de esta parte de la ciudad, así también, durante mucho tiempo las actividades comerciales, de alguna manera “autoregularon” la relación entre el espacio urbano arquitectónico y los diversos grupos sociales que ahí venían o ahí habitaban, no de una manera idónea por las razones siguientes:

- a) Porque no hubo un mantenimiento adecuado por parte de los comerciantes, quienes sólo capitalizaron económicamente la explotación del espacio antiguo, pero no lo preservaron con base en sus cualidades formales e históricas.
- b) Porque esta actividad tenía carencias, si tomamos en cuenta las necesidades funcionales e higiénicas del comercio alimentario para una población como la de la Ciudad de México, y lo que esto implica.
- c) Porque los valores formales, simbólicos e históricos que desde la academia le atribuimos a este antiguo espacio de la Ciudad de México, evidentemente no lo hacían los ocupantes del espacio urbano arquitectónico de La Merced: lo percibían con otra lógica y con otros intereses.

No es entonces sino hasta el año de 1982 que el proceso de modernización de la ciudad va a causar una gran perturbación en la vida de este barrio, sobre todo por las deficiencias de la planeación urbana al intentar resolver la necesidad de hacer más adecuado el aprovisionamiento de alimentos en la ciudad. El traslado de las bodegas de alimentos percederos al oriente de la ciudad rompió la dinámica socioeconómica del lugar, de tal manera que al emigrar comerciantes y compradores no sólo se vaciaron los espacios que contenían a las bodegas, sino que la cotidianidad social resultado de muchos años de historia local, también hizo sus maletas y aunque no de una manera total, significativamente se fue del barrio y no ha vuelto más.

A nuestro juicio, no hubo una amplia y necesaria reflexión sobre el futuro de este antiguo barrio cuando se decidió mudar las actividades comerciales, el espacio del barrio se vació de manera importante, sin tener como respuesta un proyecto socioespacial de gran envergadura, como lo merecía el lugar. Amén de los esfuerzos que se han hecho por revalorar este espacio, el deterioro continúa.

Fue con estas premisas que emprendimos la investigación sobre el barrio de La Merced, además de saber que este barrio era sólo una parte (un área prioritaria) del Centro Histórico de la Ciudad de México y una parte importante de esta misma ciudad.

La investigación sobre el barrio de La Merced, nos llevó a tratar de conocer y entender la riqueza urbano-arquitectónica del sitio, riqueza que no se podía entender sin la exploración de su historia, la cual sería la base de un diagnóstico sociocultural, base éste, a su vez, de ulteriores propuestas de regeneración social y espacial.

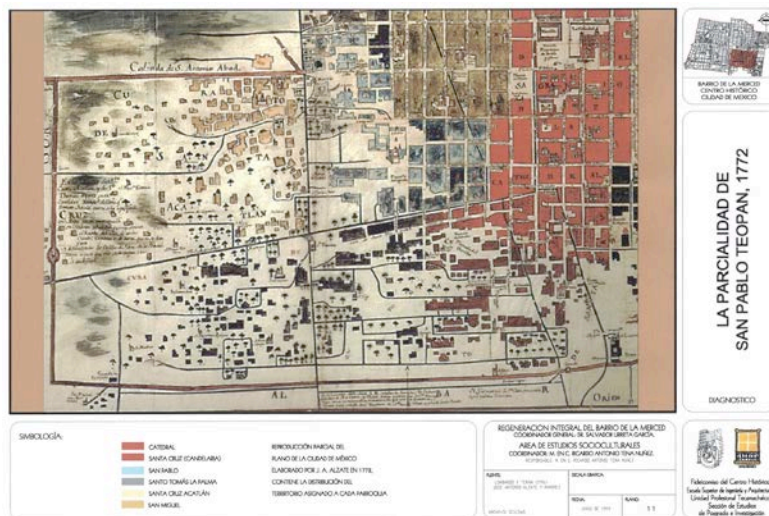
El diagnóstico sociocultural precedió entonces al análisis de la realidad urbano arquitectónica, vista de manera transversal a través de diferentes temas a saber: el parque patrimonial, el patrimonio en riesgo, el suelo urbano, la vivienda, los servicios y los equipamientos. Temas transversales que a continuación se desarrollan.

3. Rasgos generales del barrio

Una de las primeras tareas de la investigación consistió en definir las características generales del barrio de La Merced a partir de su ubicación y valoración como del Centro Histórico de la Ciudad de México, destacando su capital patrimonial acumulado durante más de 700 años de historia, y la manera en que este conjunto urbano y arquitectónico nutre la memoria y la identidad de los habitantes del barrio y de la ciudad. Pero también, y en un fuerte contraste, su precaria condición social y la desatención de sus elementos urbanos y arquitectónicos, como evidencia del impacto de las fuerzas hegemónicas y el modo en que se naturaliza la pobreza, el desempleo, el deterioro ambiental y la miserabilización de la cultura, condición impuesta por una estructura de poder que ha demostrado ser injusta, incapaz y depredadora. Y frente a ella la resistencia popular.

Otro aspecto fundamental fue la delimitación del barrio, se trata de una unidad socioespacial compleja y dinámica, que responde a un conjunto de factores de carácter histórico y cultural ligados a la residencia (núcleos vecinales), que es lo que define los principales rasgos identitarios (signos de pertenencia) y los mecanismos socioculturales de apropiación del territorio. Es una delimitación distinta a las demarcaciones político-administrativas, y de hecho no coincide con ellas. Así, las referencias territoriales se basan en fuentes históricas y documentales, pero toman principalmente los datos de adscripción que aportan los habitantes del barrio, mismos que usualmente coinciden con los que hacen los vecinos de los barrios aledaños.

Destaca el hecho de que el nombre del barrio toma como referencia al conjunto religioso formado por la iglesia y el convento de Nuestra Señora de La Merced (siglo xvii); misma que mantiene en el siglo xix, aunque identificada con “el mercado”, que ocupó el predio de la iglesia y luego con el “mercado al viento”, que se extendió al sur por las calles aledañas; a mediados del siglo xx la referencia se desplazó al nuevo mercado ubicado en la parte oriente del barrio (entre Anillo de Circunvalación y Morazán). Todas estas referencias desestiman las denominaciones oficiales generadas desde el Virreinato (Parcialidad de San Pablo, Cuartel y colonia Centro).



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

Es importante señalar que el proceso de barrialización del territorio que hoy ocupa La Merced es resultado de cambios ocurridos desde su fundación y a lo largo de la historia de la ciudad, donde se han incluido y excluido sectores urbanos o barrios. Sin embargo, los cambios más recientes han provocado que el territorio del barrio cubra prácticamente la misma extensión que tenía el *tempán* de Teopan, de la antigua Ciudad de México-Tenochtitlan.

Con base en lo anterior, se pudo establecer que el barrio de La Merced se sitúa en el cuadrante sureste del Centro Histórico de la Ciudad de México, y aun cuando la extensión y límites del barrio han variado históricamente, en general se ubica en el área que comprende el polígono que delimitan las siguientes calles y avenidas:

- Al norte, las calles de Corregidora, Zavala y Candelaria.
- Al sur, la avenida Fray Servando Teresa de Mier.
- Al oriente, la avenida Congreso de la Unión.
- Al poniente, la avenida José María Pino Suárez.

Así, el barrio se inscribe en dos delegaciones políticas, la parte poniente corresponde a la colonia Centro, de la delegación Cuauhtémoc y la parte oriente a la colonia Merced Balbuena, de la delegación Venustiano Carranza, dividido por avenida Anillo de Circunvalación. Respecto de la delimitación que establecen los decretos que declaran Zona de Monumentos Históricos al Centro Histórico de la Ciudad de México (1980 y 1984), el barrio de La Merced ocupa el cuadrante sureste del perímetro “A” y la parte colindante al oriente del perímetro “B”.

En cuanto al territorio del barrio, se estimó que el polígono tiene un perímetro de 4 520 m y un área aproximada de 121.44 ha (13.47% del territorio del Centro Histórico, que es de 901 ha). El barrio está dividido en dos colonias: la Centro, de la delegación Cuauhtémoc (cuya extensión es de 496.91 ha), donde ocupa 13.88%, con 68.992 ha y La Merced Balbuena en la delegación Venustiano Carranza (93.4 ha), en la que le corresponde 56.15%, con 52.48 ha.

Considerando que el barrio consta de 106 manzanas, el promedio de hectáreas por manzana es de 1.145 ha/manzana (incluye plazas, calles y banquetas). Esta proporción resulta inferior al promedio del Centro Histórico (901 ha, con 668 manzanas), que es de 1.348 ha/manzana (Mercado, 1975:5), lo que significa que las manzanas del barrio tienden a ser más pequeñas que en el resto del Centro Histórico.

4. Caracterización del área de estudio

Definidos los límites del barrio de La Merced, fue necesario realizar una caracterización de su territorio y de las dinámicas sociales, económicas y culturales que tienen lugar en su interior, es decir, en un polígono de aproximadamente un kilómetro cuadrado, donde se identificaron tres zonas:

La zona *antigua* es la más grande y cuenta con 97 manzanas, corresponde a la *antigua zona del convento y el primer mercado* de La Merced, cuyos límites son: al sur, San Pablo; al norte, Corregidora; al este, Circunvalación y, al oeste, José María Pino Suárez. En esta

Figura 1. Ubicación del barrio de La Merced.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

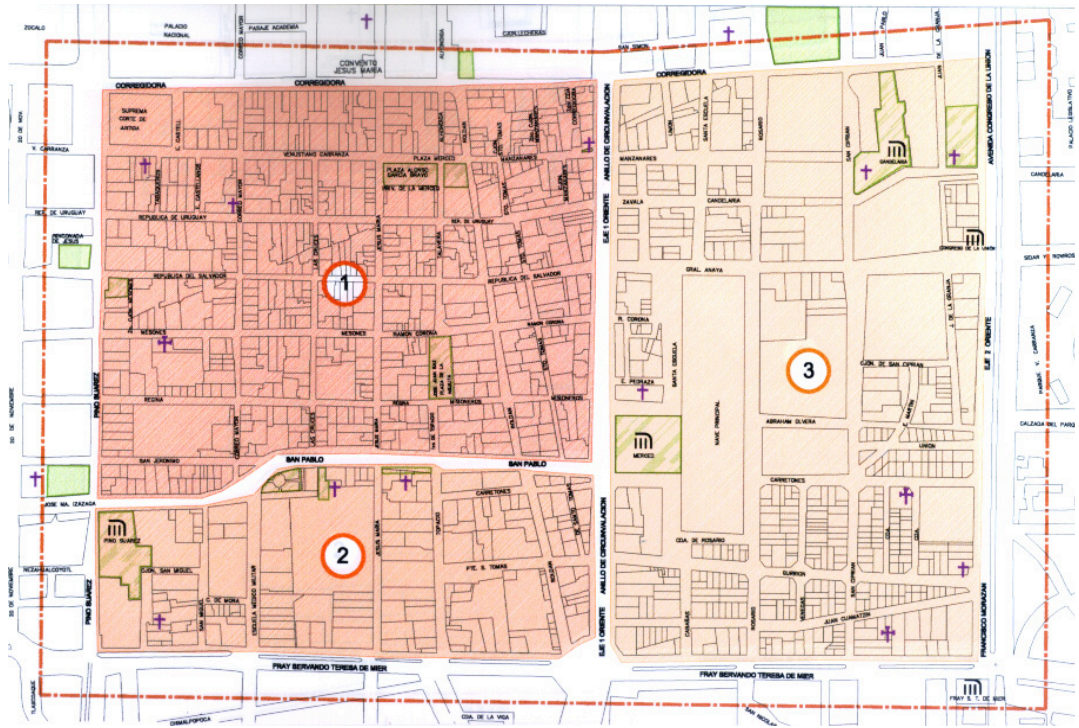
zona la población presenta una mayor estabilidad residencial, aunque sigue las tendencias dominantes de despoblamiento que manifiesta el Centro Histórico, a pesar de que no expresa la más alta actividad económica, cuenta con una gran cantidad de locales cerrados (antes bodegas) y concentra un número reducido de comercios y servicios de carácter barrial que atienden la demanda local, mismos que se ubican principalmente en la parte oriental. Pero que en su porción occidental presenta una mayor actividad comercial y una significativa reducción de la población residente, así como una significativa invasión del comercio ambulante, durante mucho tiempo en las calles de Correo Mayor y en Circunvalación.

La zona de San Pablo (área del *teocalli* de Teopan), polígono que forman: al sur, Fray Servando Teresa de Mier; al norte, San Pablo; al este, Circunvalación y, al oeste, Pino Suárez. En esta zona se pueden distinguir dos áreas: la primera corresponde al extremo sureste y contiene a la plaza de San Lucas, y la otra circunda a las iglesias de San Pablo el Viejo y el Joven, abarcando lo que anteriormente era la zona de jarcierías.

La zona de *las naves* (mercados construidos en 1957) en la delegación Venustiano Carranza: al norte la calle de Candelaria; al sur, Fray Servando Teresa de Mier; al oeste, Circunvalación y, al este, Congreso de la Unión. Aquí se distinguen también dos áreas principales: la de comercio, que abarca los mercados y bodegas de frutas y legumbres, y el área de vivienda que incluye a la unidad habitacional de la Candelaria de los Patos, así como otro grupo de conjuntos habitacionales situados sobre la avenida Congreso de la Unión.

Las discontinuidades y los factores de fragmentación y exclusión social se aprecian a lo largo del proceso histórico y se reconocen en las políticas que los responsables de la ciudad han adoptado o permitido respecto de La Merced —por ejemplo, expulsión de los habitantes

Figura 2.
Caracterización de zonas en el Barrio de La Merced.



1. La zona antigua del convento y el primer mercado.
2. La zona de San Pablo (área del *teocalli* de Teopan).
3. La zona de *las naves* (mercados construidos en 1957).

Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

para alojar a las clases dominantes, el aislamiento que en distintas épocas la ha convertido en zona de tugurios y *bajos fondos*, la invasión de servicios de tránsito, transporte y hospedaje a la que siguió la saturación comercial y, sin duda, las disposiciones administrativas relativas a la distribución urbana del territorio que lo ha seccionado físicamente con la apertura de ejes viales y avenidas, las obras modernizadoras que siempre acompañan a la indiferencia respecto de la destrucción de su patrimonio histórico—, por lo cual la fragmentación del territorio del barrio en dos colonias y delegaciones políticas no puede más que interpretarse como otra de las agresiones a esta importante unidad socioespacial.

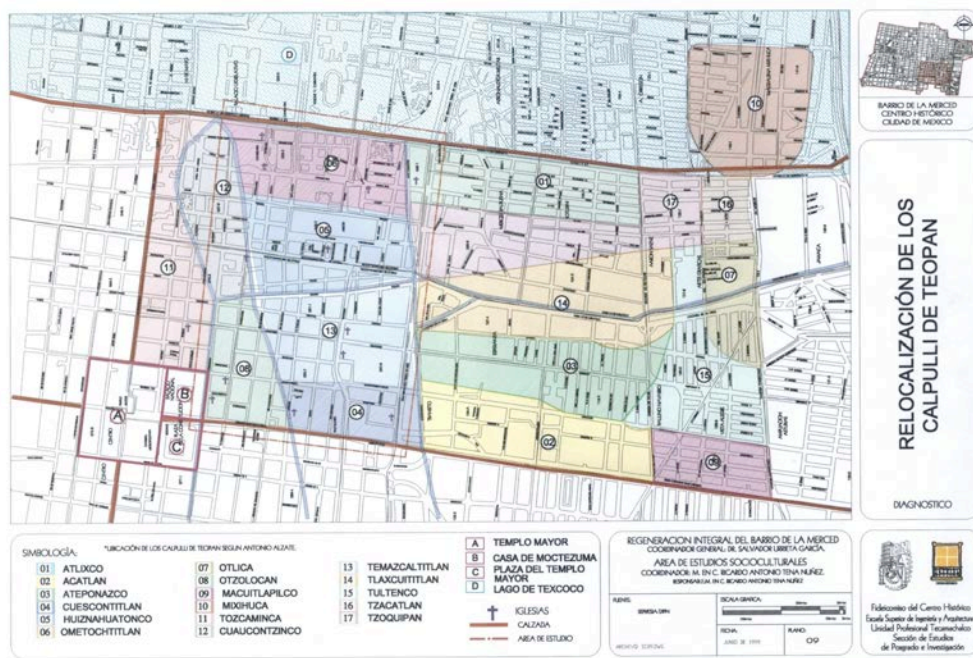
5. Valoración histórica

Por tratarse de un entorno urbano que ha sido parte de la Ciudad de México desde su fundación, la investigación histórica fue fundamental, debiendo consultarse distintas fuentes para documentar el proceso de su conformación y desarrollo durante más de 700 años, cuya evidencia se aprecia en los vestigios arqueológicos, la configuración urbana, los edificios, sitios y monumentos, pero también en la memoria histórica y en la identidad de sus habitantes. Sin embargo, este importante acervo patrimonial aún atesora un universo de

incógnitas cuyas respuestas contribuirán a una mejor valoración de su importancia histórica y cultural, las cuales están en riesgo de desaparecer.

Por esta situación, la valoración histórica del barrio resulta una tarea urgente y prioritaria, que no se debe conformar con los conocimientos alcanzados hasta la fecha y con los cuales ha sido posible reivindicar a escala mundial los atributos del Centro Histórico de la Ciudad de México; este reconocimiento representa un nuevo compromiso y también un factor fundamental para revalorar nuestro patrimonio y dignificar las condiciones de vida de los habitantes del barrio.

El estudio de los antecedentes prehispánicos del barrio de La Merced permite ratificar su importancia en el contexto de la Ciudad de México, ya que ocupa el territorio que dio origen a la ciudad lacustre de Tenochtitlán, no sólo por hospedar al *tempán* o *campa* más importante —el de Teopan (también llamado Zoquipan o Xochimilca) concebido como *lugar del templo* del dios Huitzilopochtli—, sino porque su importancia radicó en ser el primer asentamiento de los aztecas en el lago, constituyendo el lecho donde se concibió la Ciudad-Estado más importante de su época y la cuna que la abrigó en los primeros años de su desarrollo, además de otros atributos que le otorgaron a este territorio un lugar privilegiado en la estructura urbana y en la organización social de los aztecas, donde aún se aprecian los vestigios de su concepción del mundo y de la vida.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

La revisión del periodo colonial aportó también una buena cantidad de datos poco estimados en los estudios urbanos y arquitectónicos, muchos de los cuales proporcionan el contexto adecuado de valoración patrimonial del entorno y de los edificios catalogados como monumentos. Ese proceso se inició con la destrucción de la ciudad prehispánica, de templos, edificios de gobierno y una buena parte de la infraestructura, siendo remplazados por edificios de las instituciones coloniales y por las residencias de la nueva clase dominante, modificando paulatinamente el entorno y generando una importante reestructuración de la ciudad.

Los cambios más significativos a la traza y la conformación de la Parcialidad de San Pablo-Teopan, que si bien preservó la estructura prehispánica y mantuvo durante mucho tiempo la red de canales y chinampas, aportó nuevos elementos, dados los requerimientos de la cultura y la tecnología europeas. En esta forma, debido al carácter lacustre de la ciudad, se ampliaron las plazas, calles y puentes para el paso de caballos y carruajes, haciendo la vialidad cada vez más terrestre; y a pesar de que los españoles iniciaron las obras de drenaje de los lagos y el segamiento de canales, los más grandes perduraron hasta el siglo xx cumpliendo un papel importante para el tráfico de la población indígena y el abasto de los mercados de la ciudad, como el Parián, El Volador y La Merced. Por otra parte, la destrucción de los diques y canales, aumentó la vulnerabilidad a las inundaciones, llegando a ser desastrosas y prolongadas.

La importancia del territorio que ocupó la Parcialidad de San Pablo-Teopan durante el proceso colonial la atestigua la presencia de más de 20 edificios públicos, religiosos y civiles de gran jerarquía que, aunque mutilados, han logrado sobrevivir hasta nuestros días, como son: La Merced, Jesús María, Manzanares, Santo Tomas La Palma, San Pablo (el Viejo), San Lucas, San Ramón, Balvanera, San José de Gracia, Porta Coeli, La Soledad, la Santa Cruz (La Candelaria), Santa María Magdalena, San Lázaro, San Camilo, la primera Casa de Correos, la Casa del Diezmo, la Casa del Marqués de Aguayo (Talavera), la Casa de los condes de Calimaya, la Casa de los Indios Calpizquez, la Casa de Cuna (Niños Expósitos), la Casa de la Gallas, la Alhóndiga y la Garita de San Lázaro, entre otras.

Este vasto capital patrimonial pertenece en principio al barrio de La Merced y es una fuente inagotable de información sobre los diferentes aspectos que llenaron la vida de nuestra ciudad en cuestiones económicas, políticas, religiosas, científicas y culturales, que bien pueden colmar salas completas de museos y servir como un importante medio para revalorar nuestro patrimonio y aprovecharlo para fortalecer la identidad y defenderlo productivamente.

Al respecto, hay que reiterar la importancia histórica del conjunto religioso de La Merced, cuya documentación se remonta al año de 1695 con actividades de carácter religioso y corporativo, que permitió la organización de cofradías y contribuyó a impulsar el desarrollo de las ciencias y las artes en la Nueva España. De este conjunto aún existe una parte del claustro, restos de los muros laterales en el predio que ocupó la iglesia y el atrio, elementos que se requieren recuperar y aprovechar para dignificar esta importante zona del barrio.¹

El siglo xix fue el periodo de transición que marca la emergencia del *proyecto nacional independiente* y se caracteriza por la presencia de álgidos movimientos sociales que contribuyeron a derribar las viejas estructuras. En México, la guerra de Independencia dio lugar a importantes cambios políticos y administrativos, pero también fue la excusa para una larga serie de invasiones extranjeras; eventos que en su conjunto modificaron los límites

¹ El proceso que ha seguido el edificio ilustra los cambios ocurridos en la ciudad y su impacto en el barrio, como fueron: la destrucción de la iglesia de Nuestra Señora de La Merced en 1859 y una parte del claustro del convento al prolongar la calle de Talavera, esto bajo el impulso de las Leyes de Reforma (desamortización de los bienes eclesiásticos); la ocupación del predio de la iglesia y las calles aledañas como *plaza al aire* y la readaptación del embarcadero de Roldán en 1862, hasta su segamiento a principios del siglo xx; el uso de los restos del claustro como cuartel, vivienda y comercio; además de la construcción del edificio destinado al mercado durante el porfiriato y su expansión hasta 1957, fecha en que se construyen las nuevas naves en el área poniente del barrio.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEP), 1999.

y las disposiciones territoriales a nivel nacional y particularmente en la Ciudad de México; contexto que determinó la nueva configuración socioespacial del barrio de La Merced.

Los cambios en la ley que establece el carácter y características de la Ciudad de México, parten de las disposiciones constitucionales de 1824, que señalaron a la ciudad como sede de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, asignándole al Distrito, que desde entonces se llama Federal, un territorio que le fue segregado al Estado de México. En este proceso destaca la eliminación de las parcialidades indígenas con las atribuciones que aún mantenían sobre tierras agrícolas y algunos predios urbanos. A partir de ese momento se sucedieron diferentes cambios de acuerdo con los intereses de los grupos en el poder.

Por otra parte, las diversas reformas aplicadas por el gobierno liberal, desde la formulación de la constitución de 1857, minaron la base corporativa y económica de la iglesia y afectaron a las comunidades indígenas congregadas en los barrios, rompiendo la tradición cultural monástica y académica que la había caracterizado, para dar paso a las instituciones civiles y gubernamentales de carácter republicano y centralista.

En este nuevo escenario político, el barrio de La Merced sufrió importantes modificaciones en el entorno urbano y arquitectónico: cambios de uso en edificios públicos, las casas señoriales se subdividieron para destinarlas a diversos usos (vivienda, servicios, comercio, talleres, etc.), la apertura de nuevas calles provocó la destrucción de plazas y la demolición parcial y total edificios de distinto género; todo ello de acuerdo con los intereses de los grupos de poder emergentes.

La construcción de los mercados de La Merced (1861) y El Volador (1881) fue un factor determinante para la transformación del barrio; concebidos como parte de las iniciativas de modernización e higiene de la ciudad, fueron iniciativas que provocaron la concentración

del abasto de víveres para la Ciudad de México en un solo sector. El crecimiento se desbordó progresivamente por las calles aledañas como comercio *al viento*, atrayendo a los pequeños comerciantes y a los artesanos que vendían directamente una amplia variedad de productos y a bajo precio, lo que atrajo una creciente concurrencia de compradores de diferentes zonas de la capital y del país.

Esta situación provocó la proliferación de servicios relacionados directamente con el comercio, como: cargadores (mecapaleros), aguadores, vigilantes, carretoneros y bodegueros; la dinámica del barrio propició el desarrollo de diversos talleres: carpinterías, sastrerías y vidrierías, entre otros; y también la propagación de diversos establecimientos: puestos de comida, mesones, pulquerías, cantinas y prostíbulos. Este proceso conformó una zona de alta complejidad social, ya que la creciente oferta de trabajo rápidamente integró a una amplia gama de grupos sociales y étnicos, que modificaron la organización y estructura social que mantenía.

Por otro lado, el poder económico que alcanzaron los sectores dominantes durante el porfiriato coincidió con los intereses expansionistas de diferentes empresas norteamericanas y europeas, que desde entonces ofrecían incorporar al país el desarrollo tecnológico con el pago correspondiente, ofreciendo créditos (que se convertirían en deuda pública) a cambio de concesiones (petroleras o mineras); de esta forma, la capital accedió a los nuevos servicios públicos: redes de energía eléctrica, alumbrado público, agua entubada, telégrafos y transportes (trenes, tranvías y automóviles), que si bien eran selectivos, contribuyeron a superar las barreras que impedían el desarrollo comercial que para entonces ya dominaba al barrio, que para el barrio representó la ampliación del comercio más allá de los límites establecidos.

Concluido el movimiento revolucionario, el barrio de La Merced recuperó paulatinamente los niveles de actividad comercial, con un crecimiento sostenido que se mantiene hasta la década de los años cincuenta, considerado en esos años como el mayor y más importante centro de abasto de la Ciudad de México. La fuerte actividad comercial se acentuó con el aumento de infraestructura para el creciente número de visitantes que cotidianamente llegaban a la ciudad en busca de trabajo, de compradores para sus productos o simplemente de paseo; así se multiplicaron los servicios de baños públicos, hospedaje, los sitios de taxis, los servicios de carga, las terminales de autobuses foráneos, los sitios de recreación y aumentó el tráfico vehicular.

En menos de 20 años, el tradicional barrio de La Merced se convirtió en un espacio casi exclusivo para el comercio, ampliando y diversificando los productos para consumo doméstico; también se incorporaron sectores importantes de inmigrantes (principalmente árabes y judíos) que comenzaron a introducir la venta de telas, papelerías y ropa. En ese contexto, los sectores de bajos recursos encontraron un entorno favorable para su integración, lo que ayudó a formar una sólida identidad social.

A mediados de siglo, la regencia de la ciudad adoptó diferentes medidas para cambiar la imagen y la eficiencia de la capital. Ernesto P. Uruchurtu (jefe del DDF) puso en práctica diversas disposiciones modernizadoras: arrasar con los enclaves barriales (por ejemplo: La Candelaria de los Patos y La Soledad), ampliar y abrir calles y avenidas (Anillo de Circunvalación, J. Ma. Pino Suárez, Fray Servando Teresa de Mier y San Pablo), impulsar la construcción de unidades habitacionales y ampliar el equipamiento de la ciudad (parques, mercados y escuelas).

Hacia 1957 la organización social del barrio estaba prácticamente dominada por la actividad comercial, y las condiciones en que se realizaba presenta un severo obstáculo para su desarrollo, afectando también la realización de cualquier otro tipo de actividades (domésticas, educativas, industriales, etc.). Esa situación propició la construcción del nuevo mercado (las Naves) y la dotación de una importante red de infraestructura que mejoró la calidad de los servicios y el abasto en la ciudad, pero también provocó una fractura social al desalojar a una parte importante de los comercios minoristas. Sin embargo, y pese al desalojo del comercio de la zona tradicional de La Merced, la actividad continuó atrayendo a miles de personas que volvieron a ocupar calles y banquetas. El antiguo mercado del ex-Convento de La Merced fue demolido.

Al finalizar la década de los años sesenta, la Ciudad de México presentaba ya un acelerado crecimiento demográfico con una fuerte concentración en los viejos barrios del centro; situación que se intentó resolver con la construcción de unidades habitacionales y fraccionamientos en las periferias (inmediata al centro y fuera del área urbana), cuyo efecto fue un aumento en la densidad y una fuerte demanda de servicios municipales (agua, energía eléctrica, limpia, etc.); lo que obligó a un replanteamiento de las estrategias del gobierno de donde se derivaron importantes cambios.²

Las nuevas disposiciones dividieron nuevamente el territorio del barrio en dos delegaciones y la situación del desorden comercial se prolongó por más de 20 años, hasta que se saturó nuevamente el barrio, provocando mayores problemas urbanos que repercutían en el funcionamiento del mercado y el abasto al mayoreo (insuficiente), y otras actividades sociales y económicas, por lo que el gobierno de la ciudad impulsó la construcción de la Nueva Central de Abastos en Iztapalapa. En 1982 concentró al comercio mayorista y a muchos minoristas. Paralelamente, se desconcentraron las terminales de autobuses foráneos a las nuevas instalaciones periféricas (Norte, Sur, Tapo y Tacubaya) y se introdujo el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Esos cambios prácticamente cancelaron la actividad que sustentó por más de cien años la tradición comercial del barrio. Esa disposición afectó profundamente las relaciones sociales (vecinales, de parentesco y económicas) entre los habitantes, al desplazar a la población que asistía a trabajar cotidianamente al barrio, la caída del nivel de actividad fue estrepitosa y ocasionó problemas de desorganización en las familias y entre los propietarios de establecimientos; algunas familias cambiaron de residencia y otros de ocupación, pero en general todos tuvieron que modificar las formas de organización cotidiana (desplazamientos, tiempos de convivencia familiar y vecinal, estudios, etc.), lo que alteró profundamente las relaciones sociales provocando el aislamiento y la división en el barrio.

Los vacíos sociales se expresaron paulatinamente con el despoblamiento del barrio y el abandono de inmuebles, en esas condiciones las crisis económicas del país se ensañaron con los habitantes aumentando los niveles de pobreza y marginación. La vulnerabilidad so-

² Entre las principales iniciativas gubernamentales que modificaron la administración de la ciudad y la insertaron en los procesos de planificación del desarrollo urbano, destacan las siguientes: en 1970 el gobierno decide agrupar los doce en cuarteles (ciudad antigua) en cuatro delegaciones que se sumaron a las 12 que ya existían, quedando integrado el Distrito Federal en 16 Delegaciones Políticas. En 1976 se formuló la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y 1976 el Plan Director. En 1983 se emitió el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana y de la Región Centro y en 1984 el DDF propuso el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

cial se extendió y se agudizaron los problemas de violencia, robo, indigencia y prostitución, impidiendo la reorganización del barrio y el control de los espacios sociales que facultan la integración social, para convertirse en botín de líderes y especuladores. La inseguridad obligó a muchas familias a emigrar, cerraron sus negocios o cambiaron de actividad.

Por otra parte, las iniciativas emprendidas años atrás respecto de la conservación del patrimonio cristalizaron en los decretos que declaran al Centro Histórico de la Ciudad de México como una zona patrimonial. Este instrumento legal permitió iniciar las gestiones para proteger y conservar algunos edificios del barrio de La Merced y sentó las bases para evitar la demolición y destrucción deliberada de los edificios catalogados. Sin embargo, la falta de una política clara respecto del patrimonio y la escasez de recursos han evitado la atención adecuada y oportuna de los inmuebles de la zona, así como su mejor aprovechamiento.

El terremoto de 1985 afectó una parte del entorno construido del barrio, incluyendo edificios catalogados, lo que motivó la instrumentación de los programas de renovación urbana y habitacional; en ese proceso, la expropiación de inmuebles alentó una intensa labor reconstructiva con la intención de dotar a la población afectada de nuevos servicios y una mejor vivienda. Después de los sismos el impulso a la participación social y la dinámica que adquirió la Reforma Política dio lugar a la creación de importantes organismos gubernamentales y civiles, cuyas disposiciones e iniciativas marcan la nueva orientación de los cambios que operan actualmente en la Ciudad de México y que afectan de diversas formas al barrio de La Merced.

Finalmente, es importante tener en cuenta que el barrio de La Merced pasa actualmente por un periodo de cambios y transiciones profundas, resultado de las políticas urbanas que han propiciado la desorganización de la vida social, expulsando cotidianamente a los habitantes del barrio o reclusándolos en las viviendas donde domina el hacinamiento, víctimas de la violencia urbana cotidiana que recorre calles, plazas y avenidas. Ese escenario, afecta el desarrollo del barrio y bloquea las expectativas, causa confusión, tensión y miedo, provocando una desconfianza absoluta hacia las instituciones del gobierno, principalmente a toda iniciativa de modificación externa que no contemple la participación real de la población residente en el barrio.

La experiencia de los habitantes los hace escépticos a las disposiciones e iniciativas gubernamentales, aluden a la ausencia de planes y programas de desarrollo que consideren sus requerimientos. En su opinión, las iniciativas que se han presentado son parciales y no favorecen la integración, insisten en que muchas de ellas no resuelven los problemas más urgentes (seguridad, salud, higiene, agua, empleo, educación, cultura y recreación), donde además algunas se presentan como un obstáculo para aplicar otras medidas de carácter global.

6. Estructura social

En 1995, el barrio de La Merced contaba con una población aproximada de 25 mil habitantes, que ocupan 5 942 viviendas (4.12 hab/viv); en ese universo predomina la población joven entre 12 y 20 años y la femenina (52%). La población económicamente activa ocupada es de 10 587 personas (INEGI, 1995), de las cuales cerca de 57% trabaja en el barrio o en un perímetro de tres kilómetros de radio. La mayoría se dedica al comercio (informal y formal) de bienes y productos alimenticios, seguida por las personas que ocupan como empleados, obreros, albañiles, meseros y secretarías, entre otras actividades.

La severa estratificación social da cuenta de los graves problemas de pobreza que enfrenta la mitad de la población del barrio, cuyos ingresos son insuficientes para resolver los requerimientos mínimos de nutrición y educación. A esas estimaciones habrá que agregar los índices de desempleo abierto y subempleo para obtener cifras más cercanas a la realidad económica de los habitantes.

Esa situación, si bien se debe a los problemas estructurales de la economía nacional, encuentran razones y condiciones particulares en el proceso que ha seguido el barrio. En este sentido, a la par de la desarticulación de comercio de alimentos, organizado en tiendas y bodegas, las relaciones existentes entre los pobladores y comerciantes se fracturaron no sólo desde el punto de vista económico, sino también en el nivel de las relaciones sociales; aún cuando existen fuerte ligas parentales, las fiestas patronales tradicionales han servido como un importante medio para mantener la relación entre los vecinos y los antiguos comerciantes de la zona.

El avance de los establecimientos de papelerías en la zona (después de 1985) obligó al repliegue de las familias y la vivienda a segundos y terceros pisos y en azoteas de edificios (algunos considerados como monumentos coloniales) que, al no contar con los servicios básicos, presentan condiciones insalubres y de hacinamiento, muchas veces en estado realmente crítico. Así, pese a las condiciones de vida existentes, las relaciones sociales se presentan dispersas (no fracturadas), debido en gran medida a la presiones económicas y al cambio de uso del suelo (vivienda a comercio), generando que la vivienda se concentre principalmente: en la *zona tradicional*, que incluye el polígono de estudio urbano, siendo cada vez más susceptible a la especulación inmobiliaria.

Por lo que la mayor concentración de población se presenta principalmente al oeste de la *zona tradicional*, partiendo de la plaza de la *Aguilita* como eje, entre Corregidora y San Pablo, formando una especie de barrera, donde normalmente la actividad comercial no es predominante. Es una zona donde se concentra la vivienda, existen varias invasiones



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

de predios, prostitución, robo, establecimientos de giros negros y corrupción generalizada; fenómenos que son rechazados por los residentes, quienes han visto mermar su calidad de vida desde 1985, con la llegada de grupos externos al barrio. Se caracteriza también por la fragmentación y segregación, originada por el establecimiento de ejes viales (Pino Suárez, 1950; Anillo de Circunvalación, 1942) que separan las zonas, favoreciendo el aislamiento y una distinción social y económica entre los habitantes de ambas partes, acrecentando las disparidades sin mediación alguna que permita integrar intereses comunes y diluir las diferencias.

7. Dinámica sociocultural

La Merced es barrio multicultural, además de las culturas populares que caracterizan al barrio tradicional con sus diversas manifestaciones en las esferas de la vida cotidiana y la vida ceremonial y festiva, es un entorno cultural que se nutre de las aportaciones de cientos de indígenas y campesinos que cotidianamente se asientan en el barrio, debido principalmente a que las características sociales y económicas del entorno permiten el ingreso y la adaptación de los nuevos residentes, cubriendo sus necesidades primarias.

Los grupos étnicos que enriquecen y renuevan constantemente la zona son básicamente: mazahuas, triquis, otomis, mazatecos, nahuas y chinantecos, quienes además aportan productos manufacturados (artesanías) y transmiten un carácter único, rico en relaciones sociales.

Así, el barrio constituye una entidad socioespacial altamente dinámica que marca sus límites y su situación aproximada, al congregarse en un conjunto de relaciones comunes para fines precisos, que toman en cuenta su referencia social y cultural con un patrón medio establecido por la convivencia y las interacciones cotidianas. En este sentido, el barrio no marca límites rígidos, sólo aproximaciones donde se recrean y consensan diversas formas de identidad, como son la formas del lenguaje, las actitudes corporales, la vestimenta, los usos y costumbres, el saludo, los silbidos, las señas y las expresiones lúdicas callejeras, todos

constituyentes de una forma especial de relación que identifica crea y estimula la pertenencia al barrio. No son relaciones que se establecen fortuitamente, sino que son el producto de un proceso histórico y social de identificación con un entorno geográfico y cultural propio.

En el caso concreto de La Merced, se percibe una lenta pérdida de valores sociales, agudizados por los problemas del desempleo y malos hábitos sociales, como: la falta de respeto a las personas y al entorno, la falta de solidaridad y la deshonestidad, llegando a configurar conductas delictivas y antisociales; esta situación comúnmente desemboca en conflictos familiares, vecinales, escolares y laborales, que devalúan y miserabilizan a los sujetos y a los grupos sociales, afectando el ambiente de los espacios sociales más inmediatos y con los que éste tiene contacto.

Resulta claro que cualquier modificación del sistema actual de vida en la zona deberá ser de manera integral, de forma tal que puedan conseguirse varios objetivos al mismo tiempo, es decir: seguridad y habitabilidad para los residentes en el barrio, que haga posible y motive el acercamiento de grupos de personas que enriquezcan las relaciones sociales en el barrio.


8. Patrimonio urbano y patrimonio arquitectónico en riesgo

Del patrimonio urbano arquitectónico de La Merced podemos mencionar la traza que da cuenta de la existencia de la ciudad de agua, con sus acequias que penetraban, servían la ciudad y dibujaban el paisaje de la ciudad virreinal. Junto a la traza tenemos la escala orgánica de la ciudad que se ha perdido en otras partes de la capital. Nuestro estudio registró 17 inmuebles históricos en la declaratoria de 1980, 39 inmuebles históricos incluidos por el INAH y 33 contenidos en otros catálogos.


REGENERACIÓN INTEGRAL DEL BARRIO DE LA MERCED

<p>LOS DATOS</p> <p>Estado: Distrito Federal Municipio: Cuauhtémoc Localidad: Centro Histórico Colonia o Barrio: Centro "La Merced" Región: 06 Manzana: IPN 36-32 Lote: Calle y Número: Santa Teresa s/n Otra localización: Parte post. por Avda de Circunvalación 919</p>	<p>INDICACIONES</p> <p>Nombre del conjunto: Nombre del edificio: Uso original: Habitacional Uso actual: Servicios ("Bodega") No de Niveles: 2 Superficie del terreno: Superficie construida: Epoca de construcción: XVI XVII XVIII XIX XX XXI</p>	<p>ESTADO DE CONSERVACIÓN</p> <p>Falta de mantenimiento, especialmente en sism. de cañera por humedad y erosión.</p> <p>En la fachada presenta desprendimiento de aplados, y todos los venos tapiados. Mal estado de los muros en fachada, por desprendimiento de aplados.</p> <p>Rotación por uso inadecuado (por comentar que se utiliza de bodega de muebles).</p> <p>No se aprisa.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>ELEMENTOS</p> <p>Fachada: Almonedado y vitrea sencilla</p> <p>Muros: Tabique, piedra y adobe</p> <p>Acabdo de muros: 2.70 m.</p> <p>Entrepisos: No se aprisa</p> <p>Forma entropiso: Plata</p> <p>Cubierta: No se aprisa</p> <p>Forma cubierta: Plata</p> <p>Otros elementos: -</p>	<p>PROPIEDAD</p> <p>Propietario: **</p> <p>Régimen de Propiedad: **</p> <p>Régimen de uso: **</p>	<p>PROTECCIÓN</p> <p>Histórico: ●</p> <p>Patrimonial: ○</p> <p>De Calidad: ○</p> <p>Monumental: ○</p>
<p>USOS DEL INMUEBLE</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que conserva fachada y partido arquitectónico</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble restaurado integralmente con uso adecuado</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que se ha conservado por tener un mantenimiento regular</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que se conserva y necesita establecer un programa de mantenimiento</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que presenta mal estado y requiere restauración o restauración</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que se conserva por cualidades excepcionales</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que conserva partido arquitectónico y fachada modificada</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble donde es factible recuperar la fachada</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que requiere una propuesta de fachada</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble que ha perdido su partido arquitectónico y conserva su fachada</p> <p><input type="checkbox"/> Inmueble donde es factible recuperar el partido arquitectónico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inmueble que perdió por completo su partido arquitectónico</p>	<p>DESIPLINURIAS</p> <p>En la planta baja se aprisa 5 vanos, de los cuales el central es el acceso principal, con 5 balcones en correspondencia con los vanos inferiores, rematados con una clave con motivo de una concha, dentro del post., el inmueble remata con un entrapido de cañera de 60 cm. Y cornisa de cañera, tanto a la altura del entrapido como de la cubierta. Se aprisa un cañón entre la terminación de la ventana y la cornisa. Todos los vanos se encuentran tapiados por lo que se supone que el uso del inmueble es de bodega.</p> <p>Los balcones conservan la baranda original.</p>	<p>REALIZÓ</p> <p>Isabel E. Martínez García, Odette Vargas Lara</p>

CRONOGRAMA DE LOCALIZACIÓN



INMUEBLES PATRIMONIALES BARRIO DE LA MERCED



Copyright 2008 IPN-ICDICE. Coordinación General de Investigación (CIGA) y Protección Ecológica. / Sector de Investigación de Datos de Tránsito A.C. S. - Levantamiento de campo: 02/11/2008-03/02/2008.

** Sin información.

Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

Enseguida tenemos la existencia de edificios relevantes, por supuesto, el claustro del antiguo convento de La Merced del lado de la arquitectura religiosa tenemos los templos de: La Soledad, Jesús María y lo que queda de su convento, San Gerónimo, capilla de la Candelaria, Santo Tomas de la Palma, San Pablo el Viejo y el Nuevo, la capilla de San Lucas, Convento Hospital de San Camilo, San José de Gracia.

Del lado de la arquitectura civil tenemos el edificio del Hospital San Lázaro (sobre las Atarazanas), un edificio si bien modesto arquitectónicamente, representa un hito en la historia de la ciudad por haber sido el primer edificio construido por Hernán Cortés, desde hace tiempo inexplicablemente en proceso de extinción.

De lado señorial tenemos al Palacio de los Condes de Calimaya, la casa del Marqués de Ahuayo, la Casa Talavera. Pero también están otras de menor talla como son: la casa de las Gallas (o de Tolerancia), Casa de Calpixques (recaudadores de tributos) de indios, la ex garita de San Lázaro, la Casa del Diezmo, etcétera.

A nuestro parecer, lo más valioso, como suele suceder, es su conjunto que, sin ser homogéneo, si guarda el aire de los tiempos o la memoria de la ciudad antigua, junto con el patrimonio intangible representado por la práctica del comercio mismo o por algunas prácticas culturales como por ejemplo, la fiesta de La Candelaria.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

Una parte importante del trabajo se orientó hacia el patrimonio en riesgo, en el cual se registró gran número de edificios en riesgo, que fueron clasificados de la siguiente manera:

- a. Alto riesgo por pérdida del patrimonio histórico.
- b. Alto riesgo por pérdida del inmueble.
- c. Alto riesgo por elementos estructurales en proceso de degradación.
- d. Alto riesgo por pérdida de vidas humanas.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

En total se encontró una lista de 39 inmuebles en situación de alto riesgo con las categorías antes mencionadas y que se desglosaron en una matriz que daba cuenta de su localización, superficie, número de niveles, época, uso, giro, ocupación, condiciones estructurales, régimen de propiedad, vocación del edificio y recomendaciones.

9. Uso del suelo

Uno de los intereses de esta investigación radicaba en el conocimiento del uso del suelo en ese barrio. Ya mencionamos como un antecedente importante el cierre de bodegas, lo cual implicó también el cambio en la relación de usos: habitación-bodega-comercio.

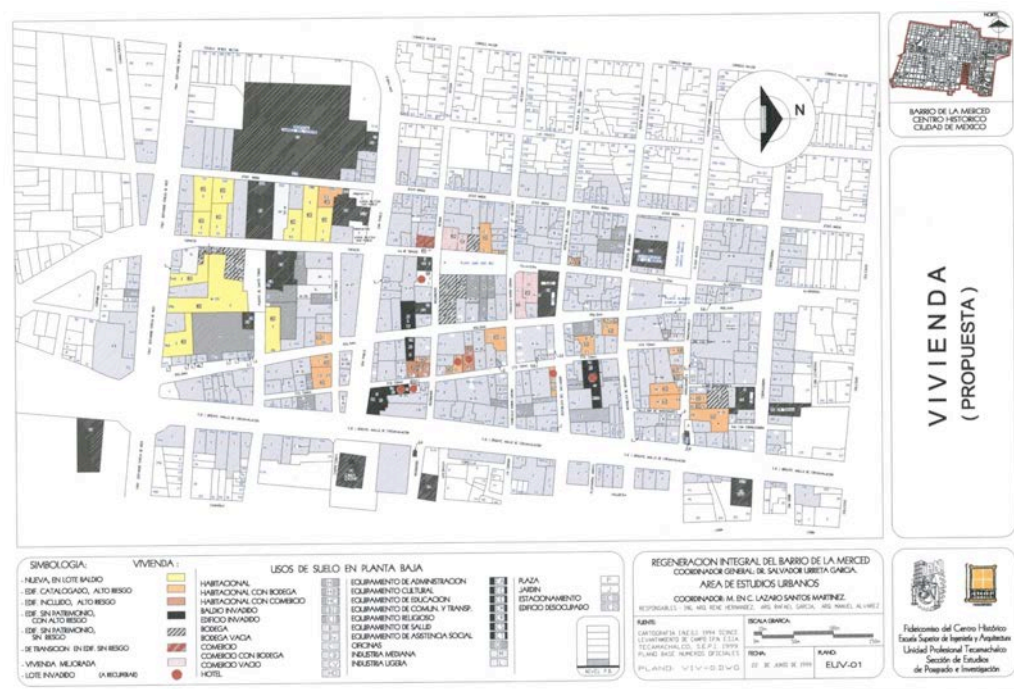
Así, se hizo un registro del uso del suelo en todos los predios del perímetro seleccionado, tomando como referencia la estructura del tejido urbano, de aquí que se levantó el uso del suelo también por niveles, con la idea de ser consecuentes con la división horizontal y vertical de la masa construida y de ésta con los espacios abiertos.

El resultado de ese registro fue que se verificó la predominancia de las actividades comerciales en la planta baja y quedó claro que a medida que se subía de nivel aumentaba el uso habitacional y disminuía el uso comercial. Con los datos anteriores se abría la posibilidad de planificar por capas y eso también nos remitía a un análisis posterior que se hizo en relación con el instrumento de la planeación llamado “transferencia de potencialidad” y a las reales posibilidades de utilización de este instrumento.

Dada la predominancia de la función comercial en el barrio, también se optó por querer conocer en lo particular a la actividad comercial. De lo anterior fue que se hizo el registro de los giros comerciales que en ese momento se presentaban en el barrio, así esa información nos permitió saber las tendencias u orientación comerciales, es decir, ¿quién estaba invirtiendo en ese espacio de la ciudad? Pero dado que el comercio es una función en movimiento, se quiso conocer también aquellos locales que estaban vacantes en ese momento, esto último permitió conocer el grado real de ocupación y de recuperación de los antiguos espacios de comercio, después del cierre de las bodegas de productos alimentarios, además, ese dato quedaba como referencia para futuras indagaciones.

10. Vivienda

Esa función, que es una de las principales reivindicaciones sociales, pero en el Centro Histórico se torna una contradicción por el proceso de despoblamiento residencial, es decir que, en la ciudad existe un déficit de vivienda y en el Centro Histórico una gran cantidad de inmuebles se encuentran desocupados fundamentalmente en los pisos superiores, ahí es en donde se localiza esa función, según el uso del suelo registrado. Responder a la causa de esta paradoja resulta difícil de contestar, pero a priori podemos decir que existen dos razones aparentes, una la complejidad de los intereses en juego de los diversos actores involucrados en la vida de este espacio histórico (incluyendo en dominio o propiedad del suelo) y dos las condiciones de habitabilidad y de vida, para los residentes actuales o eventuales nuevos vecinos del Centro Histórico y en particular del barrio de La Merced, es decir, vivir como ahora y en un futuro inmediato.

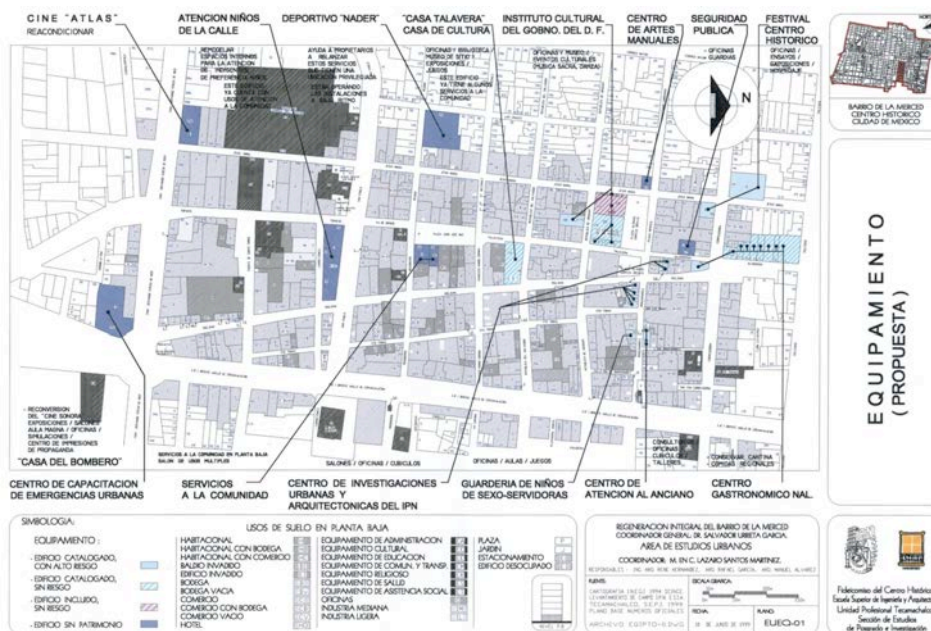


Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

La investigación hecha nos mostró tres áreas diferentes en el barrio de La Merced, según las características de su patrimonio arquitectónico, siendo en la parte en donde se encuentra la plaza Juan José Baz en donde se concentra mayormente la población residente en edificios viejos y alrededor de la plaza Alonso García Bravo en donde se encontró la mayor parte de edificios catalogados. Es en función de las características arquitectónicas del parque patrimoniales que se hicieron las propuestas para intervenir los edificios con fines residenciales, a saber: vivienda restaurada, vivienda rehabilitada, mejoramiento de vivienda, vivienda en transición y vivienda nueva.

11. Equipamiento y servicios

Si tomamos en cuenta las consideraciones hechas en cuanto a la habitabilidad que se requiere para vivir hoy en los espacios urbanos antiguos, el equipamiento y los servicios resultan fundamentales para crear las condiciones de vida en el Centro Histórico y en particular en el barrio de La Merced; habría que decir que ni antes ni después del cierre de las bodegas de La Merced ha existido el soporte de equipamiento y servicios adecuado, que hiciera a este lugar un barrio con su función residencial consolidada. Si bien hacia 1985 se suponía el equipamiento y lo servicios como suficientes (Ayala, DDF, 1985), la función comercial imperaba y ésta se apoyaba con un equipamiento urbano para sus habitantes que con el tiempo se hizo obsoleto, eso si tomamos en cuenta los cambios socioespaciales que se han tenido en la ciudad central y de aquí la precariedad de la cual se desprendían las prácticas vecinales cotidianas y que ahora se manifiestan como muy difíciles.



Fuente: Estudio-diagnóstico para el proyecto de regeneración integral del barrio de La Merced, ESIA-Tecamachalco (IPN)-Fideicomiso Ciudad de México (SEPI), 1999.

12. Propuestas de la investigación

El estudio diagnóstico que se hizo en este barrio quiso reunir, a partir de sus conclusiones, una serie de propuestas que a su vez se integraran en tres proyectos en tres áreas diferentes susceptibles de instrumentarse con tres polígonos de actuación. Todo eso podría visualizarse como un proyecto urbano de regeneración integral, a su vez también susceptible de articularse con las otras áreas prioritarias identificadas en su momento.

13. Acciones actuales y perspectiva

A partir de la actual administración de la ciudad y en particular del Centro Histórico de la Ciudad de México, observamos una voluntad por intervenir en esa zona oriente del Centro Histórico, parte identificada como parte de la zona de tugurios desde la primera mitad del siglo pasado, olvidada y dejada de lado en las acciones realizadas en el ejercicio de salvaguardar el Centro Histórico.

Al parecer, pasamos de los proyectos a las intervenciones, de la cuales dos nos llaman la atención, a saber: a) el rescate del espacio público como elemento cohesionador del espacio urbano antiguo, mismo que habría que retejer, pensando en un eventual repoblamiento del Centro Histórico y una nueva composición del tejido social, b) la actualización de la infraestructura, la cual requiere todo espacio urbano para poder seguir operando y poder trascender en el tiempo las autoridades del Centro Histórico procedieron entonces a ocuparse de esta infraestructura, lo que es susceptible de ayudar a prolongar la vida de la ciudad antigua. Y una tercera que actualmente todavía está en fase de proyecto nos referimos al paso de un tranvía moderno, que definitivamente impactaría al barrio y es deseable que el beneficio se dirija primordialmente a quienes habitan o habitarán próximamente en el barrio de La Merced.

Bibliografía

Ricardo A. Tena y Salvador Urrieta (coordinadores), *El barrio de La Merced, Estudio para su regeneración integral*, Edit. Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Instituto Politécnico Nacional, México, 2009, .

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Séptima Sesión
27 de abril de 2010

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Instrumentos para la gestión de los centros históricos

Francisco Covarrubias Gaitán

Arquitecto Urbanista y Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México
Presidente de la Academia Nacional de Arquitectura



Introducción

Los centros históricos representan una parte reducida de la superficie actual de nuestras ciudades, en México en muchos casos su área no excede de la que tenía la ciudad en su conjunto en 1800. Por su importancia deben ser objeto especial de atención.

La revaloración de los centros históricos y del patrimonio construido tienen particular significado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en el que se ha presentado una reducción en su población residente frente a volúmenes crecientes de quien acude a realizar otras funciones o de quien circula en él.

El Centro Histórico debe mantenerse como el espacio estratégico de la integración y la cultura de la sociedad, respondiendo a nuevas dinámicas y necesidades, con integración social y viabilidad económica, sumando criterios que mejoren la calidad del ambiente. Atender al fortalecimiento de la centralidad histórica frente a nuevas centralidades, renovarlo y revitalizarlo es fundamental, considerando al Centro Histórico como un proyecto, un programa, un plan, darle valor agregado y poner en valor el patrimonio existente, incluyendo zonas deterioradas, haciendo visible a la sociedad y determinando el centro a su servicio.

Antecedentes históricos

La fundación de las ciudades en el periodo novohispano respondió a diversos propósitos: centros administrativos y religiosos, centros mineros y de producción agropecuaria, ciudades de avanzada y presidios, haciendas y encomiendas, misiones y centros de evangelización, ciudades portuarias y defensivas.

Modelos con antecedentes renacentistas y prehispánicos de muchas de las ciudades tenían trazo ortogonal con planos sencillos y prácticos trazados a cordel y adaptados al lugar.

La mayor parte con trazo ortogonal y en muchos casos reticular, alrededor de una plaza mayor, con un carácter propio para sus funciones políticas, económicas y sociales.

Si ese trazo es resultado de conjugar ideas: humanísticas, transposición de planos para campamentos militares de España, si facilitaban la defensa, la huida o el ataque o eran ciudades cuyas configuraciones lineales eran clara respuesta a la función de controlar o circular o a la ventilación o la iluminación o a la continuidad de fachadas, si respondían a estructuras de castas o de gremios y sus agrupaciones o barrios a principios de organización social o religiosa, si guardaban principios de identidad o éstos eran resultado de la convivencia y la tradición a través del tiempo, es algo que simultáneamente eran interrogante y solución.

Si eran ciudades para todos o para algunos, dada la persistencia de nuestras ciudades duales, en que los indígenas vivían fuera de la traza y hoy se producen fuera de la ciudad asentamientos irregulares o conjuntos de vivienda.

Los antecedentes prehispánicos de un amplio poblamiento en territorios política y socialmente fragmentados, con una compleja estructura interna y en ocasiones en convivencia frente a centros de poder, como Tenochtitlan con vínculos de dominio y tributarios en el caso de Mesoamérica, con una precaria movilidad y tecnología, en donde la subsistencia se volvía un aspecto clave, más aún si consideramos que Cook, Borah y Simpson estiman la población mesoamericana en 22 000 000 de habitantes en 1521, cuya brusca declinación a partir de la Conquista, por las violentas formas que ésta asumió, las recurrentes hambrunas y la proliferación de enfermedades, plantea interrogantes sobre el equilibrio existente entre recursos y población, más aún si llegamos a considerar el abandono de las ciudades mayas.

La ciudad prehispánica

La gran Tenochtitlan, capital de los mexicas, se desarrolló en un islote, al centro del Lago de México, en una extensa zona lacustre de la cuenca cerrada del valle de México, conformada por los lagos de Xochimilco, Chalco, Xaltocan y Texcoco. Los aztecas, a la llegada de los españoles, habían conformado un vasto imperio.

La ciudad fundada en 1325 se asentaba sobre la zona lacustre que se rellenó por medio de chinampas, cimentadas con pilotes de madera, con capas superiores de tierra, constituyendo un sistema que permitía alternar calles, calzadas y superficies para otros usos con canales. Su población ha tenido diversas interpretaciones y estimaciones, considerándose la más común de 60 000 unidades familiares y hasta 300 000 habitantes.



La estructura era rectilínea del centro de la ciudad: partían cuatro calzadas hacia los ejes cardinales y que a la vez constituían los ejes radiales de la estructura urbana; se prolongaban sobre los lagos, hacia el sur a Iztapalapa, hacia el poniente hacia Tacuba, al norte hacia el Tepeyac —que se cortaba cerca de la acequia de Tezontlali—, al oeste al embarcadero a Texcoco; las calzadas tenían cortes transversales, para dar paso a canoas y para evitar su circulación como elemento de defensa. A su vez las calzadas dividían a la ciudad, en cuatro parcialidades y éstas a su vez se subdividían en calpullis o barrios.

La situación lacustre que convivió con la naturaleza, enfrentaba también el riesgo de inundaciones al aumentar el nivel de los lagos, amenaza que persistió en

la ciudad novohispana combinado con los problemas de drenaje; al mismo tiempo que el suelo limo-arcilloso de la zona lacustre y de las plataformas prehispánicas ha estado presente como un elemento que afecta las estructuras por hundimientos diferenciales.

La ciudad colonial: 1521-1821

México-Tenochtitlan, después de conquistada, fue arrasada. Se destruyeron los edificios, se cortó el agua potable y se cegaron las acequias. Hernán Cortés decidió –a pesar de cierta oposición– construir, en las ruinas de la capital mexicana, la nueva ciudad española, lo cual significaba asegurar el lugar conquistado, demostrar su poder y su dominio, aprovechar su capacidad económica, su valor estratégico y sobre todo su prestigio tradicional. La nueva ciudad serviría para el control, la organización y la colonización de más territorios.



Fuente: plano atribuido a Hernán Cortés. Publicado en Nüremberg, 1524.

Se estructuró a partir de principios de separación, enfatizando la diferencia entre vencedores y vencidos: el militar, que permitía el control de los medios defensivos; el histórico, que demostraba la fuerza y el dominio de los conquistadores, y el religioso, con la evangelización y la conversión de los grupos vencidos.

Los límites de la nueva traza eran: al norte, la espalda de Santo Domingo; al este, la calle de la Santísima; al sur, la calle de San Jerónimo y, al oeste, la de Santa Isabel. Quedaron determinados dos espacios: uno limitado, ordenado, que reflejaba una concepción jerárquica; el otro, desordenado y abigarrado, correspondía a las antiguas parcialidades indígenas cuyos nombres fueron castellanizados: Santa María la Redonda (Tlaquechihacan o Cuepopan), San Sebastián (Atzacualpa o Atzacualco), San Juan (Moyotlán), San Pablo (Teopan o Zoquiapan).

La ciudad inició su crecimiento hacia el norte, probablemente por la presencia del mercado de Tlatelolco y del Convento de Santo Domingo. Se extendió también hacia el oriente por la proximidad del canal de la Viga. El centro reticular de la ciudad se modificó con la construcción de grandes conventos, que determinaron la extensión de la ciudad hacia el poniente.

A fines del siglo **xvi** la complejidad de las funciones urbanas aumentó. Los problemas que habían aquejado a la ciudad indígena continuaban, particularmente el abastecimiento de agua y las inundaciones; destaca el encargo del virrey Luis de Velasco a Enrico Martínez para el proyecto de desecación de los lagos y la construcción del desagüe de Huehuetoca.

Con la traza se estableció el principio de separación étnica, pero dicha división territorial nunca fue respetada. Los españoles adquirieron residencias en los barrios indígenas y éstos, a su vez, frecuentaban cotidianamente el espacio asignado a los españoles.

El virrey Gaspar de Sandoval, conde de Gálvez, obligó a cumplir con la ordenanza donde se disponía la segregación de la ciudad, es decir, la división entre españoles e indígenas, por lo que se pretendía que estos últimos desocuparan el espacio asignado a los españoles. Se prohibió a los españoles admitir indígenas en solares situados dentro de los límites de la traza.

En el siglo **xvii** la traza creció. Sus límites se recorrieron: al norte, del convento del Carmen hasta Santa María la Redonda; por el oriente, hasta la Alhóndiga; en el sur, de San Jerónimo hasta San Pablo y, por el poniente, de San Diego a San Juan de la Penitencia.

La ciudad avanzaba sobre su entorno natural, transformándolo, con consecuencias tales como la alteración del régimen de lluvias, el descenso de los niveles freáticos y la disminución del flujo de las aguas de los canales y las acequias. La ciudad fue perdiendo paulatinamente su perfil lacustre.



Fuente: planta y sitio de la Ciudad de México. Copiado de Juan Gómez de Trasmonte, 1662.

Para fines del siglo **xvii**, la ciudad tenía una población cercana a los 50 000 habitantes identificados en una amplia gama de castas.

En el siglo **xviii** la nueva dinastía de los Borbones inició una serie de reformas económicas, políticas y administrativas que buscaban ordenar, controlar y recibir mayores beneficios de los territorios coloniales. Como parte de esas reformas político-administrativas, el territorio de la Nueva España se dividió en doce intendencias con la Ciudad de México como capital de la Intendencia de México.

Fue durante el gobierno del segundo conde de Revillagigedo cuando se llevó de práctica un programa muy amplio para el mejoramiento de los servicios públicos. Su administración mejoró el alumbrado, organizó el servicio de limpia, desazolvó las acequias, embelleció la Plaza Mayor, arregló las fuentes y los acueductos, niveló y empedró las calles.

Para la realización de dichos proyectos, el Virrey contó con el apoyo del maestro mayor de la ciudad, Ignacio Castera, quien presentó dos proyectos: uno para establecer la lim-

pia de los barrios, y otro, el más importante, para elaborar lo que se considera el primer plano regulador de la Ciudad de México.

Dos eran sus objetivos fundamentales: alinear las calles para terminar con la irregularidad de los barrios indígenas y construir una acequia maestra de figura cuadrada que rodeara a la ciudad.

Para fines del siglo la ciudad había ensanchado sus límites hacia el norte hasta la calle que hoy es Perú, al oriente hasta Santísima, al sur hasta San Antonio Abad y al poniente hasta San Fernando y la garita de Belén.

La ciudad siguió creciendo hacia la zona surponiente debido a la consolidación de terrenos, resultado del azolvamiento de acequias y canales, la construcción del Paseo de Bucareli y de casas particulares, de la Real Fábrica de Tabaco y el establecimiento de servicios.

La Ciudad de México de fines de la Colonia fue registrada en el plano levantado en 1795 por Diego García Conde y grabado hasta 1807, por José Joaquín Fabregat.

Era una ciudad de grandes contrastes, que a principios del siglo XIX ya tenía más de 100 000 habitantes, y una urbe, la capital de Nueva España que “se consideraba importante la regularidad de su conjunto, su extensión y situación...”.

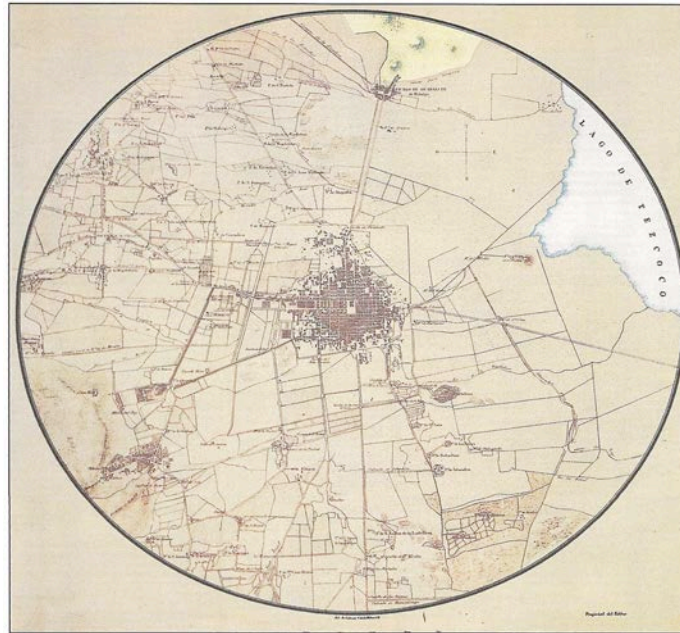
La ciudad del México independiente

Después de la guerra de Independencia, los cambios en la forma de la ciudad fueron notados. El suceso desplazó hacia la ciudad a muchas familias de las regiones en conflicto, sin embargo, la ciudad mantuvo sus límites. El incremento de la población comenzó a modificar la estructura interna de las habitaciones y las grandes construcciones unifamiliares se dividieron para albergar a varias familias. La estructura social acentuó su diferenciación al incrementarse la población marginal, con diversos orígenes étnicos.

En el siglo XIX, sobre todo a partir de la Independencia, el área urbana y los órganos de gobierno de la Ciudad de México fueron reformados por diversas decisiones político-administrativas. Los territorios de las antiguas intendencias fueron incorporados en la Constitución de 1824 como estados de la República Mexicana. La Ciudad de México fue electa como capital federal, después de arduas discusiones con el Congreso Constituyente. Se estableció que el Distrito Federal serviría de residencia a los poderes de la Federación. Su delimitación territorial conformaría un círculo de dos leguas y su radio partiría del centro de la Plaza Mayor.

A causa de su expansión, la ciudad había formado una planta irregular cuya área urbana estaba limitada por las seis garitas que la rodeaban: Peralvillo, San Lázaro, La Viga, Candelaria, Belén y San Cosme. El crecimiento se dirigía hacia el rumbo de San Cosme y de San Juan, donde se formó la colonia Francesa o Nuevo México.

En el año de 1851 se decretó una nueva demarcación que diferenciaba el espacio urbano de la ciudad. Las calles, plazas y plazuelas que estuvieran fuera de los siguientes límites



Fuente: plano topográfico del Distrito Federal, de 1824.

fueron consideradas como los suburbios de la ciudad: al poniente de la iglesia de San Fernando hasta la Ciudadela, al sur de los Arcos de Belén hasta la iglesia de San Pablo, al oriente por la acequia, la calle de la Alhóndiga, hasta el convento del Carmen, y por el norte la zanja del Puente Blanco.

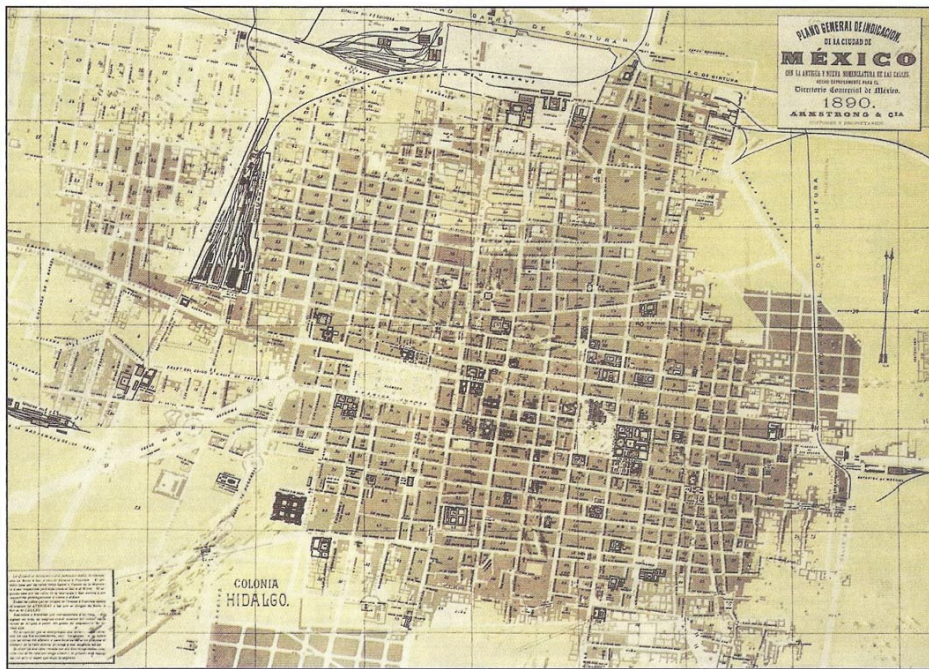
La aplicación de las leyes de desamortización inició las modificaciones en el área urbana de la ciudad.

El proceso de desamortización modificó sustancialmente las formas de propiedad y del uso del suelo, que se transformó de agrícola a habitacional o comercial. El fraccionamiento y la lotificación de edificios y terrenos, propiedades de corporaciones religiosas, civiles e indígenas, modificaron la antigua fisonomía y estructura urbana de la ciudad, al convertirse algunos edificios religiosos en oficinas públicas, cuarteles y colegios, y al abrirse nuevas calles como Gante, Independencia, Xicotécatl, Palma, el callejón de Dolores, 5 de Mayo y con el trazo del Paseo del Emperador, más tarde llamado Paseo de la Reforma se consolidó el crecimiento hacia el sur-poniente, cuyo trazo transversal rompió con la antigua estructura cuadrangular de la ciudad.

El crecimiento de la población y los cambios en el uso del suelo contribuyeron a que algunos particulares fraccionaran sus ranchos y haciendas y se inició una etapa de expansión fundamentalmente hacia el poniente y hacia el sur.

Uno de los grandes retos finales del siglo era convertir a la Ciudad de México en una urbe moderna.

En las últimas décadas del siglo XIX, el crecimiento de la población, la consolidación del suelo urbano y suburbano, la apertura de nuevas áreas de construcción, el desarrollo de las vías y de los medios de comunicación cambiaron la ciudad.



Fuente: Plano General de Indicación de la Ciudad de México, con la antigua y nueva nomenclatura de calles, hecho para el Directorio Comercial de México, Armstrong, 1890. Museo Franz Mayer.

La apertura de nuevas calles y avenidas trajo el crecimiento de la ciudad hacia su periferia, pero también modificaron la estructura de las poblaciones cercanas. Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Guadalupe Hidalgo e Iztacalco iniciaron, a su vez, su crecimiento, algunas hacia la ciudad.

La expansión del área urbana también debe explicarse como parte de un ambiente favorable, resultado de la estabilización política y económica lograda durante el Porfiriato. El impulso de la economía trajo el incremento de las fuentes de trabajo y el aumento en el poder adquisitivo de un grupo creciente de la población; el desarrollo de la banca permitió la utilización del financiamiento para obras urbanas y el desplazamiento de la población hacia los nuevos fraccionamientos.

Sin embargo, el control de las inundaciones periódicas que sufría la ciudad obligó a las autoridades a canalizar grandes recursos públicos y a contratar empréstitos en el extranjero, con el fin de financiar las obras requeridas.

A pesar de la magnitud de las obras emprendidas y las mejoras consiguientes, las inundaciones en la Ciudad de México no pudieron ser controladas del todo. El problema era y siguió siendo un asunto prioritario.

Durante el periodo de 1884 a 1889, el crecimiento de la ciudad fue hacia el noreste, oeste y sur. Una tercera etapa se realizó entre 1900 y 1910, caracterizada por el establecimiento de las colonias: La Teja, Americana, Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Condesa, Tlaxpana, Santo Tomás, Chopo, San Álvaro, Imparcial, Peralvillo, Cuartelito, La Viga, Scheibe, Romero Rubio y Ampliación San Rafael. Algunas de estas colonias fueron formadas para familias de altos recursos, como la Roma y la Cuauhtémoc.

En las colonias para las clases medias o populares se tenían graves problemas con los servicios.

La mayoría de las colonias fundadas en esos años no continuaron con el trazado en damero y cada una fue diseñada conforme a los intereses del fraccionador; por eso las plazas, las calles, avenidas y construcciones no presentaban continuidad ni uniformidad.

Durante el Porfiriato se definió la organización político-administrativa del Distrito Federal. En 1898 se fijaron sus límites con los estados de México y de Morelos y los de la municipalidad de México.

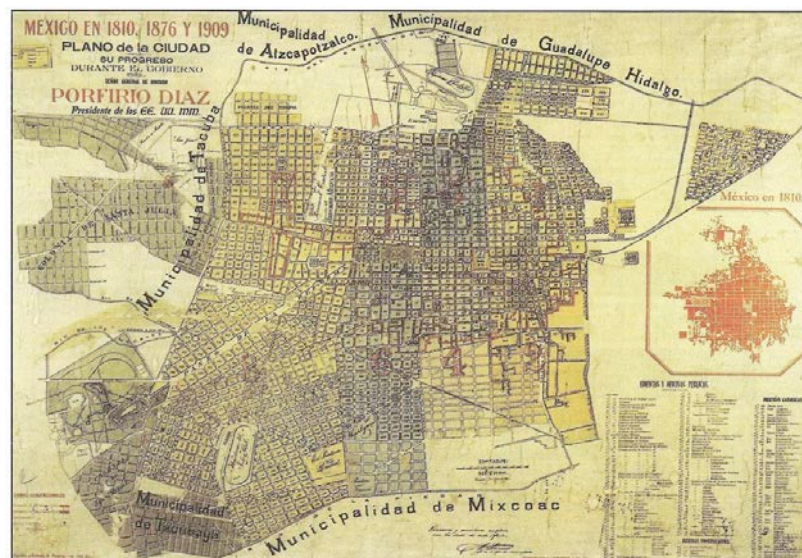
Ésta se delimitó de la siguiente forma: al norte, el río Consulado; al oriente, el canal de San Lázaro hasta el canal de la Magdalena; al sur, el río de la Piedad y, al poniente, Chapultepec y el río de los Morales. En 1903 se decretó la *Ley de Organización Política del Distrito Federal*, donde se determinó que estaría conformado por la municipalidad de México y 12 delegaciones.

La centralización en la Ciudad de México de las actividades económicas, industriales, de comunicación, cultura y recreación, contribuyó al incremento de su población, que en 1858 se estimaba en 200 mil habitantes y para 1910 en 400 mil habitantes; a su vez, su área urbana había pasado de 8.5 km² a 40.5 km².

Para 1910 los límites de la ciudad eran: al norte, Nonoalco y Peralvillo; al sur, el río de la Piedad; al oriente, Balbuena y, al poniente, la calzada de la Verónica.

En esos años, la mayoría de los barrios indígenas estaban rodeados o amenazados por el tejido urbano.

La sociedad demandaba nuevos servicios para satisfacer las necesidades creadas por la urbanización.



Fuente: México en 1810, 1876 y 1909, Plano de la Ciudad durante el Gobierno de Porfirio Díaz. Museo de la Ciudad de México.

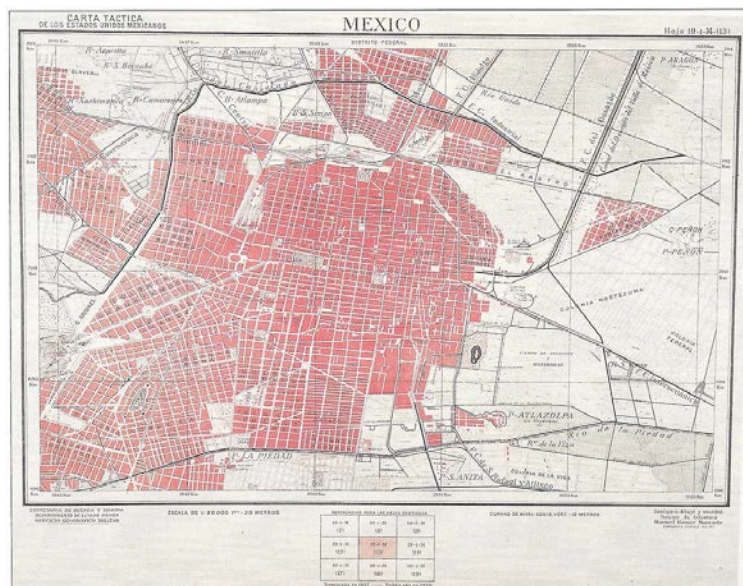
La ciudad se vuelve cosmopolita, pero se acentúan las diferencias que contribuyen al clima que lleva al descontento y al estallido de la revolución.

En el siglo XIX se inicia la ruptura del equilibrio entre la ciudad capital y el resto de las ciudades del país, otro tanto sucede con la compacta ciudad novohispana, las antiguas calzadas y caminos dirigidos a asentamientos menores o poblados como Coyoacán, San Ángel, Mixcoac, Tlalpan, Xochimilco, Tacuba. Así como el trazo del Paseo de la Reforma orientó la estructura urbana de su expansión, la migración produce un crecimiento notable fuera de la ciudad fundacional. Las leyes de Reforma dieron a muchos inmuebles otro uso, se prolongaron calles y se afectaron conventos, con excepción del templo y su atrio respectivo, el resto se fracciona en lotes y se vende para vivienda y comercio, se demuelen edificios para dar lugar al Palacio de Bellas Artes, al de Correos o al de Comunicaciones y Transportes.

La parte central se transforma en zona de uso mixto, con comercios al frente, viviendas, hoteles y oficinas; las zonas al norte van sufriendo mayor deterioro por usos comerciales y su interrelación con zonas industriales y colonias populares, particularmente La Merced, con zonas de bodegas.

Urbanización en el siglo XX y sus tendencias

En 1900, el país contaba con solamente 13 000 000 de habitantes, mientras que la Ciudad de México alcanzaba una población de 344 000 habitantes. Para el año 2000, el país contó con 97.4 millones de habitantes, mientras el área metropolitana del valle de México, alcanzó 18.4 millones de habitantes, es decir, la población de la ciudad se incrementó 53.4 veces.



Fuente: México, Carta Táctica de los Estados Unidos Mexicanos, 1927.

Su crecimiento a lo largo del siglo fue resultado del centralismo y la dinámica poblacional, en una primera etapa entre 1900 y 1930, llegó a alcanzar 1 049 000 habitantes. Concentraba 98% en la ciudad central, hoy cuatro delegaciones del Distrito Federal.

Entre 1930 y 1970 se aceleró el proceso demográfico y la expansión territorial, particularmente con la desconcentración del centro a la periferia, hacia el poniente, sur y sureste, con población de ingresos medios y altos; hacia el oriente y norte en su mayor parte vivienda de población de ingresos bajos y actividad industrial. Hasta 1950 la expansión urbana ocupó territorio del Distrito Federal y a partir de entonces se produce la expansión metropolitana hacia territorio del Estado de México. Para 1970, la población se estimaba en 8 440 000, con 2.9 millones en la ciudad central, 3.6 millones en el resto del Distrito Federal y 1.9 millones en el Estado de México. Es el periodo que presenta las tasas de crecimiento más altas de la historia. La migración, entre 1940 y 1950, fue la población que más migró a la ciudad que la que nació.

Entre 1970 y 2000, consideramos dos etapas: la primera, caracterizada por la persistencia del crecimiento en ambas entidades, aunque con una tasa y participación crecientes en el Estado de México y la segunda, en que la mayor proporción de la población corresponde a los municipios metropolitanos del Estado de México, mientras el Distrito Federal tiende a estabilizarse, se produce una intensa migración, centro-periferia, el mayor porcentaje de migrantes proviene del Distrito Federal, produciendo poblamiento de escasos recursos en los municipios del oriente y nororiente del valle (particularmente en las zonas desecadas del vaso de Texcoco: Nezahuatlcoyotl y Ecatepec), y de ingresos medios hacia el norponiente, tomando como ejes estructuradores las carreteras a Puebla, Pachuca y Querétaro.

Generalmente el centro se atendió sin un proyecto integral, es hasta la década de 1970 en que se inician visiones integrales de planeación, promoción y ejecución; con planes parciales, fideicomisos, vocalías ejecutivas y recientemente con la creación de una autoridad, sin embargo, son limitadas las atribuciones de concurrencia y coordinación, así como la aplicación de instrumentos.

En este intenso proceso de metropolización se incorporaron poblados y cabeceras municipales, que contienen además zonas de valor histórico. En 1990 se estimaba que 0.72% correspondía al Centro Histórico, 15.84% a poblados conurbados, 49.11% a colonias populares, 10.48% a conjuntos habitacionales, 15.70% a uso residencial y 8.16% a otros. Lo cual implica no sólo proteger al Centro Histórico, sino a los poblados conurbados con valor patrimonial. Y para 1995, se estimó que representaba 1% de la población metropolitana y 2.1% de la población del Distrito Federal.

Este proceso se ha producido en forma extensiva, tanto en el Distrito Federal, como en el Estado de México, que actualmente contiene 54.2% de la población metropolitana, en esta entidad se presentará la mayor a proporción del crecimiento metropolitano.

Para 2010 las proyecciones del área metropolitana del valle de México son de 20 132 333 habitantes; para 2020, de 21 382,391 y para 2030, de 22 124 138 habitantes.

Marco Conceptual

Considerar a la ciudad como resultado de la historia, como elemento fundamental del desarrollo del presente y sustento del porvenir. La herencia del pasado debe conservarse, permanecer y transformarse, siempre preservando su valor y asumirlo.

Conservar con vida los centros históricos y prever su futuro es nuestra obligación; hay que habitarlos y disfrutarlos, impulsar la vivienda y las actividades compatibles, culturales y de servicios, que los mantengan en valor, como un sustento y no un riesgo, ya que el patrimonio puede ser afectado por ignorancia, indolencia, especulación o el progreso mal entendido.

El valor cultural reconocido y auspiciado por la Unesco tuvo como antecedente la *Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios* (Carta de Venecia, 1964). La Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, celebrada en París en octubre de 1972, estableció como patrimonio cultural a los monumentos y conjuntos arquitectónicos de valor excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico y científico, así como los sitios arqueológicos. Esos principios se consolidaron con las convenciones y declaraciones de Nairobi (1976); de México, sobre políticas culturales; de Estocolmo (1998), y de París (2001), en la *Declaración Universal sobre Diversidad Cultural*.

Los centros históricos presentan una gran complejidad, deterioro, abandono, usos y destinos incompatibles, derivados de la disminución en la vivienda y el establecimiento de bodegas y talleres, vivienda deficiente, resultado de procesos históricos como las rentas congeladas, ambulante, problemas de movilidad como la congestión y la infraestructura obsoleta frente a recursos limitados. Es necesario atenderlos integralmente y sumar los instrumentos federales y locales para su cabal atención.

Los objetivos para poner en valor los centros históricos deben partir de reconocer su significado como elemento de identidad y patrimonio de todos los mexicanos, deben ser atendidos con principios de:

- Equidad, es decir, atender a toda la población habitante y usuaria; en el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México, se estima su población permanente en 35 000 habitantes y en 500 000 sus usuarios diariamente, además de que 1 000 000 de habitantes lo transitan diariamente.
- Habitabilidad, mejorando las condiciones de vida individuales y colectivas del Centro Histórico.
- Productividad, generando actividades compatibles con el centro que permitan mantenerlo en valor, al mismo tiempo que captar ingresos por sus habitantes.
- Sustentabilidad, mejoramiento continuo de la calidad de vida, mediante la armonía de los recursos naturales en espacios abiertos, y la preservación del aire, agua y suelo.
- Gobernabilidad, entendida como el buen gobierno que responde a los intereses y aspiraciones de la población, con la concurrencia y coordinación de los niveles de gobierno y la aplicación de diversos instrumentos.

La puesta en valor de la zona implica responder a estos objetivos, al mismo tiempo que el Centro Histórico guarde una relación adecuada con el resto de la ciudad, en términos

de movilidad, conectividad, accesibilidad, identidad y jerarquía; en muchos casos en la periferia de los centros se va produciendo áreas de transición y posteriores expansiones que no siempre corresponden a la traza, no mantienen la calidad histórica monumental. La propia área central cuenta con inmuebles llamados de acompañamiento o de contexto, sin embargo, la zona en su conjunto requiere de una visión integral.

Marco jurídico

Instrumentos

La gestión de los centros históricos se deriva en muchos casos del establecimiento de planes, programas y proyectos, lo que implica una fase de planeación para el desarrollo de acciones de revitalización, operación, conservación y mantenimiento muchos de estos planes y programas implican el establecimiento de estrategias físicas, económicas, sociales y políticas que implican una definición territorial de sectores o zonas, ejes, plazas, edificios patrimoniales, zonas populares y también de aspectos sectoriales como el mejoramiento de infraestructura, el impulso a la vivienda, la consolidación de la imagen, es decir, que requieren de una visión integral y un marco de prioridades.

Se describe a continuación el marco jurídico y los aspectos relativos a los propósitos de revitalización y los instrumentos de planeación, ordenamiento, regulación, acción directa e inversión, inducción, fomento, su aplicación en la conservación y el mantenimiento y los instrumentos de gobernabilidad (administrativos y jurídicos), así mismo se apuntan algunas conclusiones. La intención ha sido identificar, más que un catálogo, las múltiples posibilidades para instrumentar programas en donde, desde luego, los recursos limitados y en ocasiones la concertación entre los agentes, representan situaciones que, aunados a la voluntad política, se transforman en los elementos centrales de la factibilidad del desarrollo de un centro histórico.

El marco de referencia para atender a los centros históricos en México, en la legislación actual, parte de dos instrumentos, derivados del marco constitucional, el artículo 73 —que señala en las atribuciones del Congreso de la Unión, “establecer, organizar y sostener en toda la República los Institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la Nación, y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones, para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional, así como para dictar las Leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la federación, los estados y municipios el ejercicio de la función educativa”—, del que se derivó su ley reglamentaria la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, cuya aplicación corresponde a la autoridad federal, y en la que los estados y municipios se limitarán a intervenir de acuerdo con lo que señale la propia ley y su reglamento. Y éstas se refieren básicamente a que si los estados o municipios desean conservar o restaurar los monumentos arqueológicos o históricos, lo harán previo permiso y dirección del INAH y podrán colaborar con el INBA para la conservación y exhibición de los monumentos artísticos en los términos que fije dicho instituto.

Por otra parte, las adiciones a la Constitución, en los artículos 27, 73, y 115 dieron lugar, en 1976, a la legislación en materia de asentamientos humanos, esta Ley General, que fue modificada por la expedida en 1993, cuyas disposiciones son “de orden público e interés social y tienen por objeto establecer la concurrencia de los tres niveles de gobierno para ordenar y regular los asentamientos humanos en el territorio nacional, así como fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los Centros de Población”, considera la conservación de utilidad pública atendiendo a los valores históricos y culturales.

En las legislaciones estatales se consideran las dinámicas urbanas mencionadas y en los Planes derivados de éstos se establecen las áreas de conservación correspondientes a los centros históricos en que debe realizarse un plan parcial, polígono que debe ser compatible con la declaratoria que en su caso se emita como resultado de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, sumando los dos instrumentos.

Los municipios, a partir de las modificaciones al artículo 115 constitucional, tienen atribuciones para: “Formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia en sus jurisdicciones territoriales y otorgar licencias y permisos para las construcciones”.

Si bien estos instrumentos pueden confrontarse, deben complementarse, considerándose desde la posibilidad de la emisión de una ley general en la materia o aplicar la legislación actual haciendo compatibles los planes de desarrollo urbano y las declaratorias, con base en un consenso institucional en el que de acuerdo con las atribuciones federales y locales, éstas se realicen en forma concurrente y coordinada, pudiendo establecerse instrumentos administrativos conjuntos, que apliquen las normas y promuevan y desarrollen planes y programas.

Así mismo es necesario la expedición formal de los planes y declaratorias que den sustento a las acciones previstas en dichos instrumentos de acuerdo con la legislación aplicable, el establecimiento de convenios y acuerdos para la coordinación interinstitucional que permita sumar instancias y simplificar procedimientos.

Revitalización

La revitalización de los centros históricos implica mantenerlos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente, además de atender lo cotidiano; en muchos casos considera acciones de rehabilitación, como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones.

El plan parcial y la declaratoria, deben complementarse con programas de acción integrados en un programa maestro resultado de objetivos claros y de la participación de expertos y de amplia participación social, que se plantee con claridad objetivos, naturaleza y características de la intervención, alcances, programas, proyectos y presupuestos participativos. La necesidad de un consenso es un elemento fundamental para su desarrollo.

A partir del respeto y la puesta en valor del entorno existente, y de los elementos que lo constituyen, la conservación, renovación o innovación de infraestructuras y equipamientos o elementos del espacio público deben ser coherentes con la imagen urbana.

Los inventarios, registro y catalogación deben ser la base para la delimitación del área de conservación o declaratoria de la zona histórica o artística aplicable, así como la definición del perímetro de actuación o plan parcial aplicable; el conocimiento a profundidad de la zona permitirá establecer la metodología y desarrollo del plan respectivo.

Las infraestructuras y equipamientos en el espacio público requieren de criterios, planes conceptuales y proyectos ejecutivos que los articulen con el resto de la ciudad y los hagan coherentes con su entorno; en particular, el tratamiento del espacio público es un factor de unidad e integridad. La coordinación de programas de vialidad, transporte público individual y de pasajeros, y de carga, unidades móviles de servicio, redes de infraestructura hidráulica y de energía, desechos sólidos, y seguridad pública.

El espacio público constituido por calles y plazas define la calidad de vida de la ciudad, referente y símbolo, donde la diversidad hace posible el intercambio, no como espacio residual de construcciones y vialidades, sino como elemento articulador y ordenador de las actividades y puntos de destino.

El espacio público debe permitir su uso social, como lugar que articula, integra y complementa las actividades de los habitantes, reconquistándolo a favor de la sociedad, como un medio de compensación social que permita convivir, y compartir, que produzca seguridad y bienestar a los habitantes.

Recuperar el espacio público y la seguridad ciudadana debe ser uno de los aspectos fundamentales para revitalizar los centros históricos y con esa consideración, atender los aspectos de movilidad y accesibilidad, respetando a la traza y buscando soluciones a la vialidad, transporte no contaminante, estacionamientos, circulaciones vehiculares y peatonales, vía pública y arroyos, señalamientos. Para dar soluciones que devuelvan la escala humana a los centros, eviten la congestión, fomenten la sustentabilidad y mejoren su calidad.

Las edificaciones requieren de una restauración, que responda a los valores de la arquitectura, con aportaciones tecnológicas contemporáneas; las deformaciones de los edificios particularmente en la Ciudad de México, por los hundimientos diferenciales, han requerido de ingenieros y arquitectos estructuristas y restauradores que puedan atender las estructuras hiperestáticas, y que se complementan con otros expertos en restauración.

El mejoramiento del hábitat popular que combine e integre la participación social, con financiamiento y subsidios para el mejoramiento de vivienda, resulta fundamental.

La incorporación de la arquitectura moderna debe ser cuidadosa, como lo vemos en los ejemplos presentados en este seminario, que responden a necesarias reposiciones de edificios dañados con obras contemporáneas, respetuosas del contexto urbano.

Políticas, estrategias, criterios participativos, planes proyectos y recursos pueden hacer posible programas de rehabilitación.

Un ejemplo interesante es la avenida Hidalgo, desde Reforma se ubica el Hotel de Cortés, inmueble histórico, dedicado a hotel; tres casas históricas, destinadas a la Secretaría de Hacienda e incorporadas a un conjunto administrativo de la misma, diseñado por Ricardo Legorreta; la Iglesia inmediata a este museo de San Juan de Dios, el Museo Franz Mayer, un callejón y el edificio destinado al Museo de la Estampa, la librería Soto, la Iglesia de la Santa Veracruz y un conjunto con Teatro del Seguro Social, afectado por el sismo de 1985 y un inmueble baldío.

Si bien la conservación de banquetas es limitada, la altura de los edificios guarda armonía, en los inmuebles de la plazoleta intervino el Gobierno Federal; en el caso del Museo, aportando el edificio en comodato por 99 años, participó, además en su restauración en colaboración con el patronato del museo.

En los inmuebles colindantes se convino con las instituciones y los arquitectos la conveniencia de cuidar sus alturas, teniendo como referencia la cornisa de la Santa Veracruz.

Inversión directa en inmuebles de propiedad federal, su participación en colaboración con el patronato del museo, con los encargados de los templos, con la concertación con otras instancias y el Gobierno del Distrito Federal, que realizó un programa de renovación en la Alameda. La iniciativa pública y privada y la promoción son factores coadyuvantes en estos proyectos.

Instrumentos de planeación

Resulta fundamental contar con instrumentos de planeación, en particular, un plan integral, que comprenda aspectos de desarrollo social, económico y ambiental, así como de preservación y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible, en los espacios públicos y privados, identificando programas proyectos y acciones, así como dinámicas de conservación y mantenimiento.

Con modalidades que integren las declaratorias y los planes parciales, en el correspondiente plan de desarrollo urbano, en que se incluya la delimitación de la zona de conservación y la declaratoria correspondiente, que den lugar a programas y proyectos para la atención de espacios públicos y privados, sustentados en la identificación, registro y catalogación de bienes inmuebles patrimoniales, que son un elemento fundamental de soporte que en su caso permite, declarar el inmueble como monumento histórico o artístico.

Los planes deben ser considerados como un proceso y no un producto, y permitir su instrumentación en el tiempo y en el espacio. Deben ser la guía para los procesos de revitalización, que implica contar con los medios e instrumentos para su desarrollo, como en el ordenamiento y regulación. Al mismo tiempo que los instrumentos de inducción, fomento, concertación, coordinación y asistencia técnica, con un adecuado marco jurídico y administrativo que permitan alcanzar los objetivos establecidos en el plan.

En el caso del Estado de México, a partir del catálogo del INAH, en los 125 planes municipales se incorporó en planos y tablas el patrimonio cultural inmueble, por municipio, régimen de propiedad y datos de su construcción. Con lo cual se registran aquellos inmuebles que deben protegerse y, en su caso, solicitar al INAH su intervención de considerarse que se

deseara conservar o restaurar los monumentos de referencia; al mismo tiempo, en el plan puede delimitarse la zona como área de conservación –de acuerdo con las dinámicas establecidas por la legislación de asentamientos humanos, lo que permite en el propio plan establecer las normas para la vía pública y las edificaciones en la zona.

En cada uno de los planes de desarrollo urbano se describió el área de conservación, polígono o zona de protección, si cuentan con alguna declaratoria, así como inmuebles catalogados y, si los hay, las zonas o sitios arqueológicos. Y en su caso, las normas que deben aplicarse en dicha zona.

A su vez, en los planos de estrategia del plan municipal se señaló el polígono del área de conservación o protección de cada Centro Histórico, tanto en los planos de imagen urbana, como en los de Usos de Suelo, además de incluir un plano específico que muestra a escala mayor el área de protección o polígono de protección con la ubicación y nomenclatura de los monumentos catalogados.

La conservación y el mantenimiento resulta fundamental en los centros históricos, la necesidad de mantenerlos vivos, el uso habitacional como un factor de equilibrio que evita que solamente tengan actividad durante el día y que se produzca inseguridad o se utilice el espacio público permanentemente para actividades comerciales. Las infraestructuras deben ser mantenidas en forma permanente y sistemática, desde la limpieza, el mantenimiento preventivo, correctivo, incluyendo reposición y renovación de redes, y elementos de las calles, espacios públicos y las edificaciones, en relación con los edificios públicos con programas permanentes de conservación e induciendo acciones de particulares para otros usos, en especial la vivienda, requiere de líneas de financiamiento, de mejoramiento y conservación.

Instrumentos de ordenamiento y regulación

Su marco general se sustenta en los planes y programas de desarrollo urbano, planes parciales de conservación; las declaratorias tanto de Patrimonio de la Humanidad, en su caso, como las derivadas de la legislación federal como zonas históricas y artísticas, así como con instrumentos locales, como acuerdos, bandos y reglamentos de protección, son el marco general para este propósito. Se complementan en algunas legislaciones con polígonos y sistemas de actuación.

Para el ordenamiento se considera fundamental la normatividad sustentada en principios y valores, y el establecimiento de procesos de autorización simplificados y responsables que permitan la puesta en valor y el aprovechamiento racional del patrimonio construido incluyendo las edificaciones y el espacio público.

Generalmente su expresión son las autorizaciones y licencias tanto para intervenir un inmueble, para realizar el proceso de restauración respectivo y para determinar los usos correspondientes, así mismo evitar los usos no compatibles de bodegas u otras actividades que afecten negativamente el Centro Histórico. Existen casos extremos en que se ha aplicado la extinción de dominio.

Así mismo, son las guías para el desarrollo de proyectos en el espacio público.

En el caso del Estado de México, se inscribieron los polígonos de los centros históricos en los 125 planes de desarrollo urbano, lo que permitió identificar su valor patrimonial y establecer la normatividad a que estaba sujeto cada inmueble y contar, en su caso, con la participación de la autoridad federal en los proyectos de intervención.

La utilización de este instrumento permite que se generalice la protección y que se tome conciencia en los municipios del valor patrimonial. En algunos casos se han realizado programas de imagen urbana, que se incorporan en los planes de desarrollo urbano municipal, con los criterios derivados de un reglamento y un proyecto que permita homogeneizar letreros, señalamientos, nomenclatura, mobiliario, ocultar redes de teléfonos, energía y regular las construcciones.

Inversión de acción directa e inversión

La acción directa o inversión pública implica la asignación de recursos para el desarrollo de obras dirigidas a la revitalización de los centros históricos, así como a su conservación, en este apartado hacemos también referencia a instrumentos que se han utilizado en otros ámbitos para captar recursos y desarrollar programas.

La acción directa o inversión pública de los tres niveles de gobierno y organismos auxiliares como consejos o fideicomisos públicos, así como entidades de paraestatales o sectoriales requieren de coordinación efectiva, particularmente para obras de infraestructura, equipamiento, y atención de inmuebles públicos. Así mismo de empresas, prestadoras de servicios como teléfonos, cablevisión, fibra óptica. Valorando las infraestructuras históricas para su conservación.

Dentro de los instrumentos de inversión podemos considerar aquella directa derivada de los presupuestos de egresos federales de las entidades federativas y de los gobiernos locales, la realizada por consejos o fideicomisos de carácter público, entidades paraestatales o sectoriales o empresas prestadoras de servicios.

La inversión mixta, pública, privada y social, concertada en un conjunto de proyectos con la simultaneidad de inversiones y mediante la participación de patronatos, fideicomisos o asociaciones civiles, y que puede contar con diversos instrumentos de apoyo.

La inversión privada puede adquirir y rehabilitar inmuebles incorporando en su restauración elementos contemporáneos y logrando con una normatividad adecuada, cambios de uso, buscando recuperar la actividad económica y la rentabilidad en las inversiones, estos programas pueden, en su caso, contar con instrumentos complementarios como la transferencia de potencialidades que se inscriben en los instrumentos de fomento.

Con el objeto de captar recursos adicionales, en los centros históricos se han aplicado diversos tipos de impuestos como son el impuesto predial sobre la tierra, el cual se aplica sobre la potencialidad del inmueble, más que en función de su valor catastral o del producto de los ingresos que éste genere; el impuesto sobre plusvalías, establecido en función del valor creciente, en su caso, de los terrenos e inmuebles beneficiados por la obra realizada en los centros y el impuesto de cooperación de mejoras, que tiene por objeto establecer mecanismos de captación previa integración de programas y proyectos y de la proporción

de costos que se distribuiría entre los inmuebles beneficiados y que en su caso podía responder a iniciativas ciudadanas.

Para el impulso de actividades económicas se han utilizado fondos financieros que en ocasiones aplican recursos preferentes a los centros históricos, así mismo se han establecido bonos para la revitalización de centros.

Instrumentos de inducción y financiamiento

Los instrumentos buscan inducir conductas dirigidas a realizar acciones a partir de incentivos u oportunidades para acceder parcial o integralmente a recursos de diversos orígenes; en muchos casos se aplican a derechos y tarifas según la capacidad económica o bien se puede acceder a créditos específicos para conservación, mejoramiento y restauración de viviendas o inmuebles o para el impulso de actividades económicas.

Incentivos Fiscales. La *Ley de Monumentos* considera que la autoridad local puede ofrecer estímulos fiscales y facilidades administrativas a propietarios cuyo interés sea la rehabilitación de los mismos. De acuerdo con el artículo 502 del *Código Financiero del Distrito Federal* de 2005, los proyectos de construcción remodelación y rehabilitación de inmuebles en el Centro Histórico tuvieron una exención hasta de 100% en las siguientes contribuciones locales: impuestos predial, sobre adquisición de inmuebles, y sobre nóminas; derechos de manifestaciones de construcción, expedición de licencias de fusión, subdivisión y relotificación; certificados de zonificación de usos del suelo, inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio, derechos por conexión y ampliación de redes de agua y drenaje.

También hay estímulos fiscales federales para los perímetros “A” y “B”, una exención de hasta 100%, en la depreciación acelerada en un ejercicio fiscal sobre las inversiones en adquisición de inmuebles y una reducción hasta de 90% en el impuesto al activo de 2%.

En el *Código Fiscal 2008* se consideran ayudas, transferencias y aportaciones, sujetos a acuerdos de carácter general que se publicarán en la *Gaceta Oficial* y en resoluciones administrativas dictadas por la autoridad competente, pudiendo ser aplicados a los centros históricos.

Otra modalidad son los denominados subsidios cruzados, por ejemplo, en el consumo de agua, que implican que la población con mayores recursos pague más que la población de menores recursos económicos, a partir de una tarifa diferencial.

La transferencia de potencialidades, que implica que la diferencia entre la intensidad de uso que pudiera aplicarse en el centro y la intensidad posible derivada de las características del inmueble en el centro se transfiera fuera de él, en otra zona, si los impactos y capacidades lo permiten.

Por otra parte el impuesto predial también puede ser un instrumento para regular conductas, si se aplica sobre la potencialidad más que sobre el valor, en aquellos casos en que pueda haber inversiones especulativas sin establecer proyectos o inversiones que cumplan el propósito previsto en el plan o en el programa.

Instrumentos de fomento

Las actividades de fomento están vinculadas con la participación social, que implica hacer partícipe a la población en los procesos de planeación, gestión y ejecución.

La promoción y difusión permiten considerar las opiniones de los habitantes, gremios y especialistas, entre otros, y dar a conocer y difundir los proyectos y beneficios de los mismos.

La asistencia técnica, particularmente para el desarrollo de proyectos y gestiones administrativas, es un importante coadyuvante en la atención de los centros históricos, en especial para la población de menores recursos.

Las facilidades administrativas a partir de acuerdos, mediante la simplificación de procedimientos o la aplicación de descuentos en el pago de derechos, han sido un importante factor para la ejecución de planes y programas.

La concertación y coordinación, entre entidades públicas, privadas y sociales.

Instrumentos administrativos

El establecimiento de una instancia permanente y responsable de conducir el proceso y hacer partícipe al resto de las organizaciones, es requisito para una adecuada gobernabilidad, al mismo tiempo que se constituye en vínculo con las instancias que aplican otros instrumentos, así como con la función de guiar los procesos de seguimiento, de promover un observatorio social y de establecer con transparencia, procesos de evaluación. También es importante asegurar una instancia de promoción y difusión, complementada con una ventanilla única de trámites y autorizaciones que, en conjunto con los instrumentos jurídicos pertinentes, permitan consolidar acciones, sumar instancias, simplificar procedimientos y convenir y concertar esfuerzos.

Conclusiones

La importancia de esta variedad de instrumentos debe focalizarse en objetivos sociales, económicos, ambientales y de puesta en valor de los centros, manteniendo la identidad y la mejorando la calidad de vida, y responder a un plan general con objetivos y programas explícitos y condensados.

La voluntad política y la concertación son un elemento fundamental, con instrumentos y responsabilidades formales a través de una ley reglamentaria, de los artículos 3, 115, y 121, constitucionales, este último señala: “Los bienes muebles e inmuebles se registrarán por la ley del lugar de su ubicación”. Puede considerarse una reforma constitucional o establecer a partir de los artículos existentes, un régimen concurrente y coordinado, con una ley general de los centros históricos, concurrente y coordinada, que consolide la coordinación interinstitucional, cuyo contenido pudiera atender a los siguientes aspectos:

- De la concurrencia y coordinación
- Del registro y catálogo
- De la revitalización
- De la planeación
- De la acción directa e inversión
- Del ordenamiento
- De la inducción
- Del fomento
- De la conservación
- Del uso
- De lo administrativo
- De los derechos y obligaciones
- De la defensa y sanciones

Los centros históricos, además de planes y conceptualizaciones, requieren de instrumentos eficaces, que permitan ponerlos en valor, conservarlos y operarlos como un medio para mejorar la calidad de vida, que permitan, con la arquitectura y la ciudad, como lo señalara Octavio Paz, “ser testigo insobornable de la Historia”.

Seminario Permanente
“Centro Histórico de la Ciudad de México”

Décima Sesión
1 de junio de 2010
Palacio de la Escuela de Medicina

Pasado, presente y futuro del Centro Histórico de la Ciudad de México

Xavier Cortés Rocha
Mónica Cejudo Collera

Profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México



*“Ten cuidado de las cosas de la tierra; haz algo...
Con eso... serás verdadero...
Con eso se hablará de ti,
Se te alabará,
con eso te darás a conocer”.*

Fragmento del poema de los libros de Huehuetlatolli
(recopilación de testimonios indígenas que contienen normas de
conducta, visión moral y las creencias del pueblo mexica)

Introducción

El Centro Histórico de la Ciudad de México ha sido producto del trabajo urbanístico, arquitectónico y social de muchas generaciones. Es una estructura que se ha conformado por los elementos formales, la arquitectura, las plazas y circulaciones, y por los estilos de vida de las sociedades que lo han habitado y que lo han considerado como digno de preservarse. Es decir, el Centro Histórico es producto y a la vez determinante de la arquitectura y de los modos de vida, esta estrecha relación no permite que se conciba la una sin los otros.

El desafío que enfrenta el Centro Histórico de la Ciudad de México dejó de ser, hace tiempo, sólo el de su conservación. Los tiempos que corren exigen la incorporación de todos nuestros acervos y de todas nuestras capacidades para su transformación en los próximos años.

El estudio del Centro Histórico, su historia, trazo, transformación y apropiación, conforma el análisis que busca integrar los conceptos utópicos hacia una aproximación urbana y arquitectónica que sea el precedente para identificar la concepción del Centro Histórico ideal, como fragmento, que ilustre o ejemplifique el devenir de la Ciudad de México.

La tendencia natural del ser humano a superar la realidad existente, característica misma del impulso utópico, lo lleva a idealizar sus recuerdos y depositar ilusiones en el porvenir. Una utopía no se limita a ser la construcción imaginaria de un mundo posible, sino que es una forma de percibir y analizar la realidad contemporánea y, por qué no, permite también trascender el momento histórico.

Si utopía significa lugar que no existe, entonces la importancia de la utopía consiste en su capacidad de abrir posibilidades. Tomás Moro inventó el término de utopía para poder recuperar idealmente la antigua idea de ciudad, de ciudad ideal y de este pensamiento surgen los proyectos del futuro guiados por ideales que pueden inspirar las acciones por seguir en los próximos años para conducir el devenir del Centro Histórico.

No ha habido época en que las ciudades no cambiaran de aspecto o no experimentaran transformaciones radicales; no olvidemos que las guerras, los incendios, inundaciones y los terremotos son también poderosos agentes del urbanismo.



El Centro Histórico ha sufrido, desde sus inicios de ciudad lacustre, operaciones de demolición en aras de las exigencias del progreso. Así, lo nuevo sustituye a lo viejo y las generaciones han visto cómo, sucesivamente, la ciudad pierde edificios, calles y hasta barrios completos.



Semejante actitud, movida a causa del poco aprecio por los vestigios dignos de permanecer en el casco histórico de nuestra ciudad y donde pareciera sentirse indiferencia por los edificios emblemáticos de una cultura nacional que, por el contrario, urge defender. También las consideraciones de índole social desempeñan un papel importante.

Mal conservado, sobrepoblado, insuficientemente atendido por los servicios de mantenimiento o por las leyes que hacen de la pertenencia de la arquitectura histórica un peso, más que un orgullo.

El Centro Histórico y sus habitantes parecen ocupar indebidamente un espacio que resulta poco rentable. Continuamente es necesario restaurar centenares de edificios, rehacer kilómetros de redes de servicios urbanos y dotarlo de mejores condiciones de habitabilidad.

Sin embargo, una operación de ese tipo, aunque produzca un alza de los valores inmobiliarios, resulta deficitaria, lo que se considera inadmisibles desde la perspectiva financiera. En cambio, las operaciones de demolición para la renovación urbana parecen infinitamente más rentables.

Por último, la causa más frecuente de las demoliciones de las que fue objeto el Centro Histórico radica en los postulados mismos de un urbanismo para el cual los imperativos de la circulación deben prevalecer sobre cualquier otro tipo de consideraciones. En función de éstas, abrieron, en el núcleo histórico de la ciudad, calles para reducir los embotellamientos, se construyeron avenidas para poder recorrerla y, a pesar de todo, y para fortuna de los mexicanos, lo esencial ha quedado a salvo; los monumentos y un paisaje urbano histórico que por su abuso se presenta como desorganizado y desfigurado.

Las autoridades locales y federales y la sociedad en su conjunto se han preocupado por preservar el Centro Histórico y han logrado salvar una buena parte de los bienes culturales, sin embargo, en estos momentos, la justificación para su salvaguarda tiene que incluir razonamientos políticos y sociales que garanticen el provecho de la colectividad.

El Centro Histórico, representa el reto más interesante de la síntesis integradora de arquitectura, paisaje, diseño urbano y apropiación del espacio público en nuestro país. De ahí que las reflexiones que aquí se expondrán pretendan inducir la aceptación del desafío que consiste en enriquecer este Centro Histórico con la arquitectura de la modernidad; hacer conciliar la tradición con los tiempos actuales, y la aventura creativa de concertar las aportaciones contemporáneas con las evidencias constructivas de las generaciones que nos antecedieron.

Es claro también, que una aproximación urbana al Centro Histórico permite la comprensión de su vida pública ciudadana, la cual se conjuga de manera particular en sus calles, plazas y edificios para esbozar los posibles esfuerzos y tareas a realizar para lograr su consecuen- te renovación y que garanticen su conservación.

El análisis de su historia, trazo y construcción permite, además, resaltar las principales características y cualidades de los materiales, alturas, estilos que hacen hoy del Centro Histórico parte del Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y proponer una posible solución para su conservación.

Se trata de plantear nuevas ideas para darle continuidad al rescate del Centro Histórico con base en una propuesta original, la de retornar al origen, es decir, volver a la ciudad, a la simplicidad de las primeras soluciones, a la ciudad ideal, utópica y por qué no, “volver al cuidado de las cosas de la tierra”.

El desarrollo histórico de siete siglos del Centro Histórico se ha caracterizado por el cambio, el crecimiento acelerado y por las particularidades de su ubicación geográfica, en un islote, en el lago y sus alrededores.

El Centro Histórico ha sido el núcleo de varias ciudades distintas: en sus inicios, los poblados se asentaron alrededor del lago hasta 1324, a la llegada de los aztecas y fundación de Tenochtitlan; a partir de la conquista española y hasta la Independencia; en 1810, los habitantes del México virreinal desarrollaron una ciudad monumental imponente.

La ciudad moderna de las décadas de los años cuarenta y cincuenta con sus rentas congeladas, con el impacto de la salida de la Universidad y de los legisladores, la desconcentración del comercio, de los servicios, el abandono de los profesionistas, la salida del mercado de abastos y el despoblamiento habitacional. Y la Ciudad de México actual, que ha rebasado todos sus límites y se ha convertido en una de las metrópolis más grandes y complejas del mundo.

Tenochtitlan

El recorrido histórico de este centro de la ciudad inicia con la llegada de los españoles, en 1521, cuando la organización urbana de la gran Tenochtitlan estaba conformada por un núcleo ceremonial con los templos, entre los cuales destacaba el conjunto del Templo Mayor y las Casas Reales, rodeados de suntuosos jardines.

Del núcleo partían, hacia los cuatro puntos cardinales, las principales calzadas que limitaban cuatro cuarteles en los que se distribuía la población. A su vez, estos sectores se dividían en barrios formados por manzanas. Las calles formaban una retícula dividida por las calzadas que, además de comunicar con tierra firme, funcionaban a veces como diques o acueductos. Aunque las cifras varían, se estima que para entonces Tenochtitlan tenía 300 000 habitantes.



Tenochtitlan se desarrolló de tal manera en escasos dos siglos que se convertiría en el corazón de un vasto imperio que llegó a controlar ambas costas y buena parte de Mesoamérica. Para los mexicas era la ciudad donde la realidad y el mito convivían, donde se encontraba el centro fundamental de su cosmovisión y el lugar por donde se llegaba tanto a los niveles celestes, como al inframundo: el Templo Mayor de Tenochtitlan.

Las descripciones de los cronistas y del propio Hernán Cortés relatan que Tenochtitlan era una ciudad de puentes y canales, a la que se sumaban la fragancia y la frescura de los huertos, de los jardines sombreados por los ahuehetes y ahuejotes.

Tenochtitlan, con el aire fino y transparente, era la ciudad más hermosa creada por el hombre. La ciudad jardín, nacida de las aguas, estaba construida con barro amasado, cal y tezontle, materiales constructivos para edificar sobre suelo blando y artificial, y cimentaciones a base de estacados. El aspecto de la ciudad lo conformaban construcciones más bien bajas —exceptuando los templos, y con los muros encalados y pintados de diversos colores— situadas en cinco lagos interconectados, poblados de aves, reptiles y mamíferos.

Pero Tenochtitlán esperaba su fin. Entre las diversas premoniciones que le fueron reportadas a Moctezuma II Xocoyotzin acerca de la inminente llegada de los españoles y de la inevitable ruina de su imperio, se escuchaba por las calles y canales de la gran Tenochtitlan el gemir de una mujer, cuyos hijos sufrirían una terrible muerte. A partir de esa premonición, la llorona se dejó oír durante todas las catástrofes, inundaciones y terremotos.

México-Tenochtitlan

Cuando se consolidó la conquista de México, Hernán Cortés tomó la gran decisión de conservar el asiento y darle vida a la nueva ciudad, México-Tenochtitlan, con formas de organización social, política y urbanística totalmente diferentes para que los naturales volviesen a la antigua metrópoli. Entre ellos había carpinteros, canteros, plateros, albañiles que habían sufrido la derrota y el arrasamiento de la ciudad que habían construido, y ahora trabajarían para levantar la nueva ciudad a la usanza española.

En palabras del cronista Francisco López de Gómara, “reedificó, lo que deshizo, destruyó ídolos pero no arrasó templos”, y así nació la nueva capital, sobre las ruinas de Tenochtitlan.

Para Eduardo Matos, los templos mexicas fueron destruidos y sus piedras fueron utilizadas en la construcción de las primeras casas y conventos coloniales. Las esculturas de los dioses antiguos fueron transformadas en bases y capiteles de la arquitectura de la Colonia. Un nuevo orden y un arte distinto sustituyó al antiguo y la ciudad se transformó.

Según Guillermo Tovar, en esta ciudad de transición coexistían las casas de los caciques, los teocallis semidestruidos y la casa-fortaleza de Cortés al lado de una modesta catedral y unas cuantas casas de españoles. En el trazado de la Ciudad de México, el alarife Alonso García Bravo recibió el encargo de realizar la “traza”, tarea en la que fue ayudado por Bernardino Vázquez de Tapia y por dos indígenas.

García Bravo conservó la mayor parte de la antigua plaza central de la capital azteca, además de las grandes calzadas y los canales. Aunque sus calles son rectas y se cruzan en ángulos rectos, no conforman un damero exacto, debido a que las calles al este y al norte de la plaza central no guardan completa correspondencia. Aparentemente no se realizó el trazado de damero perfecto debido a que Cortés deseaba conservar tanto el antiguo, como el nuevo palacio de Moctezuma, en los lugares que ocupan actualmente el Palacio Nacional y el Monte de Piedad.

El difícil trabajo encomendado a García Bravo debía contar con las limitaciones del terreno y la imposición presentada por el trazo mexica; así, García Bravo concedió mayor atención y preferencia a las plazas, ya que en ellas se desarrollaría la vida pública de los nuevos habitantes y, además, éstas estaban ya insinuadas en las que tuvo Tenochtitlan.

A partir de 1537, ante la amenaza de un levantamiento, el virrey don Antonio de Mendoza decide fortificarla a la manera renacentista: en lugar de usar torreones, muros y fortalezas habitadas por conquistadores, hizo las calles anchas para que las recorrieran los caballos y cambió su orientación para asolearla, iluminarla y ventilarla adecuadamente. El mapa de Uppsala y los *Diálogos* de Cervantes de Salazar describen a la Ciudad Imperial como el sueño de los humanistas de Occidente.

La Cédula Real de Felipe II, que normó la disposición de las ciudades españolas en el continente recién descubierto, claramente determinaba la traza urbana y la ubicación de las plazas, así como la localización de los principales edificios: iglesia, ayuntamiento y mercado. Dichas reglas coincidían con las ideas renacentistas de Leonne Batista Alberti.

A partir de esta estructura, la ciudad se transformó rápidamente. Por un lado, se construyeron las primeras casas y palacios de los españoles todavía semifortificados y, por otro, se iniciaron las obras de los grandes monumentos religiosos.

Las calzadas, si bien heredadas de la ciudad mexicana, destacaban por su ancho extraordinario y la calidad de su ejecución. Cervantes de Salazar escribió, refiriéndose a la calzada de Tacuba, que a pesar de tener el acueducto al centro de cada lado, podían cruzarse dos carros. El ideal clasicista de ciudad está igualmente descrito en sus descripciones, que hablan de la riqueza de los adornos a base de casetones al interior de los techos de templos y claustros.

“Los viajeros que visitaron la Ciudad de México desde mediados del siglo XVI celebraban la amplitud de su plaza mayor, la nobleza de sus edificios y la anchura de sus calle rectilíneas. Era la ciudad de cierta importancia que, apoyada en el esquema indígena y siguiendo la concepción tradicional de los urbanistas españoles, lograba ser un arquetipo de la ciudad moderna reticular.”

José Luis Martínez

*“Mientras permanezca el mundo,
no acabará la gloria de
México-Tenochtitlan”*

Domingo Cuauhtleuanitzin Chimalpain

Ciudad virreinal. El siglo XVII y los intentos por contener el agua

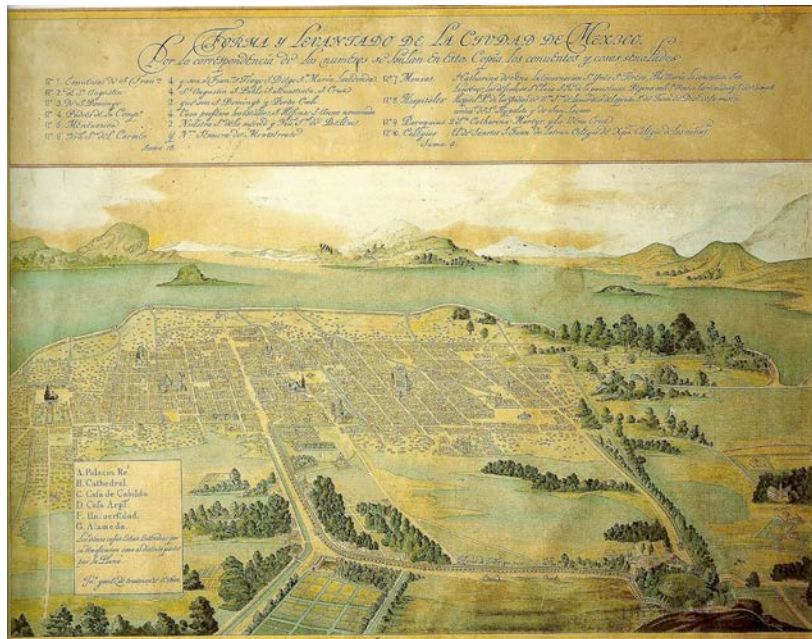
La Ciudad de México representó, desde sus inicios, uno de los más notables esfuerzos humanos para construir dadas las condiciones adversas del lugar y del terreno. Los inicios

del siglo XVII sorprendieron a la población empeñada en solucionar problemas con las cañerías y en la construcción de pilas públicas para el agua.

El agua era conducida a través de dos acueductos: uno era el de San Cosme, iniciado en 1603 y terminado en 1620, traía el agua de Santa Fe. El acueducto atravesaba la Tlaxpana, donde existió una fuente del mismo nombre y terminaba en la fuente de la Mariscalá. Otro era el acueducto de Chapultepec y terminaba en la fuente del Salto del Agua, la cual funcionó hasta 1895.

Con motivo de las inundaciones que sufrió la ciudad en este siglo, en 1607 se iniciaron importantes obras del desagüe. La inundación de 1629 duró cinco años, lo que contribuyó a que desapareciera casi toda la arquitectura del siglo XVI.

La ciudad de los campanarios y las cúpulas, la de calles empedradas, la ciudad que en el notable plano de Juan Gómez de Transmonte, aparece como un damero que ha surgido del agua, es la de 1628.



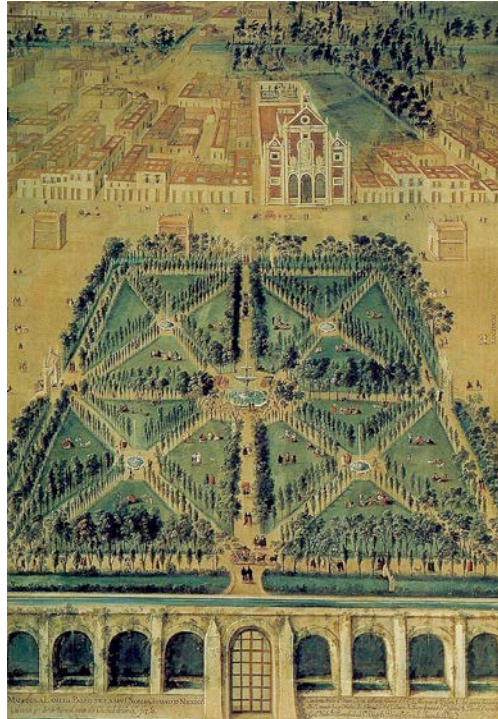
En el plano es notoria la línea del albardón de San Lázaro, que establece una separación muy precisa del área urbana y el agua de la que surgen, como islotes, los peñones, y más allá, cerrando el horizonte se eleva la sierra con los volcanes. En el plano se ve la ciudad lacustre invadida de canales, de acequias, de zanjas, de lagunillas, que se abre hacia los prados y las arboledas del poniente.

Se destaca también el acueducto y la Plaza Mayor. Los límites son Santiago Tlatelolco al norte, San Lázaro, Santa Cruz y Soledad al este, Monserrat al Sur y San Fernando al oeste.

Es en la Plaza Mayor de la ciudad virreinal, frente al palacio de los virreyes, donde estuvo la picota y la horca, en la que criminales y herejes fueron ejecutados. La gran plaza, escenario de convulsiones y de vida cotidiana, era el corazón de la ciudad y las edificaciones

que la enmarcaban con portales, en la planta baja, completaban el espacio abierto que se preservó de la gran Tenochtitlan.

La Alameda Central, desde finales del siglo XVI, fue el espacio destinado al esparcimiento. Las hectáreas permitían el recreo de los ciudadanos con árboles, fuentes y esculturas.



La Plaza Mayor y esta Alameda son, quizá, los espacios abiertos más antiguos que aún se conservan; sus dimensiones y calidades son patentes y son fieles testimonios de que el encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo produjo una ciudad admirable.

La ciudad ya había adquirido notoria importancia, no sólo como cabeza de la Nueva España, sino también porque su población alcanzaba los 100 000 habitantes; la capital era una ciudad de contrastes: dentro de la traza urbana se encontraban soberbios edificios de grandes zaguanes, enormes patios y largos corredores; el lujo era común. En cambio, fuera de la traza, en los barrios y en los suburbios se encontraban hacinadas las habitaciones de los indios y algunas chozas se ubica en tierras pantanosas.

México en el siglo XVIII

A decir de Gisela von Wobeser:

México era una de las ciudades más grandes y bellas del mundo. Su entorno geográfico era magnífico, ya que estaba situada en medio del gran altiplano y rodeada de montañas y lagos.

La arquitectura de la ciudad era soberbia. Consistía, en su mayor parte, de grandes construcciones que, en ocasiones, conformaban manzanas enteras. El interior de las suntuosas iglesias estaba cubierto de retablos y portadas de los estilos barroco y churrigueresco, que con sus atrios y sus torres rompían la monotonía y eran testigos de la gran calidad y creatividad de los arquitectos novohispanos.

Casi todos los palacios tenían dos pisos, lo que producía una sensación de unidad. Los edificios podían ser de piedra, tabique y adobe, con techos de terrado sobre viguerías.

Al ser la Ciudad de México el centro político, financiero y cultural más importante de la Nueva España, los edificios servían de vivienda a los habitantes de la ciudad y también albergaban a las instituciones políticas y culturales y a los comercios. Es la ciudad del auge económico, artístico, social y religioso de Pedro de Arrieta y Miguel Custodio, y de Jerónimo de Balbás y Francisco Guerrero y Torres, así como de muchos otros notables arquitectos.

Los patios de los edificios de la ciudad casi siempre contaban con columnas de cantera, y en la parte superior formaban bellos corredores y galerías. Los portones y las ventanas eran de madera y para su protección tenían bellas rejas de hierro.



En las fachadas que daban a la calle las accesorias de taza y plato se utilizaban como locales comerciales, como talleres artesanales o como viviendas. Generalmente no tenían comunicación con el interior del edificio y sólo se podía acceder a ellas a través de la calle. Estos locales los utilizaban los artesanos o los pequeños comerciantes que instalaban el taller en la planta baja y vivían en el tapanco.

La puerta en las residencias señoriales se enmarcaba con el máximo esplendor decorativo y alternaba con los grandes espacios desnudos, con puertas y ventanas de proporción vertical que establecieron los rasgos de unidad que hoy se aprecian en el Centro Histórico.

Juan Vicente de Güemes Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo fue quizá el mejor virrey que tuvo la Nueva España, quien gobernó desde 1789 a 1794.

Revillagigedo procuró desagüe y atarjeas en las calles, las mandó empedrar, instaló alumbrado público, estableció el servicio de limpia y recolección de basura e hizo numerar las casas. Ordenó el embellecimiento de paseos, plazas y alamedas e introdujo los coches de alquiler. Organizó también el servicio de policía, tanto el diurno, como el que por las noches prestaban los llamados serenos.

El espacio de la ciudad fue modificado por la reforma urbana llevada a cabo por el agrimensor, arquitecto y maestro mayor de la ciudad, Ignacio Castera, quién presentó un proyecto para establecer una zanja que limitara a la ciudad para evitar la evasión de impuestos y el contrabando que tanto afectaba las finanzas de la Corona. El plano presenta una ciudad con manzanas rectangulares y perfectamente trazadas.

El decreto de 1826 ordenó la supresión de la heráldica esculpida en las fachadas y destruyó gran cantidad de escudos que, de haber permanecido, constituirían un elemento más de la unidad del conjunto del Centro Histórico.

Ejemplo magnífico de la arquitectura civil virreinal es el palacio de los condes de Santiago de Calimaya, cuya ornamentación exterior pertenece, en su mayor parte, al siglo XVIII, aunque tiene elementos que datan de los primeros tiempos de la Conquista. El fragmento de la escultura azteca, utilizado como piedra angular, se presume que fue colocado por Hernán Cortés, en el hoy Museo de la Ciudad de México.



El uso del tezontle, de cantera y los relieves de estuco hechos a base de patrones y empleados en la decoración de los muros, realzan el carácter autóctono de la arquitectura de la época virreinal. La influencia morisca en esta arquitectura propició la profusión del uso de azulejos que han servido, precisamente, para introducir en la decoración formas claramente mexicanas.

El estilo arquitectónico se unificó en un barroco mexicano de arcos quebrados, columnas salomónicas con los entablamentos curvos y una profusión de adornos florales.



Y con este estilo se construyeron gran número de inmuebles de arquitectura civil: la Aduana, la Casa de Moneda, las portadas de la Universidad y de arquitectura religiosa: la Catedral, 64 templos, 50 capillas, 52 conventos, 13 hospitales, los hospicios, el Palacio de la Inquisición y el Arzobispado. Por algo el periodista inglés Charles J. Latrobe la denominó “Ciudad de los Palacios.”

“Vegetación de cúpulas azules y campanarios blancos, muros color de sangre seca, arquitecturas: Festín de formas, danza petrificada bajo las nubes que se hacen y se deshacen y no acaban de hacerse, siempre en tránsito hacia su forma verdadera.

Piedras ocre tatuadas por un astro colérico, piedras lavadas por el agua de la luna; La luz anclada en el atrio del templo y el lento oleaje de la hora vencida puliendo cada piedra, cada arista, cada pensamiento hasta que todo no es, sino una transparencia insensiblemente disipada”

Octavio Paz

Siglo XIX

A partir de los primeros años del siglo XIX, en la Ciudad de México tuvieron lugar algunos de los acontecimientos más importantes de la historia nacional, que van desde las luchas armadas para conseguir la Independencia y más tarde defender la Soberanía Nacional en contra de los intereses extranjeros, hasta el triunfo de la República y de la Revolución Mexicana, ya en el siglo XX.

El paseo de Bucareli se diseñó, por órdenes del virrey Bucareli, sobre una calzada ya existente, ubicada en el poniente de la ciudad y que corría de norte a sur, comenzando a la altura de lo que hoy es el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli, donde se levantaba el Coliseo Nuevo y llegando hasta los Arcos de Belén, hoy avenida Chapultepec.

El paseo nuevo tenía dos hileras de árboles a cada lado de la vía para el disfrute de los paseantes y tuvo tres grandes glorietas con fuentes, (dos atribuidas a Manuel Tolsá y otra a Lorenzo de la Hidalga). El paseo de Bucareli fue uno de los paseos más famosos y concurridos de la ciudad de México hasta todavía entrado el siglo XIX.

La ciudad después de la Independencia y la arquitectura de la época porfiriana

Después de la Independencia, en la primera mitad del siglo XIX, la ciudad no registró crecimiento alguno. Cuando se instauró el neoclásico, la cantera reinó y el tezontle cayó en desuso. Los palacios se volvieron severos y grandiosos.

En 1851 comienza la reforma urbana de la Ciudad de México, aunque todavía bajo manifestaciones tímidas que conservaron la traza. Las Leyes de Reforma, dictadas en 1859, facilitaron la destrucción de los viejos núcleos urbanos. Así desaparecieron notables conjuntos y mutilaron casi todos: San Francisco, Santo Domingo, La Merced, San Agustín, y los conventos de monjas y hospitales, cuyos terrenos pasaron a manos de especuladores.

Algunos de los edificios religiosos fueron convertidos en bibliotecas, colegios, hospitales y vecindades. Una mejora importante fue la demolición ordenada por el presidente Santa Anna del mercado el Parián en 1843, que liberó la Plaza de la Constitución.

A partir de 1858, la ciudad comenzó a crecer de nuevo y a dejar atrás muchos de sus rasgos coloniales para incorporarse a la modernidad. El centro se fue dejando por la creación de nuevos fraccionamientos a lo largo del Paseo de la Reforma, que ocasionó la ruptura de la regularidad de la traza y dio lugar a la segregación de la población. Las clases altas se ubicaron en los suntuosos palacios y las clases populares se establecieron en vecindades.

La ciudad de los años anteriores a 1867 era la ciudad de Casimiro Castro o de Pedro Gualdi. La Ciudad de México comienza a ensancharse fuera de su antiguo recinto trazado en 1861, primero con el barrio de Santa María la Ribera; en 1880, con las colonias de Guerrero y la Teja y después con la de San Rafael.

En la última etapa porfiriana continuó la salida del viejo barrio con la creación de las colonias Juárez, Condesa, Roma y Cuauhtémoc.

Una nueva arquitectura sustituye edificios y ocupa solares vacíos. Se construyeron edificios que son notables expresiones de los estilos neoclásico y ecléctico, y desde 1900 hasta 1910 domina el estilo art nouveau.

El ahora transformado Centro Mercantil —actual Hotel de la Ciudad de México— y la Casa Requena —ahora desaparecida—, son buenos ejemplos de un arte aprendido a través de los modelos, revistas y libros en Bruselas, Viena, París y Barcelona.

Los arquitectos Guillermo de Heredia, con el monumento a Juárez, y Mauricio Campos, con la Cámara de Diputados, son ejemplos del neoclasicismo francés.

La influencia italiana se debió a dos grandes arquitectos: Silvio Contri, quien realizó la antigua Secretaría de Comunicaciones —hoy Museo Nacional de Arte— y, sobre todo, Adamo Boari, con el Palacio Postal, y en especial con el hoy Palacio de Bellas Artes —que se pensaba inaugurar en las fiestas del centenario y que fue acabado en 1934 por el arquitecto Federico E. Mariscal.

Durante las fiestas del centenario de 1910 el Centro Histórico fue testigo de grandes celebraciones. Para los habitantes del centro la tranquilidad capitalina comenzó a perderse.

Las calles comenzaron a cubrirse de signos de progreso y de muestras de inquietud. Los trenes eléctricos que partían de la Plaza de Armas, con rumbo a las “lejanas” poblaciones del Distrito Federal, sustituyeron a los de “mulitas”.

La Ciudad de México en la década de 1940

El crecimiento de la ciudad respetó la arquitectura religiosa por el fuerte arraigo espiritual. Las muestras de arquitectura civil, a pesar de que algunos de los palacios cambiaron su carácter habitacional a comercial, se mantuvieron en buen estado de conservación.

La ciudad de México en 1942 tenía aproximadamente 1 212 000 habitantes, distribuidos en 1 200 kilómetros cuadrados. La atmósfera era clara y transparente, con un clima dulce y benigno, resultando raro el atardecer en que no se pudieran observar, en la lejanía, los volcanes.

Desde principios del siglo hasta la década de los años cuarenta el arrendamiento de la Ciudad de México se caracterizó por constantes aumentos en el costo del alquiler, propiciando la especulación y, debido a la total desprotección legal de los inquilinos, se aplicó un decreto de congelación de rentas.

Esa política mantuvo sin variación el precio del alquiler y, en 1948, la congelación de rentas se amplió de manera indefinida. La aplicación de esa política propició el decaimiento de los inmuebles, pues no podían desalojar a los inquilinos, vender ni cambiar su uso. Dicho decreto se mantuvo vigente hasta finales de la década de los años noventa.

El cambio después de la década de 1950

La evolución y crecimiento de la Ciudad de México en el siglo pasado fue vertiginoso, sobre todo a partir de la década de los años cincuenta. Durante el primer medio siglo la

ciudad siguió extendiéndose, primero hacia el sur y luego hacia el poniente. La población que en 1910 era de 721 000 habitantes, poco después de la Revolución, hacia 1925, alcanzaba el primer millón.

Todo parecía indicar el fin inminente del centro y de sus estructuras arquitectónicas, sobre todo al comenzar a ensancharse la ciudad y con el traslado de las escuelas universitarias al sur de la ciudad.

El viejo barrio universitario, que había sido el centro del mundo para varias generaciones de estudiantes, fue abandonado para poblar la Ciudad Universitaria.

Quedaba atrás la algarabía de las cuatro bellas plazas que habían sido el corazón de la vida estudiantil, la de Loreto, con la vista de la asombrosa cúpula de la iglesia, la de Santo Domingo con la vieja Aduana, la espléndida Escuela de Medicina, los portales y el magnífico templo de Santo Domingo, la plaza Tolsá y el Zócalo.

La acelerada implantación de nuevos esquemas urbanos propició la salida del mercado de abastos y el despoblamiento del centro mientras que los habitantes que permanecieron, se sumaron al desatinado programa de rentas congeladas, que propició el deterioro y la posterior demolición de una gran cantidad de edificaciones de calidad.

Según se describe, “llegaron los urbanistas —cirujanos de belleza— y entraron como tromba, derribando todo lo que a su paso encontraron, por la calle más importante de México: Flamencos, que con la costumbre de cambiar antiguos nombres de calles, ahora es Pino Suárez, y, sin miramientos abrieron —en nombre de la civilización, la avenida 20 de noviembre, demoliendo el harem turco, las termas de san Felipe, doblando el templo de San Bernardo y acabando con el callejón de la Diputación, quedando sólo escombros de un México que se fue.”

*Los hombres que te odian no comprenden
cómo eres pura, amplia,
rojiza, cariñosa, ciudad mía:...*

Efraín Huerta

El inicio de la preocupación por el centro

El agua, el drenaje, la habitación, el transporte, la vialidad y los servicios públicos se habían convertido en graves problemas. Por lo que, en 1963, don José Iturriaga alertó a los intelectuales sobre el deterioro y la destrucción del patrimonio urbanístico del Centro. Su proyecto de rescate, en el que hacía propuestas concretas para su conservación, logró una respuesta muy favorable de la comunidad cultural y del que tomamos estos fragmentos:

“Por su pasado histórico, México puede ufanarse de ser capital cultural del continente americano. Concretamente, en esta capital federal, en una sola calle, hay tres testimonios de la cultura europea acarreada al nuevo mundo: la primera imprenta, la primera universidad y la primera academia de las bellas artes, razón por la cual la calle de Moneda merece el justo título de la arteria cultural de mayor abolengo del hemisferio occidental.

Está enclavada en un área citadina que habremos de llamar el barrio del México Viejo, área en la que todavía existe una gran homogeneidad arquitectónica, a pesar de cien años de destrucción sistemática.”

Con esta iniciativa plasmada en ese primer proyecto de rescate se inició la política tendiente a preservar la riqueza del pasado arquitectónico, y como Iturriaga lo propuso, por razones culturales y turísticas.

De centro a Centro Histórico

La primera de las tres intervenciones masivas para la conservación del centro tuvo lugar entre 1978 y 1982, ligada al descubrimiento de la Coyolxauhqui, que abarcó la restauración y puesta en valor de centenares de edificios para museos, comercios y restaurantes en el proyecto denominado Centro Histórico: rescate de la mexicanidad.

A la vez que se daba la demolición de toda una manzana para el rescate arqueológico del Templo Mayor y que dejó una profunda cicatriz en la conformación urbana del Centro Histórico se declaraba, mediante el decreto del 11 de abril de 1980, Zona de Monumentos Históricos al Centro Histórico de la Ciudad de México.

La Zona de Monumentos Históricos, materia de este decreto, estableció los linderos del perímetro “A” y “B”, en un área de 9.1 kilómetros cuadrados que comprende 668 manzanas y abraza 1 436 edificios.

El mismo decreto creó el Consejo del Centro Histórico, cuyo objetivo sería el de proponer la coordinación de las actividades que requiriera la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico.

Los terremotos de 1985

A consecuencia de los terremotos de septiembre de 1985 los edificios, los servicios y las calles en general presentaban una imagen poco favorable y ocasionaron el despoblamiento de algunas zonas, lesiones considerables o incluso hasta la desaparición de edificios emblemáticos.

El interés nacional que provocaron los sismos de 1985 se tradujo en una toma de conciencia social, alerta y activa ante la posibilidad de la pérdida de nuestros valores monumentales.

Las autoridades del INAH realizaron un programa para la revitalización del Centro Histórico que se encargó de proteger de la demolición a varios edificios históricos que, por su deterioro estructural a consecuencia de los sismos, estaban en riesgo de ser demolidos y que mediante proyectos y propuestas para su restauración, fueron conservados.

La segunda intervención importante para la conservación del Centro Histórico se diseñó en 1989 con el programa integral “Échame un manita”, que consistía en la operación de un centro de información, apoyo y gestión por medio del cual se ayudaba a obtener licencias, créditos, proyectos gratuitos y asesoría técnica a quienes deseaban restaurar un edificio. El principal instrumento del programa era el Fideicomiso, institución autónoma que captaba recursos y los transmitía vía proyectos u obras a los particulares interesados. El plan incluyó estímulos financieros y fiscales, que condonaban el impuesto predial a aquellos inmuebles que se adquieren para su restauración.

Con este programa dichos recursos se canalizaron a 27 inmuebles del Centro Histórico, entre los que destacan el Museo José Luis Cuevas, el Colegio de Niñas, Leandro Valle 20 y Guatemala 18. La inversión pública se destinó a la Catedral Metropolitana, a Palacio Nacional y al estacionamiento subterráneo frente a Bellas Artes.

Nuevo impulso a la revitalización del Centro Histórico, las obras de infraestructura y fachadas

Entre los años 2001 y 2005 se dio un nuevo impulso a la revitalización del Centro Histórico. La conjunción de la voluntad política con la iniciativa privada y mediante una inversión de aproximadamente cinco mil millones de pesos se intervinieron 34 manzanas desde el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta el Zócalo, y de Donceles a Venustiano Carranza.

Como parte de los trabajos se restauraron fachadas de acuerdo con su época. Se realizó el reordenamiento de toldos, anuncios, y mobiliario urbano; el retiro de cables aéreos y anuncios. Se cambió el asfalto por concreto hidráulico y se repararon las banquetas. Se sustituyó la red telefónica por fibra óptica y la red eléctrica se hizo subterránea. Se mejoró la iluminación urbana para calles y avenidas por aspectos de seguridad y por realce arquitectónico.

Las acciones incluyeron darle vida de nuevo al Centro Histórico con el apoyo de los dos gobiernos federal y local, de la UNAM y del Banco de México, entre otras instituciones. La restauración de la Escuela de Odontología, hoy Palacio de la Autonomía y del antiguo hospital para el Espacio Cultural y Educativo Betlemitas fueron labores fundamentales que contribuyeron al rescate de la imagen y conservación del Centro Histórico en este periodo.

El retiro de los ambulantes

Las calles de Moneda, Correo Mayor, Corregidora y muchas otras se habían visto invadidas por el comercio ambulante. Situación legitimada por décadas de permisividad y corrupción, estos espacios, que alguna vez habían sido vía pública, no tenían otra ley que la de los acaparadores y líderes de comerciantes.

En octubre del 2007 se logró una empresa, por demás difícil, pero que le ha dado un nuevo aspecto al Centro Histórico. El retiro del comercio informal de la vía pública ha permitido que la calle de Moneda recobre su opulencia. Corregidora ya no es más el paraíso del ambulante, y sí una calle transitable que desahoga el tránsito de la Plaza de la Constitución.

La peatonalización de calles como Regina ha creado condiciones para que los habitantes transiten y aprecien los valores de la arquitectura que los rodea y modifiquen su percepción del espacio urbano, pero lo más importante es que ha mejorado la calidad de vida en los espacios públicos históricos.

El proyecto para restaurar el sistema de plazas ha dado inicio. Las intervenciones actuales en la Plaza Loreto tenderán a rehabilitar el sistema social y recreativo de esos espacios públicos y recuperarán, además, la grandiosidad de las plazas públicas que Humboldt describió.

El nuevo proyecto para introducir el tranvía en el Centro Histórico no sólo se apoya en la memoria de los tranvías que, como se comentó, partían del Zócalo. Las ventajas que representa son las mismas que en el siglo XIX, “la mejor conservación de pavimentos y mayor limpieza en las calles, los viajes se efectúan en menor tiempo y con mayor frecuencia, lo que representa, sin duda, una gran ventaja para el público, aunque su viabilidad económica se encuentra aún en revisión”.

Los ejemplos de ciudades como Montpellier en Francia o Bilbao en España señalan que el proyecto del tranvía puede ser una alternativa de transporte público, confortable y silencioso.

Finalmente, con esas acciones se ha logrado revertir el proceso de deterioro del ámbito de la antigua Ciudad de México. Lo importante era romper el ciclo de decadencia y las evidencias parecen indicar que esto se ha logrado, pero el proceso iniciado debe prevalecer durante varias décadas.

Lo que hoy conocemos como Centro Histórico es una pequeñísima porción de la megalópolis de nuestro tiempo. Su conservación y rescate contribuirán al mejor conocimiento de su historia, sus valores y su aprovechamiento para la vida cultural, así como su significado de referente histórico y geográfico.

El Centro Histórico en el futuro

El Centro Histórico es escenario de la vida pública y social de los habitantes de la urbe con una traza urbana ancestral, una dimensión del espacio social vital y con una estética propia, donde la relación social, comercial, política e ideológica, converge y en un mismo perímetro, bajo un mismo escenario.

Los deseos de cómo configurar el Centro Histórico en el futuro son la parte invisible o imaginaria de lo que se quiere tener y se propone que se piense más en el espacio público. Esto será fundamental para continuar con la recuperación y mejoramiento del Centro Histórico.

El rescate del espacio público permite tener un significado de los lugares donde se inscriben memorias y elementos simbólicos que trazan puentes entre lo individual y lo colectivo por ser lugares de carácter patrimonial, diverso y multifuncional que se han creado con una identidad propia en el Centro Histórico.

La idea de ciudad y su fundación se basa en el simbolismo adquirido por la misma ciudad. Con la finalidad de plantear soluciones nuevas al problema de conservación del Centro Histórico se propone el retorno a esa creación original como en la ciudad ideal planteada en *Utopía* y soñada por Tomás Moro.

La transformación de todo el espacio baldío en espacio público es la garantía para optimizar su uso y así lograr la seguridad y espacios para la convivencia. Readaptar espacios para inducir la convivencia humana y así lograr la integración de los espacios públicos dentro del Centro Histórico deberá ser el concepto inicial del proyecto que reclaman los habitantes del centro, a partir de su imaginario ideal.

El Centro Histórico del presente y del futuro deberá ser sustentable en el sentido social, económico y ambiental. La recuperación e inyección del agua pluvial y la reducción de emisiones contaminantes por medio del mejoramiento del sistema de transporte público, así como el uso de tecnologías que consuman menor energía, son fundamentales para mirar al futuro. Es imperativo examinar el uso de la bicicleta, y de muros y azoteas verdes.

La idea incluye que se pueda regenerar el agua de las fuentes públicas a través de equipos de tratamiento y acondicionar cisternas para la recolección de agua de lluvia, recordando así la política en torno al agua seguida por los gobernantes de Tenochtitlán y por los virreyes, caracterizada por la voluntad de asegurar el aprovisionamiento de agua. También es necesario realizar trabajos constantes para la inyección de agua al subsuelo.

Reforzar el papel de la Autoridad del Centro Histórico y del Fideicomiso es vital para que puedan desarrollar sus labores de una manera eficaz y acompañados del gobierno federal, de especialistas y de un consejo consultivo permanente que realicen planos de ordenamiento y protección al patrimonio cultural, con la finalidad de que la sociedad alcance mejores niveles de vida.

En lo social se deberán motivar proyectos integrales de regeneración urbana y formar grupos multidisciplinarios que elaboren diagnósticos globales y desarrollen planes maestros, así como poner en marcha programas emergentes cuando las condiciones así lo requieran.

Así mismo, la sociedad civil promoverá las organizaciones que busquen mejorar la calidad de vida en coordinación con las autoridades, pues será una tarea permanente promover el diálogo con los ciudadanos e involucrar a los estudiantes.

Rescatar de todos los programas anteriores las propuestas más relevantes y aquellas que no se lograron hacer y su aplicación será la estrategia para preservar la imagen urbana de las calles de esta zona.

El Centro Histórico puede ser visto como una obra de arte, no estática, sino en movimiento, en donde la vivienda represente un papel protagónico, como principal conformador de la red urbana que sirva de sostén y le dé identidad, que la vivienda contribuya al espacio público y éste, a su vez, le retribuya a la vivienda.

Algunos objetos arquitectónicos y escultóricos deberán ser considerados referentes en el tiempo. La lectura de la arquitectura debe entonces identificar el tiempo en que la obra se encuentra y es imperante ubicar los edificios construidos en el siglo xx y los que se construyan en el xxi que merecen ser conservados, debido a sus valores arquitectónicos y a sus vínculos culturales.

Las obras de infraestructura que se deben continuar son: energía eléctrica con cableado subterráneo, agua, drenaje, telefonía, fibra óptica e iluminación urbana.

En cuanto a la imagen urbana, señalización, publicidad o nomenclatura de tiendas y locales comerciales, supervisar las que han sido cambiadas y renovar aquellas que lo requieran.

Por otra parte procurar que en los futuros cambios de pavimento se utilicen los materiales naturales tales como fueron el recinto de Iztapalapa y Chimalhuacán, la cantera de los cerros próximos a la Villa de Guadalupe y el tezontle proveniente del cerro del Peñón Viejo.

Se puede proponer un concurso para que ciertas salidas del Sistema de Transporte Colectivo Metro destaquen, por su diseño, a la manera de lo que fueron los de París de Héctor Guimard o, más recientemente, de Santiago Calatrava.

El rescate y renovación de los pasajes comerciales, así como la edificación y diseño de nuevos espacios contemporáneos en los que se desarrollen nuevas actividades, que observen normas básicas de respeto, que promuevan la vanguardia, pero que al mismo tiempo respeten lo ancestral y rehabiliten zonas deterioradas, logrará la atracción de la población.

Éste, nuestro Centro Histórico, es prueba de la perseverancia. No sólo depende del intelecto y de la mente, sino también de las emociones, el sentido estético y los mecanismos inherentes al aprendizaje de ciertos hábitos y reflejos, por lo que hay que crear el sentimiento de orgullo y ser leales a su Centro Histórico.

El Centro Histórico ha conservado su fortaleza por su historia y centralidad, por el conjunto de funciones que mantiene, por los sitios de valor patrimonial, la banca, los servicios culturales, las funciones relacionadas con el poder público, la del comercio de mayoreo y especializado, los servicios turísticos y de esparcimiento.

La Plaza de la Constitución es el espacio emblemático por excelencia. Es necesario hacer una profunda reflexión sobre lo que se debe y lo que no se debe realizar en la Plaza de la Constitución. La aplicación de normas para reglamentar ciertas actividades resulta básica.

Los habitantes de esta ciudad, nosotros, somos quienes debemos solucionar el problema del Centro Histórico, su futuro depende de nosotros. Es una responsabilidad compartida, porque a todos nos afecta y nos compromete a dejar algo mejor.

Debemos intervenir con propuestas para que no se convierta en un organismo a punto de fenecer y evitar el fatal destino del presagio de Nezahualcóyotl, “como una pintura, nos iremos borrando...”.

Jordi Borja
Fernando Carrión
Alejandro Suárez Pareyón
Martha de Alba González
Salvador Aceves García y Saúl Alcántara Onofre
Joan Subirats
Ricardo Tena Núñez y Salvador Urrieta García
Francisco Covarrubias Gaitán
Xavier Cortés Rocha y Mónica Cejudo Collera

